



# UNIVERSIDAD DE CUENCA

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía en la Historia y las Ciencias Sociales

## **El nacimiento de la inocencia: estudio histórico de las representaciones de la infancia en Cuenca (1900-1950)**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de Licenciada en Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

### **Autor:**

Sonia Belén Suárez Jaigua

CI: 0105484612

Correo electrónico: belnsua1d@hotmail.com

### **Directora:**

Mgtr. María Teresa Arteaga Auquilla

CI: 0103867222

**Cuenca-Ecuador**

18-02-2022



### **Resumen:**

A principios del siglo XX, en América Latina se da una ruptura dentro de las mentalidades de la época, que deriva en transformaciones sociales en pro de los infantes. Como resultado, se reconoce a estos sujetos, que habían sido relegados e invisibilizados. De tal forma, la presente investigación se concentra en analizar las características en la representación de la infancia desde el Estado y la Iglesia, y la manera en la que son receptadas por las familias, centrada en la parte urbana de Cuenca, durante los años de 1900 a 1950. Para ello, se hace uso de la metodología de investigación histórica, que permite comprender las mentalidades y su influencia en las dinámicas sociales. Como fuentes primarias se tiene al primer *Código de Menores*, boletines eclesiásticos, archivos y novelas literarias: *Los hijos* de Cuesta y Cuesta, *Sal y Chorro Cañamazo* de G.H. Mata, que pertenecen al contexto de estudio. En consecuencia, se puede observar que los cambios de la modernidad y el conflicto de la laicidad de la educación, promovido por la *Constitución* de 1906, generaron un control por la hegemonía social por parte de las dos instituciones. Por lo tanto, la categoría infancia se posicionó en estas transformaciones, desde donde se impulsó un modelo de la niñez romántica vinculada a un carácter de inocencia y dependencia, ya sea para protección del espíritu o del cuerpo, pues de ellos dependería el «futuro» del país.

**Palabras claves:** Infancia. Representación. Imaginarios. Cuenca.



**Abstract:**

At the beginning of the 20th century, in Latin America a rupture emerged among the ideologies of that time, which led to social transformations in favor of children. As a result, these subjects are recognized, who had been hidden and relegated. In this way, this research paper aims to analyze the characteristics of the State and the Church's representation of childhood, and the way in which they are perceived by families, focused on the urban section of Cuenca city, during 1900 to 1950. In order to do this, a historical research methodology is conducted, which allows the understanding of mentalities and their influence on social dynamics. Primary sources include the First Code of Minors, Ecclesiastical Bulletins, Archives and literary novels: *Los hijos de Cuesta y Cuesta*, *Sal y Chorro Cañamazo* de G.H. Bush. All of them were focused on the time of the study. Consequently, it can be observed that the changes of modernity and the conflict of the secularism of education, promoted by the Constitution of 1906, generated a control for social hegemony influenced by the two institutions. Therefore, the childhood category was positioned in these transformations, from which a model of romantic childhood linked to a character of innocence and dependence was promoted, either for the protection of the spirit or the body, since the "future" of the country would depend on them.

**Keywords:** Childhood. Representation. Imaginary. Cuenca.



## Índice del Trabajo

<b>Introducción .....</b>	<b>9</b>
<b>Capítulo 1. Los niños: su historia y problemas metodológicos.....</b>	<b>14</b>
<b>1.1. La cuna de los niños y de la civilización occidental.....</b>	<b>21</b>
<b>1.2. El descubrimiento y la reclusión de la niñez: la infancia en la Edad Media... ..</b>	<b>23</b>
<b>1.3. Los niños en la América Prehispánica .....</b>	<b>27</b>
<b>1.4. La ilustración: la búsqueda de la felicidad y la exploración de la niñez .....</b>	<b>30</b>
<b>1.5. Entre invenciones, máquinas y carbón: la infancia en la Edad Contemporánea .....</b>	<b>41</b>
<b>Capítulo 2. La infancia en el contexto ecuatoriano: del Tahuantinsuyo a la República del Ecuador .....</b>	<b>48</b>
<b>2.1. Los herederos del imperio: la niñez en las Crónicas de Pedro Cieza de León... ..</b>	<b>49</b>
<b>2.2. Los hijos de la conquista: los niños en la Real Audiencia de Quito.....</b>	<b>56</b>
<b>2.3. La aparición del «héroe niño» y su visibilización desde las políticas educativas: los infantes en la República del Ecuador .....</b>	<b>68</b>
<b>Capítulo 3. ¿Cómo eran los niños cuándo empezaron a ser niños?: los discursos y la representación de las infancias.....</b>	<b>74</b>
<b>3.1. La Iglesia: protección de la niñez y educación moral y religiosa .....</b>	<b>77</b>
<b>3.3.1. Delineando la imagen de la inocencia infantil .....</b>	<b>79</b>
<b>3.2. Los derechos de los «menores desvalidos, huérfanos, material, moral y jurídicamente abandonados»: protección estatal de la infancia .....</b>	<b>91</b>
<b>3.2.1. La invisibilidad de la infancia .....</b>	<b>92</b>
<b>3.2.2. Los desvalidos, el biopoder y el control del cuerpo infantil .....</b>	<b>95</b>
<b>3.3. Literatura e imaginarios: sociedad, familia y niños .....</b>	<b>102</b>
<b>3.3.1. Entre niños, «huahuas», «huasicamas», «cocolos» y representaciones de la niñez.....</b>	<b>105</b>
<b>Conclusiones.....</b>	<b>118</b>
<b>Fuentes primarias:.....</b>	<b>124</b>



**Referencias bibliográficas:..... 125**

**Referencias de las ilustraciones:..... 141**

### Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Cuadro de Las Danzas de la muerte, en el que la muerte se lleva a un niño..	25
Ilustración 2. Figurilla de Venus de Valdivia en gestación..	27
Ilustración 3. Categorías de Guamán Poma de Ayala. ....	29
Ilustración 4. Cuadro en el que la figura central es el niño, quien se encuentra apegado a su padre, mientras su madre le da sus objetos.....	36
Ilustración 5. Cuadro en el que los niños son el centro de atención de los padres. La madre peina a la niña, mientras que el varón le ofrece alimentos .....	37
Ilustración 6. Niños jugando choloques en una plaza .....	38
Ilustración 7. Niños jugando la pelota con ganchos. ....	38
Ilustración 8. Niños jugando con trompos.....	39
Ilustración 9. Niños jugando tres en rayas.....	39
Ilustración 10. Fray Jodoco Rique bautizando a una familia de indios.....	60
Ilustración 11. Portada de la <i>Revista Ecuatoriana</i> número 19 (1910).....	73
Ilustración 12. Padre Carlos Crespi con niños pertenecientes al Oratorio Festivo (1950)...	90
Ilustración 13. Fila de niños para ingresar a la Escuela Municipal (1920-1925) .....	98
Ilustración 14. Recuerdo de la primera comunión de una niña y su familia (1940).....	106
Ilustración 15. El Ideal de la Raza (1928). ....	109
Ilustración 16. Niños disfrazados en el desfile de carro alegórico en el pase del Niño Rey (1934) .....	110
Ilustración 17. Fotografía de niñas provenientes de diferentes grupos sociales (1925).....	116



## Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

---

SONIA BELÉN SUÁREZ JAIGUA en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación "El nacimiento de la inocencia: estudio histórico de las representaciones de la infancia en Cuenca (1900-1950)", de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este trabajo de titulación en el repositorio institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 18 de febrero de 2022

---

Sonia Belén Suárez Jaigua

C.I.: 0105484612



## Cláusula de Propiedad Intelectual

---

SONIA BELÉN SUÁREZ JAIGUA, autora del trabajo de titulación "El nacimiento de la inocencia: estudio histórico de las representaciones de la infancia en Cuenca (1900-1950)", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca, 18 de febrero de 2022

Sonia Belén Suárez Jaigua

C.I: 0105484612



## **Agradecimientos**

En la vida, vamos a tener y encontrar personas que nos acompañarán a lo largo de nuestros triunfos y derrotas. Ellas siempre estarán apoyándonos de la forma más sincera, y serán capaces de realizar cualquier sacrificio, con el fin de vernos felices. Por ello, agradezco a mis padres, René y Sonia, quienes han sorteado múltiples dificultades, con el fin de que pueda realizar mis sueños. También mis agradecimientos a mi hermano Joel, pues es compañía la que mueve mis días con sus abrazos y palabras, a mi otra mamá Victoria, a quien quiero con toda mi alma. Finalmente, mi gratitud a Josué, por convertirse en un compañero que me ayuda a levantarme y a seguir adelante a pesar de la distancia. A todos ellos, quiero expresarles mis agradecimientos y amor.

Al iniciar mi carrera, hace cuatro años, anhelaba poder llegar a este momento, en cuyo camino me encontré con varias personas, que gracias a su colaboración, enseñanzas, ideas, perspectivas y palabras de aliento, supieron guiarme para concretar esta meta. En primer lugar, quiero agradecer a María Teresa Arteaga, quien no solo fue la directora de este proyecto, sino se convirtió en una guía a nivel teórico y emocional, que me apoyó en las más profundas crisis ocurridas gracias por largas noches de escritura. Además, desde los primeros años se convirtió en una inspiración, al demostrarme que se debe poner pasión en todas las tareas que se desarrollen en la vida, que cada día se puede aprender algo nuevo, y que frente a los problemas, hay que mantenerse fuerte, resistir y florecer. Gracias María Teresa por ayudarme a creer en una mejor educación.

Asimismo, mis agradecimientos a mis entrañables profesores y demás miembros docentes de la facultad, por mostrarme nuevos puntos de vista, perspectivas y experiencias. Mi gratitud con el personal del Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca y del Archivo Nacional de Historia de Cuenca, quienes me prestaron su ayuda para hallar la información, que constituyen el núcleo central de la presente monografía, y me permitieron el acceso a los documentos, ya sea de forma presencial o virtual. Por último, doy las gracias a todas aquellas personas, amigos y compañeros que de una u otra manera colaboraron con el presente trabajo y en mi futura vida profesional.





## Dedicatoria

*Este trabajo va con todo mi amor a mis padres, René y Sonia; a mi hermano, Joel; a mi otra madre, Victoria, y a Josué. Gracias por todo el amor y el apoyo que me han brindado. Les dedico este logro, que no será el último.*

*También está dedicado a David y a los niños que, con su picardía, transforman la lucha del día a día; una lucha que nos mueve a comprenderlos y nos incentiva para mejorar las situaciones de guerra, pobreza, hambre y violencia en las que se ven en vueltos, en distintas partes del mundo.*



## Introducción

En la actualidad los niños juegan un papel primordial dentro de las sociedades. Todos los esfuerzos que se realizan, ya sea en planes o proyectos, giran en torno a su protección, al conceptualizarlos como seres que necesitan cuidado, pues ellos son los ciudadanos del mañana. Esta categoría es resultado de una serie de construcciones sociales, que han modelado la imagen que tenemos hoy en día, lo que invita a reflexionar acerca de las dinámicas históricas que permitieron su configuración. Sin embargo, estos han sido invisibilizados dentro de la historiografía tradicional, repleta de grandes batallas y héroes, en las que los infantes quedaban relegados, por lo que es de forma reciente que se posiciona dentro de la academia.

Las investigaciones precursoras de Ariès, DeMause y Pollock plantearon aspectos teóricos, que visibilizaron a los niños como sujetos históricos, con lo cual se empezó a problematizar la manera en la que se ha construido esta categoría, así como los procesos sociales de los que han participado. En el Ecuador, y en concreto en el caso de Cuenca, existen estudios que los abordan de manera superficial, por lo que se encuentran vinculados a grandes temáticas como la educación. Por lo tanto, se presenta una infancia fragmentada, que aún no logra descifrar todos los entramados socio-políticos y económicos en los que se ve envuelta. Por consiguiente, es necesario repensar los significados sociales, para recuperar la voz de aquellos que fueron relegados de la historia, y así lograr comprender su participación en los diferentes procesos históricos.

Esto es lo que sucede a principios del siglo XX en América Latina, en el que se genera una ruptura dentro de las mentalidades, que ocasiona la promulgación de discursos en pro de los infantes, que antes no eran reconocidos en la población. En el caso del Ecuador se da una situación similar puesto que, se crea el primer *Código de Menores* en el año de 1938, lo que dio como resultado una serie de conflictos dentro de dos instituciones distintas. Con ello, la Iglesia se ve desplazada de las esferas sociales, en las que había influido de forma significativa. Por su parte, la familia empieza a ser regulada desde un marco-legal, que interfiere con las actividades que desarrollaba para su supervivencia socioeconómica, como



el control higienista. En este contexto, se generan discursos que empiezan a representar a las infancias.

Por lo tanto, se estudia la categoría niñez y se recorre las transformaciones que se han producido en torno a esta, es decir, que dicha configuración se modifica de acuerdo a la época en la que se encuentra; lo que influye en la forma en que son vistos en el mundo de los adultos. Así pues, cabe preguntarse: ¿cómo se construye la representación de la infancia desde el Estado, la Iglesia y la familia en Cuenca durante la primera mitad del siglo XX? Para ello, se analizará su representación desde las tres miradas, enmarcadas en la pregunta de investigación. Así como, se hará un análisis del establecimiento de las diferencias en el discurso religioso y estatal para la protección de la infancia. Por último, se construirá una definición por medio de la literatura de las relaciones que se establecen entre la familia, la sociedad y los niños.

Para la metodología se emplea cuatro grupos de fuentes. El primero se compone del *Código de Menores* de 1938, constituido como una de las primeras regulaciones que buscaba proteger y garantizar el bienestar del menor. Asimismo, se hace uso de juicios y querellas anteriores a esta normativa, que se encuentran en el Archivo Nacional de Historia de Cuenca, lo que permite establecer la discusión en torno a la cuestión estatal. Además, se encuentran los boletines eclesiásticos de los años de 1900 a 1950 que reposan en el Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, en los que la Iglesia se preocupa por los niños y su cuestión moral, en el contexto de la laicidad de la educación. Por último, se ha escogido a las novelas *Los hijos* de Alfonso Cuesta y Cuesta, *Sal y Chorro Cañamazo* de G. H. Mata que se centran en el tiempo y el espacio de estudio.

Finalmente, cabe señalar que se emplean los documentos bajo tres criterios: relevancia, accesibilidad e intencionalidad. Todas las fuentes nos permiten analizar las diferentes representaciones sociales promovidas desde estos espacios: estatal, eclesiástico y los imaginarios a partir de la literatura. Para su estudio se plantea el uso del método de investigación histórica, en el que su requisito metodológico consiste en resolver dos problemas esenciales: «el cómo enunciar y comprobar la hipótesis, y cómo se puede



garantizar la construcción teórica adecuada». <sup>1</sup> Por ello, es importante la selección y el manejo de datos que se realice. En su introducción, Ariès utiliza la metáfora de un bosque, en donde los árboles cubren con una bruma, los horizontes en los que se encuentran los documentos en bruto; <sup>2</sup> no obstante, se llega a un punto en el que la niebla se disipa, y se puede tener una visión completa. Es así que se debe descubrir, identificar y seleccionar los datos que permitan la comprensión y la explicación de los hechos sociales. Con estos elementos se puede alcanzar un sentido más claro de cómo funcionaban las sociedades. Para Chartier la aplicación del método y «descifrar» sus códigos, implica considerar al texto como un texto al establecer sus objetivos y efectos que provoca el discurso. <sup>3</sup>

Todo esto ha permitido llegar al resultado principal, el cual se centra la difusión de la representación del modelo de la infancia romántica, bajo el ideal de la inocencia, que se pregona por el cuidado del alma y el cuerpo. Este se encontraba en marcado en un discurso científico-social-cuasi-religioso de dependencia, que difundía un modelo de la niñez. En este sentido, la estructura del presente trabajo se divide en tres partes. En primer lugar, se encuentran las especificaciones y las peculiaridades que aborda la historia de las infancias. Se continúa con un recorrido histórico sobre las caracterizaciones que han recibido los menores, a lo largo de distintos períodos y en diferentes culturas alrededor del mundo. El segundo capítulo reconstruye la historia de los niños, en el contexto ecuatoriano centrado en tres períodos: el prehispánico, la colonia y la república hasta el año de 1899, lo que permite establecer cambios y continuidades.

Por último, el capítulo tres muestra los resultados obtenidos, en donde el «descubrimiento» y la representación de la inocencia infantil, será empleado por los discursos promulgados por la Iglesia y el Estado, que aterrizan en la sociedad al fundamentar la idea de dependencia, que impulsa el intervencionismo institucional ya sea de la Iglesia o del Estado. En síntesis, se pretende mostrar que las distintas formas discursivas de la época impulsaron una

---

<sup>1</sup> Alía Miranda, Francisco. Métodos de investigación histórica. Madrid: Síntesis, 2016

<sup>2</sup> Philippe Ariès, «El descubrimiento de la infancia», en *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen* (s.c.: Taurus, 1960).

<sup>3</sup> Roger Chartier, «'Cultura Popular': retorno a un concepto historiográfico», *Manuscritos* 12 (1994): 42-62, <https://es.scribd.com/document/36277800/Cultura-Popular-Chartier>.



subalternización y contribución al desarrollo del progreso, en donde la categoría niñez no se adapta a distintos grupos, pues se salían del imaginario propuesto.



Hace mucho tiempo, mucho tiempo, cuando la tierra era niña, vivió un niño llamado Epimeteo. Nunca tuvo padre ni madre y, para que no se sintiera solo, le enviaron desde un lejano país a otra niña, sin padre ni madre también, para que viviera con él y fuera su compañera de juegos y su ayuda. Se llamaba Pandora. [...] Han pasado miles de años desde que Epimeteo y Pandora vivieron; y la tierra, hoy en día, es un lugar bien diferente de lo que fue en su época. Entonces todo el mundo era niño. No se necesitaba ni padres ni madres para cuidarlos; porque no había ningún peligro, no había problemas, ni ropa para remendar, y siempre había comida y bebida en abundancia. [...] No había sino juegos durante todo el día. [...] Es muy probable que la mayor inquietud que hubiera experimentado un niño, fuera la frustración de Pandora por no poder descubrir el secreto de la misteriosa caja. [...] Habría sido mejor que Pandora hubiera tenido algún trabajo que realizar, o algo en qué ocupar la mente, para no estar pensando siempre en un solo tema. Pero los niños llevaban una vida tan fácil antes de que los males hubieran llegado a este mundo que [...] la curiosidad aumentó más de lo normal, y finalmente se acercó a la caja. [...] Mientras Pandora levantaba la tapa, la cabaña se oscureció y se puso lúgubre, [...] eran aquellas horribles cosas que se habían escapado de la caja, se trataba de la familia completa de los males terrenales. [...] Había enfermedades; había más clases de maldad [...], ese momento afligió a las almas y cuerpos de la humanidad, había estado encerrado en la caja misteriosa, [...] de manera que jamás molestaran a los felices niños de la tierra. [...] Los Males alados salieron volando y molestaron y atormentaron de forma a los niños de todas partes. [...] Los niños, que antes parecían inmortales en su niñez, ahora envejecían día tras días, y pronto se convirtieron en jóvenes y doncellas, y en seguida en hombres y en mujeres, y en personas ancianas, antes de haber siquiera soñado que podían hacerlo.<sup>4</sup>

(*El Paraíso de los Niños*- Nathaniel Hawthorne)

---

<sup>4</sup> Nathaniel Hawthorne, «El paraíso de los niños», en *Mitos griegos contados otra vez* (Bogotá: Editorial Norma, 2003).



## Capítulo 1. Los niños: su historia y problemas metodológicos

Dédalo, con su hijo Ícaro, permanecía prisionero en su propia obra, el laberinto. No había forma de huir de allí [...] No había solución... a menos... ¡a menos que lo intentara por el cielo! Claro que para eso era necesario volar. [...] Con Ícaro recolectaron todas las plumas que pudieron y las ataron unas a otras hasta formar dos pares de alas gigantescas. [...] Dédalo recomendó al joven que no ascendiese demasiado, pues el calor del sol derretiría la cera y las alas se desprenderían de su espalda. Al principio, Ícaro obedeció. Pero poco a poco se dejó llevar [...] Sin que su padre lo advirtiera [...] el muchacho subió... y subió [...] Hasta que el sol fundió la cera, [...] Ícaro cayó al mar. Transido de dolor, Dédalo arrastró el cadáver hasta una isla muy cercana. [...] El desdichado continuó su viaje, [...] probó suerte -fabricando juguetes para los niños. [...]

Pero en ningún lugar encontró consuelo.<sup>5</sup>

(“De dédalo a Ícaro o el sueño de volar”-Andreas Koppen)

Al hablar de los niños en pleno siglo XXI, una serie de imágenes llegan de forma automática a nuestras mentes, las cuales se relacionan con la ternura, la dulzura, la protección, etc. Estos son caracterizados como seres inocentes a quienes se debe proteger, puesto que en ellos se proyecta el futuro de la sociedad. Sin embargo, esta concepción es resultado de varios procesos, que la humanidad ha configurado a lo largo de su historia, ya que, si bien los niños han estado presentes desde el inicio del ser humano como un ser biológico, la categoría de la infancia es el resultado de una construcción social, que ha atravesado por cambios a través del tiempo. Es por esto que para lograr entender los imaginarios que se crean alrededor de estos sujetos, se debe realizar un abordaje sobre la larga trayectoria de la niñez e indagar *el pasado del futuro*.<sup>6</sup>

Dentro de la historiografía, el tema de las infancias se posiciona hace poco en la academia, debido a que se enmarca en la historia de las mentalidades, con la tercera generación de la escuela de los Annales. Por lo tanto, se redescubren nuevos aspectos sociales, que se oponen a las grandes batallas y héroes, en los que la historia tradicional se había enfocado. De modo que aparecen «nuevos» sujetos históricos, que ayudan a comprender a la sociedad, desde la

---

<sup>5</sup> Andreas Koppen, «Dédalo e Ícaro o el sueño de volar», en *Prodigiosas historias de la mitología griega* (Madrid: EDIMAT, 2007).

<sup>6</sup> Título de revistas dedicadas a la Historia de la Infancia, en la que el niño constituye el futuro de la sociedad, por lo que es necesario ver su historia. Es por eso que a su revisión historiografía dentro de esta revista, se ha optado por la denominación del *pasado del futuro*.



cotidianidad y la individualidad de las personas. Al respecto, Aróstegui menciona que la historia de las mentalidades «ha dado lugar desde luego, al estudio de un amplio espectro de cuestiones [...] y todo el amplio conjunto de actitudes reunidas bajo el rótulo l'imaginaire»,<sup>7</sup> por lo que estos estudios se centran en el individuo, y las construcciones que realiza, a partir de sus pensamientos sobre un tema.

Así pues, se potencian dos enfoques desde donde la historia de las infancias se configura. El primero se centra en la clarificación del concepto sobre esta, con diversas posiciones, que analizan los distintos significados que se ha dado de los infantes. Mientras que la segunda involucra a la investigación sobre la educación. Este sentido, las diferentes perspectivas de estudio logran posicionar a los infantes como un objeto de estudio. No obstante, en su «reciente» recorrido, ha tenido que sortear una serie de dificultades, que le permitiesen posicionar a los infantes como un sujeto histórico, y ya no por la fragmentación a la que estaba condicionado.

Por lo general, aparecía como un objeto en relación con la escuela, con el estado, dentro de la familia, en las leyes, en instituciones, etc., en las cuales está el niño-objeto, niño-cosa, más no como un individuo que también poseía «voz» histórica. De ahí que su construcción requiere de nuevos enfoques, nuevas fuentes y continuas reinterpretaciones, distintas a las que ya se tenía, con una mirada más integral. Por ello es imperante mencionar las limitaciones que deben ser contempladas al momento de investigar a los niños y su historia, la cual presenta ciertas particularidades, que serán consideradas en el desarrollo del presente trabajo.

En primer lugar, es preciso señalar que se trabajará sobre las infancias, puesto que esta historia es plural y existen diferentes formas de construirlas, ya que su avance histórico no es homogéneo. Las investigaciones precursoras como la de Ariès<sup>8</sup> o DeMause<sup>9</sup> sentaron las bases y pusieron el tema sobre la «mesa» académica; no obstante, consideraron en sus tesis un determinado modelo infantil, en esencia el europeo, ya que sus fuentes se limitaban a esta

---

<sup>7</sup> Julio Aróstegui. *La investigación histórica: teoría y método* (Barcelona: Crítica, 1995), 116.

<sup>8</sup> Philippe Ariès, «El descubrimiento de».

<sup>9</sup> Lloyd DeMause, «La evolución de la infancia», en *Historia de la infancia* (Londres: Souvenir Press, 1976), [http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion\\_infancia.pdf](http://www.psicodinamicajlc.com/articulos/varios/evolucion_infancia.pdf).





característica. Sin embargo, Peña,<sup>10</sup> Rodríguez y Manarelli,<sup>11</sup> Santiago,<sup>12</sup> Sosenski y Albarrán,<sup>13</sup> Osta y Espiga,<sup>14</sup> entre otros autores rescatan que los niños están supeditados a relaciones de poder, en donde se toma en cuenta la clase social y el género, en las que no solo interviene el «rol» de ser niños, sino que debajo de esta categoría, aparecen unas nuevas que los jerarquiza dentro de otro orden.

Por lo tanto, no basta con solo ser menor y ser niño, pues se agregan otros aspectos, que van a envolver a las infancias. De ahí que estas se constituirán como las variables independientes que guiarán la presente investigación, como la edad, en donde el que es mayor, controlará el poder; la de género, que influye en la determinación de actividades y la asignación de roles sociales; la clase social; y en el caso de América Latina, el origen étnico en la que se ven implicadas otros imaginarios. Por ejemplo, si bien los niños eran utilizados como mano de obra para el mercado laboral, las tareas que realizaban se diferenciaban en función al género, los hombres desarrollaban trabajos que involucraban esfuerzo físico, mientras que las mujeres se vinculaban al mundo doméstico. Asimismo, existen ciertas construcciones propias del espacio rural, que son distintas a las del área urbana. En consecuencia, no se puede hablar solo del niño, sino de los niños, de las infancias, porque es un concepto diverso, que no debe restringirse a un modelo específico, que está relacionado con un «ideal romántico universal».

En un segundo lugar, es preciso reflexionar sobre las fuentes y los datos, que son un punto clave en la investigación. En razón a que estos presentan una construcción desde los adultos, quienes ostentan el poder, por lo que era difícil abrir espacios especiales para que los infantes puedan hacer escuchar «su voz». Es similar a lo que pasaba en un inicio con la historia de las mujeres, en la cual fue complicado hallar fuentes que permitan su estudio. Sin embargo, se

---

<sup>10</sup> Mónica Peña, «¿Quién es el niño? Revisión y análisis de algunos conceptos teóricos relevantes para el acercamiento de la infancia que se educa en Chile». *Revistas de estudios y experiencias en educación* 5 (2004): 78.

<sup>11</sup> Pablo Rodríguez y María Emma Mannarelli, coord., introducción a *Historia de la infancia en América Latina* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007), 15.

<sup>12</sup> Zoila Santiago, «Los niños en la historia», *Takwa* 11 (2007): 37, <https://www.aacademica.org/zoila.santiago/6.pdf>.

<sup>13</sup> Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán, introducción a *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, coord. por Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012).

<sup>14</sup> María Osta y Silvana Espiga, «La Infancia sin historia: propuestas para analizar y pensar un discurso historiográfico», *Revista páginas de educación* 2 (2017): 111-126, <https://doi.org/10.22235/pe.v10i2.1427>.



fueron superando distintas vicisitudes, especialmente aquellas que estaban en relación con los datos. Perrot afirma que «para escribir la historia hacen falta fuentes, documentos, huellas. Y esto constituye una dificultad en la historia de las mujeres»,<sup>15</sup> producto de tres factores principales.

El primero es que no existe registro de ellas, pues todo giraba en torno a la figura masculina, y cuando se las incluía, constituían un grupo o una colectividad, carente de individualidad. La segunda es causada por la infravaloración, que se daba a sus producciones, las cuales se destruían, borraban o simplemente no se conservaban, situación contraria a la de los hombres. En el caso de un matrimonio, eran los papeles de los esposos, los que se guardaban. Por último, existen una gran elaboración de obras artísticas, en las que estas «musas» fueron construidas desde el imaginario de los hombres, en donde se abre un amplio camino para estudiar su representación, punto que comparte con la historia de las infancias. Sin embargo, es importante mencionar que, en la actualidad, se han encontrado cartas, memorias, diarios, testamentos, etc., que permiten ahondar sobre su vida y contarla.

En el caso de la historia de las infancias comparte la subvaloración de la producción con la historia de la mujer, pues este impide una construcción desde su experiencia, debido a que las fuentes son escritas por los adultos. Toda esta hegemonía ocupada por los «mayores», quienes dejan de lado a la niñez, que no tienen ninguna participación. Todo este fenómeno se ha denominado como adultocentrismo, en el que son los adultos, quienes realizan distintas producciones como leyes, instituciones, escuela, medicina, o incluso la misma literatura infantil, que no es construida desde la experiencia de los infantes sino de los adultos. Esta categoría permite entender «al niño como un elemento adosado a los adultos, no en una interrelación sino en una simple adición, graficada en la relación directa del niño con el adulto castigador y en la relación con la institución».<sup>16</sup> Hetch mantiene que en la sociedad «los adultos son el modelo, el parámetro y la meta del proceso, minusvalorando a los niños por lo

---

<sup>15</sup> Michelle Perrot, *Mi historia de las mujeres* (México: Fondo de Cultura Económica), 14.

<sup>16</sup> Peña, «¿Quién es el Niño?», 78.



que son y considerándolos sólo por lo que llegarán a ser»,<sup>17</sup> por lo que se percibe que el mundo es desarrollado por el hombre-adulto.

De esta manera, se constituirá una larga discusión con respecto a las fuentes, debido a que no se puede saber con exactitud qué pensaron estos sobre su vida. En este contexto, surgen tres autores, que no solo contribuyen a reflexionar sobre el tema, sino que plantean la utilización de distintas fuentes con los que pretenden superar esta limitación. De ahí que Ariès hace uso de pinturas y escritos de la Edad Media, en la que su teoría destaca por resaltar la inexistencia de la categoría niñez durante este período en Francia. Por lo tanto, mantiene que los niños «vivían mezclados con los adultos, desde que se les consideraba capaces de desenvolverse sin ayuda». <sup>18</sup> Por su parte, DeMause argumenta que los tratos hacia la niñez tienen que ver con proyecciones psicológicas, en las que la infancia va atravesar por 6 etapas: 1. Infanticidio (antigüedad IV-XIII); 2. Abandono (IV-XIII); 3. Ambivalencia (IV y XVII); 4. Intrusión (XVIII); 5. Socialización (XIX-mediados del siglo XX); 6. Ayuda (XX).<sup>19</sup>

Finalmente, es Pollock quien destaca ciertas falencias en las teorías de ambos autores.<sup>20</sup> Para ella, la desigualdad social en cuanto al acceso de recursos como la prensa, la pintura o el analfabetismo repercuten al momento de esclarecer estos procesos. Esto se debe a que se están abordando desde una sola esfera, y hace que sus fuentes se vuelvan inexactas. Así, el hecho de que ciertas prácticas, como el maltrato, no fueran descritas, publicadas o representados en diarios, periódicos o pinturas, no significa que estas no existieran dentro de la sociedad, en un ámbito más privado. Por lo tanto, refuta las tesis teóricas de sus predecesores, al afirmar que las formas de atender y cuidar niños han permanecido casi inalterables y constituyen una de las mentalidades más resistentes.

Ahora bien, de estas teorías se ve que, a pesar de las diferencias, existe un abordaje común, que va desde tres aristas interconectadas: «una tendencia centrada en las instituciones asignadas al cuidado de la infancia, una focalizada en los regímenes correctivos asignados a

---

<sup>17</sup>Ana Carolina Hecht, «Del adultocentrismo a la agencia infantil: un enfoque desde la socialización lingüística», *Revista Infancias-imágenes* 1 (2013): 11.

<sup>18</sup> Ariès, «El descubrimiento», 9-187.

<sup>19</sup> DeMause, «La Evolución de».

<sup>20</sup> Linda Pollock, *Los Niños Olvidados: relaciones entre padres e hijos 1500-1900* (México: Fondo de Cultura Económica, 2002).



los sujetos considerados no normalizados, una articulada al tema de la institución escolar y otra que considera la infancia como experiencia».<sup>21</sup> Con todos estos aspectos, las infancias se sitúan como la transformación basada en: el sentimiento y el cariño, la vida familiar y la vida escolar. Por lo tanto, se pueden observar los cambios, que ha sufrido la consolidación de la infancia moderna, y cómo deja de ser considerada bajo una percepción biopsicológica al ser comprendida desde las complejidades de las dimensiones culturales, políticas y educativas, es decir desde una múltiple construcción de significados.

De ahí que no se considere como una mera etapa biológica, sino en proceso complejo de continua configuración sociocultural. Es aquí en donde se debe recalcar, que los adultos que impulsaron producción o instituciones, se ven influenciados por su niñez. Esta se vive y adquiere distintas características, que varían de acuerdo a las experiencias de cada tiempo. De tal forma que «experimentamos una ‘infancia’ acorde con los ideales o los paradigmas de la época en la que crecimos»,<sup>22</sup> desde donde se siguen reproduciendo ideas, o más bien, «ideales» proyectados a futuro. Sin embargo, existen momentos de transformación, al mando de los adultos, con lo que se dispersan múltiples discursos en torno las infancias.

Con este punto de partida, y una vez especificadas las particularidades de las fuentes, se parte de la idea de que, para lograr comprender a las infancias, con un sentido más amplio, es necesario atender a todas las lógicas disponibles, con las representaciones, las configuraciones que se han ido desarrollando, así como sus prácticas cotidianas. En consecuencia, Alcubierre resalta que lo que «se ha hecho ha sido resultado de una ‘observación de observaciones’, es decir, la visión y representación que los adultos hacen de los niños».<sup>23</sup> Por ello es preciso que se parta de la idea del niño como una construcción histórica de significados, con el fin de que se comprenda que las imágenes que se crean de este, y que influyen en las múltiples dinámicas sociales.

Bajo estas lógicas, las representaciones se enmarcan en contextos específicos, con características que se van acercando a las distintas realidades. Entender las configuraciones

---

<sup>21</sup> Martha Herrera y Yeimy Cárdenas, «Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina», *ACHSC* 2 (2013): 282.

<sup>22</sup> Sosenski y Albarrán, introducción a *Nuevas mirada...*, 11.

<sup>23</sup> Santiago, «Los Niños», 37.



propias de una época permite medir su significado en las peculiaridades de una sociedad determinada. Por lo tanto, es necesario que el historiador reconozca estas representaciones de las infancias, dentro de un marco temporal específico.<sup>24</sup> Sosenski y Albarrán al respecto de las fuentes mantienen que:

De manera tangencial a través de estudios sobre educación, familia o políticas gubernamentales, una vez que se fueron sorteando las dificultades metodológicas y conceptuales, los niños paulatinamente se configuraron como sujetos particulares de estudio en el campo de la historia.<sup>25</sup>

Por este motivo, es que se hablaba de una historia fragmentada sobre los infantes, puesto que solo se trataba de forma superficial en temas macro, más no como un sujeto propio de estudio. De ahí que se mencionaba que tiene similitudes con la historia de las mujeres, justamente por estas dificultades metodológicas, lo que nos lleva al siguiente apartado dedicado a las fuentes.

Una vez explicadas los problemas metodológicos y las categorías que enmarcan a los infantes, es pertinente iniciar con los cambios que trae consigo la aparición de la agricultura. Las ventajas que aportó, reemplazaron a los modos de producción basados en la caza-recolección en los que era más difícil llevar a los niños. Las mujeres recolectaban sus alimentos cargando a sus hijos, y en los viajes que se debían hacer, se creaban ciertos problemas en cuanto a la movilización. Dentro de estos grupos, «los niños pequeños no tenían muchas funciones asignadas»;<sup>26</sup> no obstante, se realizaban varios rituales, que impulsaban a asumir papeles, como el de la caza, lo que permitió distinguir una diferenciación entre los adultos y los menores. Estas ceremonias que marcaban el crecimiento del niño, se mantendrán en distintas sociedades. Con el avance de la agricultura, estos núcleos familiares pudieron asentarse en un solo lugar, lo que dio inicio a civilizaciones con una mayor organización y estructuras sociales.

---

<sup>24</sup> Carlo Pancera, «Complejidad y dificultades en la reconstrucción de imágenes y representaciones de la infancia en la historia social de la educación», conferencia de *La infancia en la historia espacios y representaciones* (Donostia: Universidad del País Vasco, 2005), 39-60.

<sup>25</sup> Sosenski y Albarrán, introducción a *Nuevas miradas...*, 8.

<sup>26</sup> Peter Stearns, «Historia de la Infancia», en *Manual de salud mental infantil y adolescente de la IACAPAP*, editado por J.M. Rey (Ginebra: Internacional de Psiquiatría del Niño y el Adolescente y Profesionales Afines, 2018), 5.



### 1.1. La cuna de los niños y de la civilización occidental

En este apartado, las sociedades que serán estudiadas son la egipcia, la griega y la romana, desde donde se toman los aspectos para la conformación de la organización occidental. Para comenzar, en el caso de Egipto, los niños tenían un lugar preponderante en la ciudad. Montet menciona que «los egipcios amaban a los niños»,<sup>27</sup> basado en el apego que muestran a sus hijos, ya que a diferencia de los espartanos o griegos, estos aceptaban a todos los infantes. Según el mismo autor esto se debe a la fertilidad del país y a la benignidad del clima.

A los aspectos anteriores, se suma la preocupación que mantenían hacia el futuro de sus hijos. Por ello, existía una fuerte escolarización dentro de los templos, en donde se enseñaba los rituales y varias materias, como la medicina, por lo que los padres aspiraban garantizarles algún tipo de educación. Esto es ejemplificado en el escrito *Sátira de los Oficios*, en que el padre o tutor ofrece consejos al hijo, con el fin de que este se convierta en escriba, y que tenga mejores oportunidades. En una de sus partes reza:

Si conoces la escritura, te irá mejor que en las profesiones que te he presentado [...] Mira, es bueno que seas enviado a escuchar frecuentemente las palabras de los magistrados. Conseguirás los modales de los bien nacidos si vas tras sus pasos [...] Mira, no hay escriba que carezca de comida y de bienes de palacio [...] Ruega a dios por tu padre y tu madre que te han colocado en el camino de la vida. Atiende a estos consejos que he puesto ante ti, tus hijos y sus hijos.<sup>28</sup>

Como se puede observar, se hace evidente la preocupación por el destino que le esperaría; sin embargo, estos deseos se veían limitados por la posición económica. De ahí que varios infantes fueron utilizados como mano de obra, por ejemplo: «una vez recogidas las gavillas de cereal, todas aquellas que quedaban perdidas en el campo eran ansiosamente recolectadas

---

<sup>27</sup> Pierre Montet, *La vida cotidiana en Egipto en tiempo de los Ramsés (siglos XIII-XII a.C.)* (Bueno Aires: Hachette, 1998), 38.

<sup>28</sup> National Geographic, «La sátira de los oficios, la suerte de ser escriba en Egipto», acceso el 28 de enero de 2021, [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/satira-oficios-suerte-ser-escriba-egipto\\_15689](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/satira-oficios-suerte-ser-escriba-egipto_15689).



por niños para llevarlas a casa». <sup>29</sup> Por lo tanto, debido a las diferentes situaciones que atravesaba el núcleo familiar, los niños también sirvieron como apoyo económico.

Por otro lado, en los casos de Grecia y Roma, los rasgos económicos también limitaban el acceso de la educación de varios niños. La familia, al constituirse como un elemento con una fuerte participación política, requirió que sus hijos estén formados en el arte de la gramática, la retórica y la oratoria. No obstante, es importante destacar que tanto en Egipto, Roma y Grecia, los oficios eran enseñados por los padres a los menores. Esto se realizaba pensando en que, en un futuro, estos necesitarían una forma de mantenerse, y así desenvolverse de manera independiente dentro de su sociedad. Aunque también está ligado con la idea de que estos ayudaban a sus padres o madres en sus oficios para mantener la economía familiar. <sup>30</sup>

Igualmente, la diferenciación de los niños se manifestaba por la presencia de rituales que marcan la transición de etapas, en las que se pasaba a ser adulto. En el caso de Egipto, la divergencia se podía observar en el cambio de vestimenta, mientras que, para Grecia y Roma son varios rituales, como la ceremonia del *sublatus*, cuando el padre levantaba al bebé en sus brazos y aceptaba su paternidad. <sup>31</sup> Además, estos han sido representados en el arte, en la que los niños aparecen en escenas de la vida cotidiana, como en espacios en los que jugaban.

De igual manera, se reconoce su presencia en varios mitos, como en Roma con el de *Rómulo y Remo*, o en el caso de Grecia con *Las Tragedias* de Eurípides. Si bien estas narraciones se caracterizan por la presencia de los niños, se encuentran dos aspectos que se deben mencionar. El primero se concentra en que ambas historias, se observa como la práctica de abandono de los infantes, estaba naturalizada en estas culturas. Sin embargo, «en este tipo de historias se narran una serie de circunstancias extraordinarias que determinan el abandono del niño: la más normal [...] la de una profecía que anuncia que, cuando crezca, el hijo será más poderoso que el padre». <sup>32</sup> De forma que en estas historias se constatan ciertas prácticas

---

<sup>29</sup> José Miguel Parra, «El campesino. Los frutos de la Tierra Negra», en *Vida cotidiana en el Antiguo Egipto* (Buenos Aires: El Ateneo, 2015), 23.

<sup>30</sup> National Geographic, «Cómo se criaba a los niños en la antigua Grecia», *Historia National Geographic*, acceso 7 de abril de 2021, [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/como-se-criaba-a-ninos-antigua-grecia\\_8929](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/como-se-criaba-a-ninos-antigua-grecia_8929).

<sup>31</sup> María Oliver, «Precedentes romanos sobre adopción, tutela y curatela», *Dereito* 2 (2009): 181-220, <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/7930/05.Oliver.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

<sup>32</sup> Ian Jenkins, *La vida cotidiana en Grecia y Roma* (Madrid: Akal S.A., 1998), 33.



vinculadas con el infanticidio, que ante el final evidente, se da un giro en la historia, y el niño adquiere un final más «glorioso».

Estas prácticas infanticidas se vinculaban con el abandono de niños, que presentaban alguna discapacidad física. Esto se ejemplifica de mejor manera en la ciudad de Esparta, en la que los infantes que no pudiesen cumplir con los principios físicos que servían al ejército, eran abandonados a su suerte. Por lo tanto, «representaban a una sociedad totalitaria en la que la vida familiar se encontraba rígidamente subordinada a las necesidades del Estado»,<sup>33</sup> lo que requería que sean arrancados de sus padres, para pasar a una especie de tutelaje estatal, en el que este se hacía cargo de su desarrollo para sus propios beneficios. Asimismo, en Roma los niños debían ser aceptados por sus familias, para poder ser parte de la sociedad. Nuevamente, si alguno de ellos presentaba alguna discapacidad, serían abandonados a su fortuna. En resumen, entre las culturas de la Edad Antigua, se dan dos corrientes: la primera representada por el reconocimiento hacia los niños, mediante pinturas o rituales de transición. Mientras que en la segunda se normalizan prácticas infanticidas, caracterizadas por el abandono.

## **1.2. El descubrimiento y la reclusión de la niñez: la infancia en la Edad Media**

Durante la Edad Media, se dieron ciertas particularidades mencionadas por Ariès, en las que se percibe la falta de representación de los infantes en el arte, puesto que eran retratados como personas adultas.<sup>34</sup> De este modo, se proyecta la idea de que los niños vivían mezclados con los adultos, ya que debían realizar las mismas labores, prácticas y trabajos para que pudiesen sobrevivir. Incluso Verdon sostiene que varios niños eran atraídos con frutas o alimentos, con los que eran llevados «a lugares apartados, los mataban y los devoraban».<sup>35</sup> Es así que se puede ver que las condiciones de pobreza que se afrontaban en aquella época en Francia, afectaban a los menores, especialmente durante largos períodos hambruna, como aconteció en el período carolingio.

Asimismo, se deben comprender las lógicas que reinaban en las ciudades y los pueblos medievales, en los que las inmundicias y el desorden abundaban en las calles. Estos

---

<sup>33</sup> Jenkins, *La vida cotidiana...*, 35.

<sup>34</sup> Ariès, «El descubrimiento»

<sup>35</sup> Jean Verdon. *Sombras y luces de la Edad Media* (Buenos Aires: Ateneo, 2006), 30.





desperdicios impedían «una imagen idílica de las ciudades medievales»,<sup>36</sup> y contribuían a la propagación de enfermedades y peligros. De ahí que la tasa de mortalidad infantil hubiese sido elevada, aunque no existen datos y registros que permiten conocer cifras exactas. A pesar de esto, sí se puede describir las causas de la mortalidad desde tres puntos: la falta de higiene, los limitados conocimientos médicos y la negligencia de los padres.

Según Sánchez, eran común que, durante el alumbramiento, tanto la madre como el infante murieran, debido a «las pésimas condiciones higiénicas y el consiguiente riesgo de infecciones».<sup>37</sup> Estas limitaciones médicas, también, provocaban las infecciones y las enfermedades a los infantes, en los que una gripe común, podía ser la causante de la muerte. Entre las enfermedades mortales estaban afecciones gastrointestinales y respiratorias, de las cuales varias eran originadas por la poca higiene. A esto se suma los aspectos de negligencia, en los cuales las madres, y la sociedad en general, no prestaban los suficientes cuidados a sus hijos, lo que provocaba la muerte. Es por eso que varios tratados médicos de la época recomendaban a los padres, las nodrizas y las amas de crianza, no dormir junto a los pequeños, puesto que, al girar, podían aplastarlos o asfixiarlos. Además, existía el denominado «lanzamiento del niño enfajado», en donde se lo lanzaba como una pelota entre los adultos.<sup>38</sup> Indudablemente, en estos tipos de juegos, los infantes caían al suelo y morían.

Por último, el abandono era común entre las madres con hijos ilegítimos, o en las familias pobres. A pesar de que esta acción era condenada por la Iglesia y el Estado, se practicaba en secreto y con naturalidad. Sobre este particular Ariès<sup>39</sup> y Sánchez<sup>40</sup> sostienen que la infancia era una etapa efímera entre el nacimiento y la adultez, ya que la «presencia del niño en la familia y en la sociedad eran tan breve e insignificante que no había tiempo ni ocasiones para que su recuerdo se grabara en la memoria y en la sensibilidad de la gente».<sup>41</sup> Por lo tanto, no existía el reconocimiento social, porque era natural la muerte prematura de los infantes, sin que llegasen a alcanzar la adultez, aspecto que era considerado como una proeza. Incluso,

---

<sup>36</sup> Verdon. *Sombras y ...*, 23.

<sup>37</sup> Antonio Sánchez, «La vida infantil en la Edad Media», *Revista Anahgramas* 5 (2018): 199.

<sup>38</sup> Sánchez, «La vida infantil».

<sup>39</sup> Ariès, *El niño y...*

<sup>40</sup> Sánchez, «La vida infantil».

<sup>41</sup> Ariès, *El niño y...*, 9.

esto es representado en las pinturas de *Las Danzas de la Muerte* (Ilustración 1), en donde se refleja a la parca llevándose a un niño.



Ilustración 1. Cuadro de Las Danzas de la muerte, en el que la muerte se lleva a un niño de su cuna. Fuente: Sánchez, 2018, p. 228.

No obstante, esto cambia en siglo XIII con la aparición de los ángeles y el retrato de la genealogía de Jesús y la Virgen María, que son imágenes de adultos jóvenes con rasgos más delicados. Finalmente, para el siglo XIV se plantea en la conciencia colectiva, la imagen de la infancia relacionada con la ternura y el afecto de la madre, vinculado con la iconografía cristiana. Desde la cotidianidad se constituyó en un pasaje sin importancia, ya que «la infancia suele ser la gran ausente, y cuando aparece sólo lo hace de manera anecdótica y casi siempre personificada en Jesucristo niño, un ser extraordinario cuya vida fue todo lo contrario de una vida “cotidiana”». <sup>42</sup> Esto se centra en concordancia con la construcción de un imaginario de santidad y purificación, posicionada por la imagen del «Niño Jesús», en el que ya se empieza a relacionar a la infancia con la inocencia, que estaba libre de pecado.

No es hasta el siglo XVI que se hace el «descubrimiento de la infancia», y se convierte en el centro de las composiciones del arte; en este momento las escenas de niños jugando y

---

<sup>42</sup> M. del Carmen Lacarra, *Arte y vida cotidiana en la época medieval* (Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2008), 8.



recibiendo múltiples lecciones son más comunes. Por otro lado, con el surgimiento de la educación es cuando se acrecienta la necesidad de definir las edades para que los párvulos iniciaran sus estudios. De igual forma, la diferenciación empieza cuando se instalan los primeros centros educativos, que buscaban la preparación del individuo para su sobrevivencia en el mundo exterior, con lo cual se percibe una suerte de reconocimiento hacia la infancia. Por lo tanto:

En primer lugar, los niños estaban junto con los adultos en la vida cotidiana, y cualquier agrupación de trabajo, de diversión o de juego reunía simultáneamente a niños y adultos; por otro lado, la gente se interesaba particularmente en la representación de la infancia por su aspecto gracioso o pintoresco [...] dos ideas, una de las cuales nos parece arcaica: hoy en día tenemos tendencia (y se tenía hacia finales del siglo XIX) a separar el mundo de los niños de los adultos; mientras que la otra idea anuncia el sentimiento moderno concepto de la infancia.<sup>43</sup>

El hecho de que empiece esta necesidad de separación debido a la escolarización, no quiere decir que la preocupación por los infantes haya crecido, ya que las prácticas de abandono eran mayores. Era común encontrar a los niños en las calles en las que pedían limosnas para sobrevivir, lo que aumentaba las tasas de mortalidad infantil. Esto permite que vaya permeándose en las mentes de los adultos, que las calles no son el territorio adecuado para el desarrollo de los menores. Así, la escuela pasa a ser entonces una forma de reclusión, en donde se podía «encerrarlos» hasta que se vuelvan adultos.

En síntesis, durante la Edad Media, los niños pasan por dos períodos importantes. El primero se centra en la presencia de los niños con un nulo reconocimiento, por lo que se ha mantenido que «los niños vivían mezclados entre los adultos».<sup>44</sup> De ahí su representación en las pinturas, no cuenta con rasgos que los diferencie de estos, sino son como «miniadultos». A su vez, esto también se vincula con la mortalidad infantil, en la que la falta de conocimiento sobre la higiene, los conocimientos médicos y la negligencia de los padres o la sociedad contribuían a la muerte de varios niños. Mientras que en el segundo momento sucede un cambio, en el

---

<sup>43</sup>Ariès, *El niño y la vida...*, 64.

<sup>44</sup>Ariès, *El niño y la vida...*, 75.

que promovido por la iconografía cristiana, la imagen del «Niño Jesús» logra permear en la mentalidad colectiva. Este factor se vincula con la creación de escuelas, en donde se colocaba a los niños, con el fin de alejarlos de las calles que podían dañar su moral.

### 1.3. Los niños en la América Prehispánica

Antes de la llegada de los españoles, las sociedades prehispánicas tenían complejos y organizados modos de vida. De esta manera, destacan sus formas de estructura familiar y la importancia que les concedían a los niños. Esto puede percibirse desde las múltiples prácticas que debían realizar las madres durante la etapa de gestación, en la que se protegía a estas y al niño de posibles complicaciones en la labor de parto. Por ejemplo, se creía que si la madre salía en la noche, tenía que poner ceniza en su ropa porque se podría asustar y su hijo nacería con deformaciones. Es así que se construyen diversas tradiciones que implicaba el cuidado de los niños. Asimismo, existen representaciones en cerámicas, en las que se concede gran importancia a la figura de la mujer embarazada, en alusión a la creación y origen de vida (Ilustración 2).<sup>45</sup>



Ilustración 2. Figurilla de Venus de Valdivia en gestación. Fuente: Cabrera, 2011, p. 28..

---

<sup>45</sup> Pablo Rodríguez, «Los hijos del sol: un acercamiento a la infancia en la América Prehispánica», en *Historia de la infancia en América Latina*, coord. por Pablo Rodríguez y María Emma Manarelli (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007).



De ahí que durante el nacimiento se llevaban a cabo una serie de rituales, los cuales celebraban la llegada del menor. Tal como lo menciona Parres, la partera, en el caso de los Aztecas, recibía al niño con una serie de alabanzas que le advertían de la crueldad de la vida. De igual forma, resaltaban los atributos de sus padres, en el que estos eran vistos como una versión miniatura de sus progenitores.<sup>46</sup> En los poemas y las coplas, las metáforas que aludían al niño son interesantes, ya que eran comparados como una «perla preciosa» o «plumas sagradas». Por su parte, en la cultura maya, «ningún acontecimiento tenía mayor significado que el nacimiento de un hijo»,<sup>47</sup> en el que eran considerados una buena fortuna y una bendición, por lo que rechazaban a las mujeres que no podían concebir.

Cabe destacar que, en la misma cultura azteca, se hacían distinciones de acuerdo al sexo de los infantes. Esto se puede notar en el momento del bautismo, en el que si era niño, se le asignaban «juguetitos que representaban los distintos oficios para un hombre, y si es niña tendrá el huso, una escoba y un canastito».<sup>48</sup> Es así que de acuerdo a si era niño o niña se otorgaban unos roles sociales que tendrían a lo largo de su vida.

En cuanto a la enseñanza, se encontraba el *Camelec* al que acudían los hijos de los nobles, mientras que los hijos de las familias comunes iban al *Telpochcalli*, en donde se entrenaban para la guerra. Las niñas eran educadas por sus madres con algunos consejos sobre su vestimenta y las tareas del hogar. Además, algunas eran escogidas para fungir como sacerdotisas en los templos.<sup>49</sup> Al respecto, tanto Soustelle<sup>50</sup> como Parres<sup>51</sup> señalan que las formas de crianza implicaban duros castigos para el caso de los guerreros, influenciados por la búsqueda de la obediencia y fuerza.

Para el contexto inca, en las crónicas de Guamán Poma de Ayala, se puede observar que en las ilustraciones de «las calles», se ve también esta diferenciación de asignación de roles en las culturas andinas. En la «octava calle» (Ilustración 3) se ve un niño que juega con un

---

<sup>46</sup> Amparo Parres, «La niñez en el Códice Mendocino», *Perinatol* 1 (2001): 89-95.

<sup>47</sup> Rodríguez, «Los hijos», 43.

<sup>48</sup> Jacques Soustelle, *La vida cotidiana de los Aztecas en víspera de la conquista* (México: Fondo de Cultura Económica, 1956), 170.

<sup>49</sup> Soustelle, *La vida cotidiana de los Aztecas...*

<sup>50</sup> Soustelle, *La vida cotidiana de los Aztecas...*

<sup>51</sup> Parres, «La niñez».

trompo, mientras en la otra imagen está una niña que carga una poma de agua para llevarla a su hogar.<sup>52</sup> Asimismo, existieron múltiples consideraciones sobre la educación, ya que todas buscaban instruir y preparar a los niños para que puedan desenvolverse dentro del *pixtle*, *ayllu* o *uta*.<sup>53</sup> Por lo tanto, se crearon instituciones en los que se transmitían los valores esenciales de las culturas, diferenciados de acuerdo al estatus y el sexo. En los primeros años, eran los padres que proveían las enseñanzas básicas de su cultura, de forma posterior se los designaba a instituciones.



Ilustración 3. Categorías de Guamán Poma de Ayala.  
Fuente: Golte, 2007, p. 68.

Los Incas mantenían una situación similar, en donde destacan tres centros: el *Yachayhuasi* (casa del saber) impartía una educación para los guerreros. El *Acllahuasi* (casa de las escogidas) en las que se educaba a las niñas en tareas del hogar, elaboración de textiles, sacerdocio, etc., quienes eran destinadas a servir en templos o al inca. La Escuela de los *Kipucamoc* en donde se enseñaba el manejo y la interpretación de los *kipus*.<sup>54</sup> Por otro lado,

<sup>52</sup> Jurgen Golte, «Niñez andina en Guamán Poma de Ayala», en *Historia de la infancia en América Latina*, cood. por Pablo Rodríguez y María Emma Manarelli (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007).

<sup>53</sup> Estas palabras forman parte de algunas denominaciones, utilizadas por las culturas para hacer referencia a la comunidad o familia.

<sup>54</sup> Germán Vargas, «Memorias de los Andes. Notas sobre la educación en la cultura Inca», *Sarmiento* 5 (2001): 45-64.



también se tenía presencia de educación informal, dedicada a la enseñanza de oficios, la agricultura y demás tareas que servían a las comunidades.

De igual manera, se tenía en claro las diferentes etapas que se iban atravesando al crecer, para lo cual se empleaban rituales y tradiciones. Por ejemplo, a medida que el niño crecía, los aztecas iban aumentando los alimentos que este podía comer. Por su parte, los incas realizaban la ceremonia del *Rutuchicuy*, en el que constituía el corte del pelo y uñas a los menores, como forma de integración en la sociedad.<sup>55</sup> Además, los niños estaban asociados con un significado religioso, puesto que al nacer eran ofrecidos y puestos bajo la protección de algún dios.

Los infantes también eran destinados para los sacrificios como tributo a los dioses. Los aztecas lo realizaban bajo la idea de que «los niños no poseían ningún mal que dañara su espíritu, sino que eran mensajeros con una dignidad casi divina».<sup>56</sup> Con los incas la situación era similar, Baudouin plantea que los niños «confesaban sentirse felices y orgullosos porque accederían así de forma prioritaria a un más allá habitualmente reservado a los nobles de sangre real con pleno derecho».<sup>57</sup> En suma, se puede observar que para estas culturas, los niños no solo eran un ser biológico, sino cultural/social al que la comunidad prestaba atención.

#### **1.4. La ilustración: la búsqueda de la felicidad y la exploración de la niñez**

La modernidad supuso una serie de transformaciones para los niños durante los siglos XVI y XVIII, en el que el cambio de paradigmas dio inicio a una serie de preocupaciones por el ser humano, ya que estaba marcada por la presencia del antropocentrismo y la denominada revolución científica. La Ilustración se impondría en esta etapa, en la que los pensadores impulsaban el combate de la ignorancia y la búsqueda de la felicidad. Esto permitió nuevas reflexiones acerca del infante, y como menciona Delval, es desde tres discursos científicos que comenzaron los cambios.<sup>58</sup> El primero es el de los trabajos de pedagogos, como Erasmo

---

<sup>55</sup> Rodríguez, «Los hijos del sol».

<sup>56</sup> Soustelle, *La vida cotidiana de los...*, 176.

<sup>57</sup> Bernard Baudouin, *Los Incas: los adoradores del dios sol* (Barcelona: De Vecchi, 2012), 108.

<sup>58</sup> Juan Delval, «Sobre la historia del estudio del niño», *Infancia y aprendizaje* 44 (1988): 59-108.





de Róterdam, Jacques Rousseau, Johan Heinrich Pestalozzi, etc., quienes se interesaron por los niños y su educación. Le siguen los estudios médicos, los cuales se preocupaban por el conocimiento del cuerpo humano, para facilitar la vida, reducir los índices de mortalidad y enfermedades, etc. Por último, el de los filósofos que buscaban la formación de nociones en cuanto al origen y el desarrollo del ser humano.<sup>59</sup>

Como se mencionó en el acápite anterior, uno de los hechos que permitió el «descubrimiento de la infancia», fue la educación. Los pedagogos cuestionaban los métodos adecuados para que los niños puedan aprender, vinculado con la idea de preocupación moral y física de estos. Erasmo de Róterdam no fue un pedagogo, sino un pensador, que en sus escritos<sup>60</sup> aludió a los cuidados de los menores, relacionados con sus pensamientos acerca de aparato moral, la política y la ética. Todo esto era necesario con el fin de regular los comportamientos *natura*, que llevaban a la sociedad al caos. En consecuencia, planteó a la gramática como forma correctiva del pensamiento, incluso dio consejos sobre la lactancia materna, a manera de un mecanismo de cuidado por parte de las madres.

Por su lado, Rousseau fue consagrado como una figura de gran importancia para el tema de la pedagogía. Su frase «el hombre es bueno por naturaleza, la sociedad es quien lo corrompe», delimitó las consideraciones de su pensamiento. Para él era necesario e imperativo las formas de educar, porque sin ellas, los niños podrían sucumbir ante los vicios sociales. De igual manera, en su texto *El Emilio* planteó los graves problemas que enfrentaba este sector de la población, debido a que eran ignorados y se los abandonaba. Incluso sostuvo que: «nos quejamos del estado de la infancia y no miramos que hubiera perecido el linaje humano si hubiera comenzado el hombre por ser adulto».<sup>61</sup> Desde aquí propuso la preocupación y la asistencia hacia esta, al tener en cuenta el «futuro social» que representaba.

Se debe mencionar que en su texto también resaltaba la utilización de la categoría infancia. De este modo, el efecto de observarla en sus discursos conlleva una «revolución» para su época. En un principio porque finaliza con una larga problemática que se traía desde la Edad

---

<sup>59</sup> Delval, «Sobre la historia».

<sup>60</sup> El texto *De civilitate morum puerilium* es uno de los más reconocidos del autor, en él se establece una serie de consejos basados en los autores clásicos como Aristóteles referentes al cuidado del menor.

<sup>61</sup> Jean-Jacques Rousseau. *Emilio o la Educación*. Trad. por Ricardo Viñas (s.c: EL Aleph, 2000), 9.





Media, relacionado con el cuestionamiento de cómo diferenciar a los menores. Al respecto, Ariès enfatiza que con esto se puede distinguir las edades y las etapas, que impedía la distinción del mundo adulto de los niños.<sup>62</sup> A su vez dio paso al reconocimiento de estos, que habían permanecido en el anonimato. A principios del siglo XVI existía cierta ambivalencia en los términos porque no se los podía definir bien y eran permeables entre tres categorías: infancia, juventud y vejez. A pesar de la importancia y los cambios que implicaban sus postulados, en la realidad se conoce que Rousseau habría dejado a sus hijos abandonados en un orfanato, en contradicción a lo que propuso.

Es hasta finales del siglo XVII y principios de siglo XVIII, en la que los niños se configuran, al cargar con un sentido no solo biológico sino cultural. Al respecto conviene decir que esto se debe a que el término se va cargando de símbolos, al vincularse con la idea de dependencia, en la que el menor necesita de sus padres para su supervivencia. Se suma también vocablos como *petty* (pequeño), *rorro*, *bambino*, *querubín* que van asociando imágenes a las palabras, lo que permitiría la diferenciación mencionada, ya que «cada uno de estos términos significa un período diferente de la vida».<sup>63</sup> Con esto se fueron instaurando los imaginarios que se atribuyen en la actualidad.

El otro cambio que se debe mencionar, es la conformación de la familia moderna vinculada con la idea de dependencia. Esta es producida por la definición de discursos pedagógicos, que iban destinados en un primer momento a la escuela, y que más tarde sirvieron también para establecer los rasgos familiares. Esto fue posible al darse el cambio de la familia troncal a la familia nuclear, en donde la vida adquiere un sentido más privado, y es la madre quien se encarga de los hijos.<sup>64</sup>

A esto se suma, el ejercicio de la *patria potestad* dentro de la familia. Aquí resalta la función de la figura paterna, en hacerse cargo de los hijos no emancipados, con respecto a proveerle todos los cuidados que necesiten, como el acceso de vestimenta y calzado, mantenerlos seguros, enseñarles un oficio, buscarles un claustro, suministrar una dote adecuada para

---

<sup>62</sup> Ariès, *El niño y la vida ...*

<sup>63</sup> Ariès, *El niño y la vida familiar...*, 38.

<sup>64</sup> Ariès, *El niño y la vida familiar...*



cuando se casen, etc. Por lo tanto, sobresale el concepto de minoría de edad, relacionada con la necesidad de que los menores necesitaban de una persona que sea responsable de ellos. Ahora bien, existían niños huérfanos o cuyos padres no podían tenerlos, por lo que se presenta la necesidad de ubicarlos bajo la tutela de otros familiares o tutores, para que sean sus responsables.<sup>65</sup> Al respecto García explica que se concedía un poder judicial con el fin de «conferir el derecho de amparo al que en razón de su niñez, que no podía defenderse por sí mismo».<sup>66</sup> Con esto se brindaba un resguardo, creado en interés de la sociedad y de la familia, vinculado con la noción de dependencia y de incapacidad que tienen estos para manejarse por sí solos, hasta que alcancen la edad de emancipación.

No obstante, a pesar de estos cambios DeMause argumenta que, en esta época, se pasó del abandono a la ambivalencia.<sup>67</sup> Aunque el desamparo siguió presente a pesar del cambio de etapa, más bien, se institucionaliza, ya que los menores no solo son dejados en monasterios, conventos, iglesias o dados a otra familia, sino son depositados en las denominadas Casas de Niños Expósitos. Como lo hace notar Pérez Blanco esto es principalmente un efecto de que «la situación de las niños y niñas abandonados, chocaba contra la política del Iluminismo, favorable a incrementar la población para apoyar y modernizar la economía».<sup>68</sup> De igual forma:

Hasta el siglo XVIII el niño promedio de padres acomodados pasaba sus primeros años en casa de un ama de cría; volvía a su hogar para permanecer al cuidado de otros sirvientes, y salía de él a la edad de siete años para servir, aprender un oficio o ir a la escuela.<sup>69</sup>

Por su parte, Ariès comparte esta acepción, ya que «formaba parte de las cosas oralmente neutras, condenadas por la ética de la Iglesia y del Estado, pero que se practicaban en secreto

---

<sup>65</sup> Máximo García, «Ya en pleitos desde la más tierna infancia: menores, tutores, litigios», *Revista de demografía histórica* 21 (2013): 99.

<sup>66</sup> García, «Ya en pleitos desde», 99.

<sup>67</sup> DeMause, «La evolución de».

<sup>68</sup> Marcela Pérez Blanco, «La casa de niños expósitos y la confiscación de niñas pobres», *5tas Jornadas de estudios sobre la infancia* (2018): s.p, <https://www.aacademica.org/5jornadasinfancia/12.pdf>.

<sup>69</sup> DeMause, *La evolución...*, 28.



[...] La vida del niño se consideraba, pues, con ambigüedad». <sup>70</sup> Al respecto, se puede observar que existe una separación entre las ideas de la Ilustración, en las que la búsqueda del bienestar contribuía a la felicidad y las prácticas cotidianas de la sociedad. Dado que las situaciones de desigualdad eran frecuentes, y varias personas no tenían acceso a las ideas que se están promulgando en la época.

Por otro lado, Pollock en contraste con Ariès, sostiene que desde el siglo XVI ya existió un concepto definido de la infancia. <sup>71</sup> A causa de que los padres apreciaron la discrepancia entre ellos y los niños, debido a que eran notorias las diferentes etapas por las que pasaban y eran perfectamente reconocibles. Por lo tanto:

Muchos historiadores se han adherido a la creencia equivocada de que si alguna sociedad del pasado no tenía el concepto contemporáneo occidental de niñez, entonces esa sociedad no tendría tal concepto, lo cual es una opinión totalmente indefendible - ¡por qué las sociedades del pasado habrían vistos a los niños del mismo modo que la sociedad occidental contemporánea? Más todavía, aun suponiendo que a los niños se les viera diferentemente en el pasado, esto significa que no se les viera como niños. <sup>72</sup>

Por consiguiente, no existía el concepto que hoy se tiene sobre la niñez, expresada desde los malos tratos que recibían por parte de sus padres, debido al desconocimiento de la importancia de la niñez. Es decir, que las «relaciones entre padres e hijos se han modificado por cuestiones culturales», <sup>73</sup> aspectos que DeMause y Ariès no toman en cuenta dentro de sus hipótesis, ya que los cambios que se dan en la religión, el poder político, las crisis económicas, etc., condicionan situaciones como la pobreza que pueden afectar a la familia.

De forma paralela, se desarrollaban procesos similares en América Latina. Con la conquista y la colonización se modificaron las antiguas estructuras, manejadas por las culturas prehispánicas. Es así que en los siglos XVI e inicios del XVII son reconocidos como períodos

---

<sup>70</sup> Ariès, *El niño y la vida familiar...*, 45.

<sup>71</sup> Pollock, *Los niños...*

<sup>72</sup> Pollock, *Los niños...*, 300.

<sup>73</sup> Pollock, *Los niños...*, 167.



de formación, en la que las dinámicas sociales generan procesos efímeros y violentos, que logran «establecer dos polos [españoles e indígenas] que por estar tan distantes y diferenciados no alcanzaban a producir las tensiones socio-raciales»,<sup>74</sup> lo que dio como resultado desigualdades. Más tarde, para el siglo XVIII, se empieza a notar una sociedad jerarquizada, moldeada a través de las ciudades, de la creciente población, de las actividades mercantiles, etc., en donde ya se dio un período de separación de las clases, las que pasarán a llamarse *castas*.

Estas categorías de distinción social se basaban en las concepciones de limpieza de sangre y orgullo de linaje, en el que los infantes se ven implicados. Al ser un niño mestizo o de casta, varios de ellos no fueron reconocidos por sus padres, y adquirieron una carga social, en la que su posición se relaciona con la ilegitimidad. Esta condición los situaba en una clara postura de desigualdad en lo social y ante la ley, ya que se les restringían el acceso a cargos, realizar trámites o recibir herencias, puesto que no constaban en los testamentos. Este último aspecto llama la atención, debido a que el reconocimiento de los menores como hijos legítimos, los vinculaba y les daba sentido de pertenencia a un grupo familiar.<sup>75</sup>

En cuanto a las cuestiones familiares destaca el tema de la primogenitura, en el que se da mayor importancia al primer hijo varón. Se debe al derecho que este tenía para la herencia, privilegio económico (mayorazgo) o moral, la perpetuidad del «linaje» y otros beneficios sociales, que daban pie a que las parejas prefirieran que su primer hijo sea un hombre, en lugar de una mujer.<sup>76</sup> En los cuadros de castas, los núcleos familiares son representados, y los niños resaltan en estas composiciones. Por ejemplo, en las ilustraciones 4 y 5, se puede observar que en la misma composición familiar, existía una marcada jerarquía de acuerdo al rol y sexo, que es mencionado por Villafuerte:

---

<sup>74</sup> Juan Carlos Garavalia y Juan Marchena, *América Latina de los orígenes a la independencia: América precolombina y la consolidación del espacio colonial* (Barcelona: Crítica, 2005).

<sup>75</sup> Pilar Gonzalbo Aizpuru, «"La familia" y las familias en el México colonial», *Estudios Sociológicos* 30 (1992): 693-711.

<sup>76</sup> Cecilia Rabell Romero, «Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial», en *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, edición de Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell, 75-118. (México: Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996).

Dentro de una familia no solo hay solidaridad y cariño, sino que existe también una compleja red de micropoderes: esposo que domina a la esposa o viceversa, el padre que domina a los hijos o viceversa, los hermanos que dominan a las hermanas o viceversa, etc.<sup>77</sup>



Ilustración 4. Cuadro en el que la figura central es el niño, quien se encuentra apegado a su padre, mientras su madre le da sus objetos. Fuente: Fondo del Ministerio de Deporte y Cultura de España, sección Museo de España, <http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAM&txtSimpleSearch=De%20mestiza%20y%20espa%F1ol,%20castizo&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=MAM|&MuseumsRolSearch=11&>

---

<sup>77</sup> María de Lourdes Villafuerte, «Padres e hijos. Voluntades en conflicto (México, siglo XVIII)», en *Familia y poder en Nueva España*, ed. Antonio Guzmán y Lourdes Martínez (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991), 133.



Ilustración 5. Cuadro en el que los niños son el centro de atención de los padres. La madre peina a la niña, mientras que el varón le ofrece alimentos. Fuente: Cabrera, 1763, <https://alcolonial.wordpress.com/2012/12/09/pintura-de-castas-miguel-cabrera-imagenes/#jp-carousel-291>.

Al mismo tiempo, se representa el ambiente en el que se desarrollaba la familia de acuerdo a las «calidades» correspondientes a su casta. Desde aquí los hijos adquirían, por lo general, los mismos oficios de sus padres. De estos cuadros se puede observar que la infancia se empieza a concentrar en un espacio más privado, de acuerdo a las formas de convivencia doméstica.

No obstante, en las *Acuarelas de Trujillo Perú*, que fueron mandadas a hacer por Martínez de Compañón, en un esfuerzo por mejorar la administración de su obispado, se retratan a menores, que se desenvuelven en espacios públicos, desvinculados de la familia. En estas escenas estos aparecen en plazas, rodeados con sus congéneres, es decir, con otros niños, con quienes jugaban choloques (Ilustración 6); la pelota con ganchos (Ilustración 7), en donde llama la atención como es pintado el adulto, como una especie de gigante, para diferenciarlo de los niños; juegos con trompos (Ilustración 8); tres en raya (Ilustración 9).



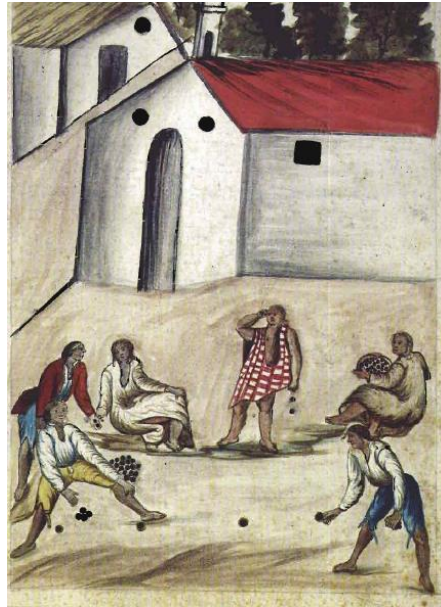


Ilustración 6. Niños jugando choloques en una plaza. Fuente: Macera, Jiménez y Franke, 1997, p. 175.

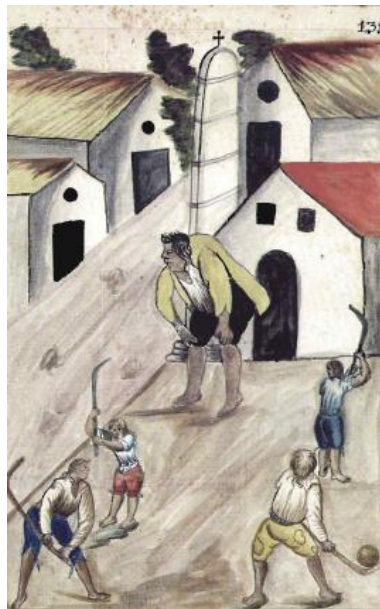


Ilustración 7. Niños jugando la pelota con ganchos.  
Fuente: Macera, Jiménez y Franke, 1997, p. 174.

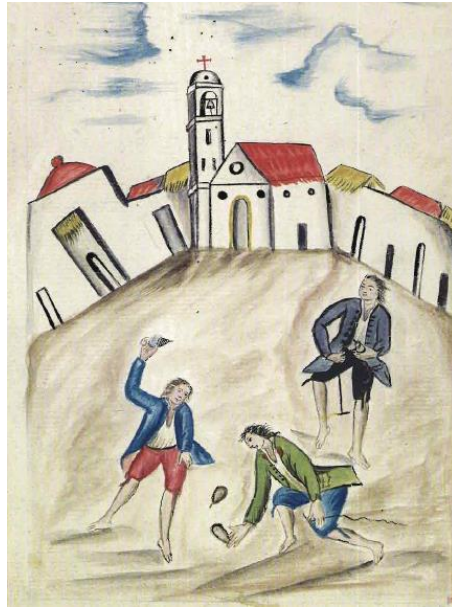


Ilustración 8. Niños jugando con trompos.  
Fuente: Macera, Jiménez y Franke, 1997, 175.



Ilustración 9. Niños jugando tres en rayas.  
Fuente: Macera, Jiménez y Franke, 1997, p. 176.

Como ya se explicó, el tema del abandono se relaciona con la ilegitimidad, ya que las madres de estos niños veían afectado su honor con su presencia, por lo que una manera de ocultar el embarazo, era «deshacerse» de ellos. El origen de los niños podía ser presumido por las ropas y los objetos con los que era dejado, pues sus efectos materiales daban indicios de la





condición o casta la que pertenecía. Además, esta práctica también se constituía como una manera de liberación de esclavitud o de tributos, de forma que las madres de las castas inferiores pudieron emplearla como alternativa a su situación.<sup>78</sup>

El abandono se hizo presente durante la colonia, por lo que se crearon múltiples Casas de Niños Expósitos, como la de Lima en 1590. Estas formaban parte de las políticas públicas que instauraron los reyes católicos, que se impulsaron por dos motivaciones, de acuerdo a Blanco, en las que destaca «la importancia de las buenas obras terrenales para la salvación eterna [y] por las doctrinas económicas más modernas señalaban la importancia del poblamiento para el despegue de la economía».<sup>79</sup> En estos lugares se hacía uso del torno en donde se depositaba al bebé, con lo que se percibe que los abandonos eran recibidos con naturalidad y bajo la seguridad del anonimato.

En síntesis, la infancia en la modernidad se encuentra marcada por múltiples avances científicos y cambios culturales, propiciados por la Ilustración, en donde los pedagogos y los médicos comienzan a preocuparse por el desarrollo biológico socioeducativo de los niños. Figuras como Rousseau colabora con sus discursos al utilizar categorías como la de infante, que permiten establecer una diferencia entre niños, jóvenes y adultos, a quienes se les va atribuyendo imágenes y representaciones. Asimismo, el cambio de ambiente familiar, hacia uno más privado y moderno, se vincula con la idea de dependencia, en la que los niños y la categoría de minoría de edad, impulsa a la necesidad de buscar a los infantes protección y cuidado, por parte de sus familias o del Estado, ya que los menores no podían ser responsables de ellos mismos. Para el caso de América Latina, las castas crean condiciones para su desarrollo, en el que la pureza de sangre, incita aspectos relacionados con la ilegitimidad, que a su vez promueve las prácticas de abandono.

---

<sup>78</sup> María Ramírez, «Expósitos, mendigos y montes píos en la época colonial. La asistencia social y la beneficencia en Santafé de Bogotá», *Credencial historia* 129 (s.a.): s.p.  
<https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-129/expositos-mendigos-y-montes-pios-en-la-epoca-colonial>

<sup>79</sup> Pérez Blanco, «La casa de niños expósitos», s.p.



### 1.5. Entre invenciones, máquinas y carbón: la infancia en la Edad Contemporánea

Con la infancia consagrada como una categoría dentro de la sociedad, es hasta los cambios que se dan durante la Revolución Industrial, desde donde se fomentan y establecen preocupaciones y protecciones en torno a esta. Al comenzar esta etapa se dio una gran migración poblacional hacia los núcleos urbanos de las grandes ciudades, en las que se encontraban las fábricas. En consecuencia, se provocó un detrimento de la calidad de las condiciones sociales, por lo que se podían observar a varios sujetos que deambulaban o mendigaban en las calles. A esto se suma las largas y extensas jornadas laborales de las que participaban activamente los niños, ya que no existía ninguna regulación que prohibiese la mano de obra infantil.

Por otra parte, la cuestión de la vivienda era una problemática de los países, que estaban involucrados en los procesos de industrialización. Varios pensadores como Marx y Engels, ya denunciaban las condiciones en las que viven los proletarios: «en las grandes ciudades industriales, el obrero que trabaja por su cuenta, aunque esté casado y sea padre de familia, no dispone en general más que de una sola habitación. Allí viven, comen, duermen y trabajan todos».<sup>80</sup> De tal forma que debido a la pobreza, el trabajo de niños era algo común entre las familias de bajo recursos. Un anuncio en un periódico suizo expresaba: «Se buscan trabajadores: Dos familias numerosas, especialmente con hijos que pueden trabajar, serán bienvenidas en una fábrica de hilados finos»,<sup>81</sup> así, estas prácticas laborales estaban naturalizadas. Generalmente, los menores trabajaban en las minas de carbón, en las fábricas, se los podía ver en la calle vendiendo periódicos o como lustrabotas.

Estas dinámicas sociales fueron ejemplificadas en la novela de Charles Dickens *Oliver Twist*, la que retrata y denuncia las complicadas situaciones a las que se enfrentaban los niños, en especial para aquellos que eran huérfanos. Por ejemplo:

---

<sup>80</sup> Esteban García, «Inicios de la Revolución Industrial», *Eraikal* (2018) (167-243): 171, [https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/industrializacion/es\\_industri/adjuntos/capIV.pdf](https://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/industrializacion/es_industri/adjuntos/capIV.pdf).

<sup>81</sup> Lars Gotsch, «Infancia robada de «niños obreros»». *SWI swissinfo*, 18 de octubre del 2017, acceso 19 de febrero de 2021, [https://www.swissinfo.ch/spa/trabajo-infantil-\\_infancia-robada-de--ni%C3%B1os-obreros-/43600478](https://www.swissinfo.ch/spa/trabajo-infantil-_infancia-robada-de--ni%C3%B1os-obreros-/43600478).



¡A propósito! —dijo—. ¿Conoce usted por casualidad a alguien que necesite un aprendiz? Se trata de un muchacho que pesa enormemente... más todavía; que es un dogal ajustado a la garganta de la parroquia. [...] Al cabo de cinco minutos de conferencia entre el funerario y la junta quedó convenido que Oliver entraría en la casa del primero aquella misma tarde por inclinación, frase que tratándose de aprendices del hospicio significaba que, si al cabo de breve periodo de prueba, veía el dueño que del muchacho podía sacar buen partido sin necesidad de darle mucho alimento, dueño era de retenerlo a su lado durante un número determinado de años, con facultades plenas para hacer de él y con él lo que le viniera en gana.<sup>82</sup>

A partir del fragmento se evidencia cómo la sociedad londinense trataba a los niños, quienes tenían que sortear su condición, es decir, ser un infante, huérfano y con condiciones económicas precarias. Si bien existían instituciones que los cobijaban, eran comunes los maltratos y la falta de alimento. De ahí que más bien se convertían en centros de trabajo que buscaban retener el menor número de niños posibles. En la novela *Oliver* al cumplir cierta edad tuvo que realizar varios oficios como recoger leña, deshollinador, trabajo doméstico, y al encontrarse desvalido, se unió a una banda de ladrones que le ofrecieron mejores condiciones y tratos, en contraste a las enfrentadas en el asilo.

Ante estas realidades, regresó a los Estados la preocupación sobre la moral infantil y la escuela. Es así que alrededor del siglo XIX, los países comenzaron a promulgar leyes, en las que se impedía trabajar a los niños bajo ciertas condiciones. En el caso de Inglaterra, en 1819 se prohibió laborar a menores de 9 años, para 1833 los niños de 9 a 13 años debían trabajar en un máximo de 8 horas al día, o se impidió a que trabajen en la noche.<sup>83</sup> Por ello, se inició el establecimiento de un marco jurídico específico, en el que se daba la intervención directa del Estado, en la regulación de las prácticas laborales. Asimismo, la educación adquirió el

---

<sup>82</sup> Charles Dickens, *Oliver Twist* (s.c.: IberiaLiteratura, 2015), 17-18, <http://www.suneo.mx/literatura/subidas/Charles%20Dickens%20Aventuras%20de%20Oliver%20Twist%20Espa%C3%B1ol.pdf>.

<sup>83</sup> Pilar Nova, «Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad», *Med. Segur. Trab.* 213 (2008): 10, <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v54n213/especial.pdf>



carácter de obligatoria, con el fin de que los infantes no estuviesen en las calles, a la vez de que «alimentaban» su espíritu.

Para finales del siglo XIX y principios del XX se posicionaron las ideas higienistas, vinculadas con el desarrollo y el progreso de las naciones. En el caso de América Latina, gran parte de sus países habían logrado consolidar sus independencias, y estaban en un proceso de establecimiento de sus repúblicas. Es entonces que las medidas que tomarían los gobiernos, en pro del desarrollo de los niños, influenciaron en el grado de «civilización» y modernización que estos tuvieron, siempre con la mirada hacia Europa como ejemplo. De tal forma que los países latinoamericanos impulsaron el desarrollo de congresos, en los que se podía llegar a acuerdos para el manejo de todas las problemáticas (abandono, trabajo, mortalidad, etc.), por las que atraviesa la infancia. Así, se realizaron el Congreso Científico Internacional en 1910, los Congresos Panamericanos del Niño en 1916 y los Congresos Latinoamericanos de la Infancia llevados a cabo entre 1916 a 1940.

Según Santiago, el hecho de realizar estos congresos planteaba «el reconocimiento en un principio estuvo incluido en un discurso proteccionista, pero que, después de varios años, determinó que los niños fueran considerados como sujetos de derecho».<sup>84</sup> Cabe destacar que existen dos corrientes, la médica y la pedagógica que influyeron en los imaginarios de los congresistas. En primer lugar, en los discursos médicos se promovían las ideas fisionómicas y las frenológicas, que influenciaban las construcciones de los imaginarios colectivos. Por lo tanto, empiezan a ser difundidas entre la antropometría, la psicología infantil y la pediatría, con lo que fueron utilizadas para la elaboración de reflexiones de medicalización, que serían plasmados en artículos y manuales en pro del cuidado infantil.<sup>85</sup> De modo que incorporaban una mirada higienizadora moderna, en la resolución de los problemas sobre los infantes.

Las discusiones médicas a cerca de sus cuidados mostraban posibles soluciones para la reducción de la mortalidad infantil, que permitiría un mejor desarrollo social. En este

---

<sup>84</sup> Zoila Santiago, «Los congresos del niño y los menores infractores». En *Mujeres, niños y niñas en la historia. América Latina, siglo XIX y XX, 18-57* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016), 21.

<sup>85</sup> Claudia Freidenraij, «La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, c. 1890-1919», (Tesis doctoral, Universidad de Buenos Aires, 2015), <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4642>



contexto, «los médicos reconstruyeron y recodificaron los cuerpos infantiles, donándolos de nuevos contenidos y significados»<sup>86</sup>, incluso, según la antropometría, se hacía mediciones en los infantes para determinar su grado de inteligencia o de criminalidad. Tal es el caso argentino del «Petiso Orejudo» asesino en serie, cuya actividad se registra en 1912, que causó gran interés social. Es así que fue sujeto de estudios, puesto que su imagen física (grandes orejas y pequeño tamaño) se asociaba de forma directa con las «medidas» criminales. En consecuencia, se lanzaron manuales de puericultura, con el fin de que la «razas» de los países latinoamericanos no se degeneren.

Por otro lado, la pedagogía también promovió imaginarios y representaciones, con los que se vinculaba a la infancia. La principal es la pedagogía romántica, cuya corriente dejaba que los niños se expresen con libertad, en donde se recalca que los infantes son buenos por naturaleza. Es entonces que a los menores se los relacionaba con símbolos, como una mariposa que es libre, o como un jardín de flores que debe ser regado, que fue asociado por Fröbel en el *kindergarten* (jardín de niños). Es así que se constituyó la idea del mito romántico de la infancia, que reforzaba aún más las nociones de protección, y sobre todo la imagen del «ciudadano del futuro».

Por todo ello es que «la infancia se expone con proyección política y eugenésica en una sociedad que debe progresar; esos niños son los futuros hombres, la fuerza de trabajo, y las niñas, futuras madres del “porvenir”». <sup>87</sup> Por lo tanto, el hogar (especialmente la figura de la madre) y las escuelas tomaron un rol sustancial, pues de ellos dependía el cuidado del futuro de la nación. A partir de esto, se empezó a vigilar a la niñez con el fin de impedir el fracaso en su desarrollo. El Estado asumió una posición preponderante, al intervenir en los aspectos de la vida familiar, con modos de vida propuestos desde esta institución, en el que se impulsa la educación de las madres. <sup>88</sup>

---

<sup>86</sup> Alberto del Castillo Troncoso, «Imágenes y representaciones de la niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX. Algunas consideraciones en torno a la construcción de una historia cultural», *Cuicuilco* 29 (2008): s. p. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102909>

<sup>87</sup> Osta y Silvana Espiga, «La infancia sin historia...», 114.

<sup>88</sup> Pilar Chilig, «Biopoder, discurso médico y manuales de puericultura en el Ecuador, 1920-1938» (tesis maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2018).



La práctica del abandono infantil aún se mantuvo presente durante estos periodos. Esto fue considerado como un problema urgente que debía solucionarse, porque se consideraba que era en las calles, en donde se aprendían «todos los males».<sup>89</sup> Así pues, se crearon orfanatos e instituciones, similares a las Casa de Niños Expósitos, en las que los niños eran alimentados, educados, vestidos, etc. Con esto se dio pie al tutelaje estatal, en el cual se incentivaron aún más la preocupación por cuidar al ciudadano del mañana. Según Freidenraij esto impulsó a una institucionalización de la infancia, en casas de acogida, orfanatos, reformatorios, escuelas, etc., que permitían ajustarlos a una buena oralidad y buenas costumbres.<sup>90</sup>

En estos centros, se buscaba receptar a los menores; sin embargo, la ayuda y la asistencia del Estado se vieron influenciadas por las ideas sociales, vinculadas al clasismo que rechazaban la presencia de ciertos grupos en estas instituciones. Por ejemplo, en el caso de La Paz, la asistencia hacia la infancia por parte del Estado en el siglo XX, dejó de lado a los niños indios, que eran ignorados. Además, se promulgaba que «no todos los niños huérfanos podían acceder a los orfanatos, hacía falta que fueran huérfanos de padres casados por la iglesia, o referidos por alguna persona “conocida” de la ciudad».<sup>91</sup> Así, se evidencian las políticas positivistas, desarrollistas y eugenésicas que implementarían los gobiernos latinoamericanos.<sup>92</sup>

No obstante, también se delimitaron y criticaron ciertas prácticas realizadas por los niños, que llevaron a criminalizar acciones como jugar en las calles, ya que se consideraban que se

---

<sup>89</sup> Claudia Freidenraij, «La misión tutelar de la policía. Asilos seccionales para niños pobres, abandonados y “viciosos”. Buenos Aires, principios del siglo XX», *Anuario del IEHS* 2 (2016): 33-56.

<sup>90</sup> Freidenraij, «La niñez desviada», 2.

<sup>91</sup> Laura Escobari de Querejazu, *Mentalidad Social y Niñez abandonada. La Paz (1900-1948)* (España: IFEA, 2007), s.p., <https://books.openedition.org/ifea/6156?lang=es#:~:text=Table%20des%20mati%C3%A8res-,Mentalidad%20social%20y%20ni%C3%B1ez%20abandonada.,de%20instituciones%20que%20los%20salva%20guarden>

<sup>92</sup> Con el inicio de las repúblicas latinoamericanas, luego de las guerras independentistas, el deseo de estas era dejar su pasado colonial atrás, y reinventarse hacia el desarrollo y progreso, razón por la cual el positivismo se instala dentro de las esferas políticas e intelectuales. Al respecto Pablo Guadarrama González, «Hostos y el positivismo *sui generis* Latinoamericano», *Rhela* 6 (2004): 209-234 señala que en el positivismo *sui generis* resaltaba las capacidades de pensamiento, cultura, ciencia y educación, y de desarrollo industrial al que podía acceder el ser humano. Por lo tanto, los gobiernos lo implementaron no solo dentro de la política, sino dentro de un orden social, tal como sucedió en el porfiriato mexicano, que se vería delimitado por la ciencia y las diferentes formas de actividad intelectual. En consecuencia, se pretendía instalar los beneficios de la modernidad europea a la que se buscaba imitar, en el que resaltaba un paradigma binario, es decir, el contraste entre lo «civilizado/bárbaro» entre el «progreso/atraso», propios del darwinismo social.



salían del marco moral y valorativo. Lo mismo sucedió con aquellos que no poseían familias, no tenían una escolarización o trabajaban de forma intermitente en la calle para subsistir. De ahí que se reconoció la motivación estatal por recuperar a los niños, que se salían de la imagen «normal», por cometer robos o trabajar en la calle, cuyas representaciones estaban vinculadas a estas prácticas cotidianas, que se asociaron al mundo del delito.<sup>93</sup>

Estos cuidados de la moralidad de los infantes tuvieron como efecto un cambio en las formas de disciplinar. No solo se utilizaba el castigo físico, sino que el trabajo se convirtió una herramienta de moralización y disciplinamiento para los niños infractores. A su vez, servía como una forma de integración a la sociedad, ya que proveía de oficio a los menores que habían sido abandonados, y en futuro requerían de una obligación profesional. Situación contraria a la de Europa, en donde más bien se intentaba disminuir su participación en el mercado laboral.<sup>94</sup>

Al respecto, Allimendi rescata las diversas situaciones de los niños trabajadores que eran enviados a casas, por sus padres o por el Estado, en donde se constituyó un espacio «ligado a un engranaje socio-institucional bastante amplio».<sup>95</sup> Es decir, que para la sociedad y el Estado, el trabajo constituía un elemento reformador y moralizador para la infancia durante el siglo XIX y principios del XX. Asimismo, durante varios siglos en América Latina se mantuvo la circulación de niños, la cual se centraba en regalarlos o venderlos, a familias de mejor posición económica, en la que realizaban trabajos domésticos. Estas prácticas «constituían recursos temporales, alternativas concretas para las familias pertenecientes a las clases trabajadoras que debían hacer frente a conflictos familiares, a penurias económicas y a las condiciones de vida y de trabajo».<sup>96</sup> A cambio, las familias o las instituciones que

---

<sup>93</sup> Claudia Freidenraij, «La niñez desviada».

<sup>94</sup> Santiago, «Los congresos del niño».

<sup>95</sup> Cecilia Allimendi, «El servicio doméstico como espacio social para la infancia pobre (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del siglo XX)», *Investigaciones y ensayos* 64, (2017): 4, [http://163.10.30.53/ojs\\_viejo/index.php/iyE/article/view/IyE\\_N\\_64\\_A1](http://163.10.30.53/ojs_viejo/index.php/iyE/article/view/IyE_N_64_A1).

<sup>96</sup> Cecilia Allimendi, «Niños sirvientes: entre el trabajo y el refugio», en *Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: fines del siglo XIX y principios del XX* (Buenos Aires: Editorial Teseo, Universidad de San Andrés, 2017), 209.



recibían a menores, les daban alimentación y hogar, en algunos casos se les pagaba un sueldo, aunque no era muy común.

Finalmente, se puede establecer que con la revolución industrial se fijan las transformaciones en cuanto a las concepciones acerca de la niñez. Estas se vinculaban a formas de protección de los niños, debido a las grandes jornadas laborales. En consecuencia, los países lanzaron políticas que regulaban esta actividad. En el caso de América Latina, el interés por los niños surge, en relación a los procesos de industrialización, marcado por grandes movimientos migratorios, en los que se hacinaba la población en condiciones desfavorables, al buscar trabajo. En consecuencia, se propusieron modos de vida regulados por el Estado, con el fin de ajustarlos para el bienestar de los menores. Esto fue producto de los discursos científicos (médicos y pedagógicos), que construyeron imaginarios y representaciones, que se usaron para administrar la infancia, bajo la idea de lo que se debía seguir y estaba correcto. El tutelaje estatal intervino para la creación de centros de asistencia, a favor de aquellos que estaban en la calle.





## Capítulo 2. La infancia en el contexto ecuatoriano: del Tahuantinsuyo a la República del Ecuador

Iba a salir el indio, evitando ver a su hijo, cuando éste, llorando, se le abrazó a una pierna. El padre lo alzó hasta su rostro: / -Calla- le dijo-. ¡Si todos los días he de estar viniendo!/ Y Luego, sin que le oiga el cura:/ -Aquí barriga llena, tontito; quesillo, ¡harto mote!/ Y se fue. El llanto, agudo, le siguió hasta la plaza, hasta el campo, como un niño.<sup>97</sup>  
(*Los hijos*-Alfonso Cuesta y Cuesta)

Escribir sobre los infantes a lo largo de las distintas épocas del actual Ecuador, se vuelve una tarea compleja. Esto se debe a que estos son invisibilizados, están ocultos entre las páginas de historias que cuentan grandes batallas. En definitiva, son inexistentes a los ojos de la historiografía ecuatoriana, a pesar de que en la actualidad todos los esfuerzos sociales se centran en su protección. De modo que, si bien esta labor es gratificante, el reunir los datos necesarios para construir un marco cronológico sobre las distintas formas de reconocimiento hacia los niños, resulta agobiante. Encontrar textos en los que se hable acerca de ellos es complejo, ya que conlleva una lectura extenuante para hallar un par de líneas sobre el tema.

Por lo tanto, los intentos que se han realizado son incipientes y se ha ido construyendo de forma parcial la historia de los niños. Para Luna los esfuerzos que se han realizado «son prácticamente inexistentes»,<sup>98</sup> mientras que Chilig destaca que los estudios «incorporan al niño como un elemento secundario, en el tratamiento de temáticas ligadas a la historia de género y educación, etc.».<sup>99</sup> Finalmente, Hernández señala que «estuvieron mencionados de una forma circunstancial, grupal, indiferenciada, englobados en una categoría denominada “menores de edad”». <sup>100</sup> Ante esto, son múltiples los discursos que servirán de fuente de información para este acápite, tanto de índole primaria como secundaria, con el fin de observar no solo las prácticas que se tenían en relación con los infantes, sino las múltiples formas de representación halladas en los discursos.

---

<sup>97</sup> Alfonso Cuesta y Cuesta, *Los hijos* (Quito: Libresa, 2005), 100.

<sup>98</sup> Luna, «El primer código», 58.

<sup>99</sup> Chilig, «Los seres débiles»,3.

<sup>100</sup> Roxana Hernández, «El bien invisible. Una aproximación a la consideración de los niños durante el período virreinal en América Hispana», *Diálogo Andino* 26 (2005): 15-40, 16, <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371336236003>



Si bien, para este punto puede resultar extraño seguir dividiendo la periodización de la historia, aun cuando se trata de un estudio sobre las mentalidades, puesto que son fenómenos de «larga duración». La pregunta que haría Le Goff en su texto *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?*, contribuye con razones sobre el porqué de la organización de este capítulo. Entre las que más destaca es que el ser humano tiene una fuerte «necesidad» por controlar el tiempo, lo que permite una comprensión más sencilla de los fenómenos, pues marcan los cambios que transitan de una edad a otra. Por decir así, en palabras del propio Le Goff, los periodos expresan «un significado particular en su propia sucesión, en la continuidad temporal (dentro de) o en las rupturas que tal sucesión evoca, y constituyen un objeto de reflexión fundamental para el historiador».<sup>101</sup> Por tanto, facilita entender de mejor manera cuando un proceso impacta o se mantiene en *l'imaginaire* de las personas.

### **2.1. Los herederos del imperio: la niñez en las Crónicas de Pedro Cieza de León**

Los recorridos llevados a cabo por los cronistas a principios de la colonización, dieron como resultado escritos llenos de gran valor, puesto que constituyen documentos con los que se puede saber la vida de las culturas que habitaban el territorio del actual Ecuador, antes de la llegada de los españoles. En un principio, es «una narración fija y preserva en papel los hechos históricos [...] [que] permitan mediante su lectura enterarse de los sucesos acontecidos en el pasado».<sup>102</sup> Estas contienen abundante información sobre los procesos ocurridos en este período, que van desde los aspectos naturales hasta los sociales y los económicos. Sin embargo, para su utilización hay que tomar en cuenta que incluyen las interpretaciones que «asombraron» a los cronistas. De ahí que para Checa sea un género mixto o más bien ambivalente, pues se compone de dos ramas. La primera representa hechos, geografía, flora, etc., en un orden temporal-espacial determinado. Mientras el segundo se

---

<sup>101</sup> Jacques Le Goff, *¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas?* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014), s.p.

<sup>102</sup> Valeria Añón y Clementina Battcock, «Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques. Latinoamérica», *Revista de estudios latinoamericanos*, 57 (2013): 153, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742013000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742013000200007&lng=es&tlng=es).



centra en que los textos están cargados de interpretaciones, en los que interviene la subjetividad del autor.<sup>103</sup>

En otras palabras, se muestra la perspectiva del escritor que, a su vez, se halla mediatizada por la cultura que lo rodea.<sup>104</sup> Por otra parte, es innegable la influencia de las novelas de caballería, que se reflejan en la mentalidad de los cronistas. Es así que esta discusión entre lo que es real y lo «inventado», carga a las crónicas de prejuicios que impedirían su utilización como fuentes primarias. No obstante, es necesario resaltar que en la búsqueda del retrato de lo «real», ignora que se presentan procesos de ficcionalización, debido a que es una narración histórica que selecciona un marco amplio de los eventos transcurridos, para construir una representación de la realidad, en los que influye un proceso imaginativo del propio escritor que permite crear una sustancia narrativa.<sup>105</sup> Como sostiene White, existe un deseo en:

Usar la historia, y escribirla y usar técnicas literarias para dar vida a la historia y usar los materiales históricos para dar vida a la historia y usar los materiales históricos para dar a sus novelas la gravitas que sus temas merecen.<sup>106</sup>

Como resultado, se trata de entender la dimensión histórica de estos textos, con anclajes en lo que pasó, sin olvidar los aspectos del autor que pudieron influenciarlos, es decir se trata de una verosimilitud entre lo que se observa y escribe. Por ello, es que existió una fuerte necesidad de contar lo que en realidad pasaba, con una «obsesión» por describir la «verdad» de lo que aconteció. Por ejemplo, en los títulos de Bernal Díaz de Castillo son varios los que contienen por nombre *Historia verdadera de...*, con lo cual, a pesar de existir una producción no objetiva, se da una necesidad de escribir lo que sucedía. De ahí que presenta una dificultad entre distinguir los eventos esenciales de todo lo que se está observando, por lo que se detalla

---

<sup>103</sup> Olga Fernández, «Las crónicas de Indias: ¿periodismo o literatura?», *Chasqui* 52 (1995): 14-16, <http://hdl.handle.net/10469/13085>

<sup>104</sup> José Carlos Martín de la Hoz, «Las Crónicas de Indias como fuente de la historia de la evangelización americana», *Trinitarios* 3 (s.f.): 347-353. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5233/1/JOSE%20CARLOS%20MARTIN%20DE%20LA%20HOZ.pdf>

<sup>105</sup> Hayden White, *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica* (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010).

<sup>106</sup> White, *Ficción histórica...*, 177.



cualquier elemento, lo que provee una riqueza de anotaciones, percepciones y valoraciones de quien escribe.<sup>107</sup>

Ahora bien, uno de estos cronistas es Pedro Cieza de León, quien en su contacto con las «maravillas» geográficas y humanas de estas tierras, despertó su vocación de escritura. Bravo explica que «tenía un interés y una inquietud comunes: conocer el pasado indígena, su historia, pero sobre todo el funcionamiento de las Instituciones que permitieron a los Incas construir un Imperio».<sup>108</sup> Por lo tanto, se produjo un acercamiento con su cultura, con lo que se conoció, hasta cierto punto, sus realidades, que con el tiempo fue utilizado para un mejor control por parte de las instituciones coloniales, y por el otro, trasladó al «Viejo Mundo» la exuberancia del «Nuevo Mundo».

En sus crónicas se observan ciertas alusiones sobre la niñez, en donde se puede notar dos aspectos. El primero se centra en una curiosidad por los sacrificios humanos que se realizaban con los infantes, pues en sus viajes por distintos pueblos, no dejaba de preguntar y documentar esta práctica. Cieza describe sus percepciones ante estas situaciones, ya que en varias páginas se puede leer:

Y a los que son señores y principales ciertas veces en el año los sacan sus hijos y los llevan a sus heredades y caseríos en andas con grandes ceremonias, y les ofrecen sus sacrificios de ovejas y corderos y aun de niños y mujeres.<sup>109</sup>

En sus anotaciones esta práctica se manifestó en su recorrido hacia el Sur, especialmente en los lugares de Argentina y Chile. Mientras que para el caso del Ecuador, se tiene constancia que ocurrió por las zonas de la Isla de la Puna, Santa Elena, y Porto Viejo hasta los territorios que circunda Tumbes. De esta manera, hace hincapié en la Isla, por lo que continúa:

Donde en los tiempos antiguos solían tener los indios naturales de la Tierra Firme sus sacrificios, y mataban muchos corderos y ovejas y algunos niños, y ofrecía la sangre

---

<sup>107</sup> Fernández, «Las crónicas de Indias».

<sup>108</sup> Concepción Bravo, «Cieza de León. Su trayectoria vital y su crónica del Perú», *XIX Jornadas de Historia en Llerena* (2018): 25

<sup>109</sup> Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú: El señorío de los Incas* (Caracas: Ayacucho, 2005), 220.



dellos a sus ídolos diablos, la figura de las cuales tienen en piedras adonde adoraban.<sup>110</sup>

Al final, Cieza termina declarándolos como una «diabólica santimonia». De acuerdo a estas descripciones y la evidencia arqueológica<sup>111</sup> encontrada en el país, estos acontecimientos se realizaban. Es posible que esta alusión de la isla, haga referencia al monolítico encontrado en la Isla Puná, denominado Piedra de los Sacrificios, que pertenecía a la cultura Manteño-Huacavilca.<sup>112</sup> De regreso al tema central, para el cronista, dichas vivencias entraban en conflicto con sus valores occidentales y cristianos ajenos a estas costumbres, en las que existían otras concepciones vinculadas con el infante. De lo anterior, se relaciona que la mayor parte de escritos fueron una fascinación ante lo inédito, en los que se muestran relatos morales y pedagógicos, pues se retratan estas costumbres para justificar el proyecto de evangelización que se instauraría en la Colonia.

Esto mantiene una estrecha relación con una suerte de rechazo y de asombro que causaban estas prácticas, en el que se observa a una niñez que participa de forma activa dentro de la sociedad. Es así que se representa las vivencias cotidianas en las que aparecen esporádicamente, ya sea en relación con sus padres o en las batallas y las matanzas, ocasionadas por el control de los territorios, como en las guerras de conquista por parte de Huayna Cápac o la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa. En el primer caso, Cieza señala que las mujeres cargaban a sus hijos en sus espaldas, para llevarlos con ellas todo el tiempo, y así no dejarlos solos. Al respecto, Rostworowski considera que entre estas sociedades,

---

<sup>110</sup> Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú* (Barcelona: Red ediciones, 2021), <https://es.scribd.com/read/405045747/Cronica-del-Peru>, 47.

<sup>111</sup> Los estudios arqueológicos demuestran que, a lo largo de Sudamérica, existen yacimientos que contienen los restos de niños y llamas, que posiblemente fueron ofrecidos a forma de sacrificios, como la Dama de Ampato ofrendada en el rito de Capacocha. De forma que esta práctica no es aislada, más bien, se presentan en varias culturas como la Chimú en el Perú, por ejemplo, según un estudio de Prieto, Goepfert, Valladares y Vilela la presencia de estos restos presenta sacrificios masivos, justificados en el argumento de que los niños pudieron haber sido considerados los elementos más valiosos de la sociedad Chimú desde el punto de vista social y económico, abordado de manera más amplia en su estudio. Recientemente, en el año de 2018 se encontró otro recinto con estas características, es decir, con más de 277 restos de niños y camélidos en las costas peruanas.

<sup>112</sup> Alexander García, «La piedra de los sacrificios en Puná», *Casa de la Cultura*, 22 de febrero de 2017, acceso el 11 de julio de 2021, [https://casadelacultura.gob.ec/archivo.php?ar\\_id=11&no\\_id=7622&palabrasclaves=La%20piedra%20de%20os%20sacrificios,%20encontrada%20en%20Pun%EF%BF%BD&title=La%20piedra%20de%20los%20sacrificios,%20encontrada%20en%20Pun%C3%A1,%20fue%20para%20uso%20ritual](https://casadelacultura.gob.ec/archivo.php?ar_id=11&no_id=7622&palabrasclaves=La%20piedra%20de%20os%20sacrificios,%20encontrada%20en%20Pun%EF%BF%BD&title=La%20piedra%20de%20los%20sacrificios,%20encontrada%20en%20Pun%C3%A1,%20fue%20para%20uso%20ritual).



resalta la figura de madre/hijo, con lo que destaca el modelo de «la mujer hogareña ocupada en las tareas de la casa, la crianza de los hijos, el cumplimiento de las faenas agrícolas y textiles»,<sup>113</sup> lo que explica el continuo traslado de sus madres y sus hijos, pues tenían ciertas obligaciones sociales, dentro de la unidad familiar que cumplir, al atender al niño pequeño. Asimismo, el cronista dedica varias páginas al exponer la costumbre sobre los nombres temporales que se dan a los niños:

En la mayor parte de sus provincias se usó poner nombres a los niños cuando tenían quince o veinte días, y les duran hasta que ser de diez o doce años, y deste tiempo, algunos de menos, tornan a recibir otros nombres [...], juntándose la mayor parte de parientes y amigos del padre, [...] el más anciano, tresquila (sic) al mozo o moza que ha de recibir nombre, y le corta las uñas, las cuales, con los cabellos, guardan con gran cuidado.<sup>114</sup>

Así pues, se distingue la diferenciación entre los niños y los adultos, puesto que esto puede ser considerado como un ritual de paso. Por lo tanto, una vez que los infantes ingresan a la sociedad, se les debe dar un nombre permanente que les acompañará en su vida, y con el cual se les reconocerá. Las ceremonias que permitían una diferenciación y distinción, cambiaron con la llegada de los españoles al territorio, y fue suplantado por el ritual del bautismo. En este se pretendía incorporar a los indios, no solo a los niños, a la colectividad. Por otro lado, existen costumbres en las que se reconoce y muestra emociones<sup>115</sup> hacia los menores, se da en los pueblos de Puerto Viejo con los Guancabilcas (Huancavilcas), en donde los padres se sacaban seis dientes, tres de arriba y tres de abajo, los cuales se daban a sus hijos en temprana

---

<sup>113</sup> María Rostworowski, «La mujer en el Perú Prehispánico», *Documento de trabajo* 72 (1995): 6, [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski\\_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y)

<sup>114</sup> Pedro Cieza de León, *Tercer libro de las guerras civiles del Perú el cual se llama "La Guerra de Quito"* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005), 223, <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctd9r8>.

<sup>115</sup> Al respecto Febvre mencionaría que, dentro de la Historia de las Emociones, estas pueden ser comprendidas desde acciones y cambios que se reconocen por medio de manifestaciones conductuales. En este caso, se lo puede asociar con alguna muestra de cariño por parte de los padres, aunque resalta más el hecho de que se trata de alguna emoción y sentimiento hacia los niños, ya que deciden realizar el acto de quitarse los dientes, con el fin de que sus hijos sean considerados de mejor forma por parte de los dioses, lo que ya demuestra una reacción-acción por parte de ellos.



edad, con la creencia de que así no cometerían maldades, por lo que eran más gratos a los dioses.<sup>116</sup>

El segundo momento llegaba cuando, una vez, introducidos en la sociedad, pasaban a engrosar filas en el ejército, en el que se observa a una niñez que participaba de forma activa en la milicia. En estas se narra la conquista del territorio de Quito, Otavalo, Cayanbi (Cayambe) por parte de Huayna Cápac. Aquí destaca lo sangrientas que eran las batallas, puesto que el destino final de la resistencia era la muerte. En este caso, los niños tuvieron una fuerte presencia en los ejércitos, incluso se menciona que Atahualpa «anduvo en la guerra en su niñez».<sup>117</sup> También, como es común en los conflictos, se los asesinaba, pues se explica que Huayna Cápac «mandó á sus capitanes y gente que matasen á todos aquellos que habían venido, lo cual fué hecho, no perdonando sino era algunos niños».<sup>118</sup>

Estas batallas eran tan sangrientas que dieron paso al mito sobre la creación de la laguna de Yahuarcocha,<sup>119</sup> en la que debido a una sublevación de los *quitus*, se mandó a degollar a los ejércitos, y la matanza fue tal que el agua se volvió como la sangre. Lo mismo sucedió en la región del Tomebamba, en donde al pasar Guascar (Huáscar), también asesinó a hombres y niños. Ante los sucesos, Cieza desestima todas estas vivencias que se producían en los territorios por parte de los indios. De modo que, según lo señalado por Noguero, estos «fueron excluidos de la civilización al aplicárseles calificativos como “exóticos” o “bárbaros”, conceptos que en todo momento subrayaron las diferencias entre los hombres del “Nuevo” y el “Viejo” Mundo».<sup>120</sup> Es así que se da la permanencia de ciertos modelos o estereotipos que, consciente o inconscientemente, eran aplicados por los escritores de las crónicas, en el que el indio era construido desde la imagen de la «otredad».

No obstante, se debe mencionar que, tanto en Europa como en América, los infantes eran incorporados a distintas actividades, como en las guerras. Tal es el caso de su utilización en las Cruzadas, en el que en se movilizaron a niños europeos para liberar Jerusalén. Esta se le

---

<sup>116</sup> Cieza de León, *Crónica...*, 172.

<sup>117</sup> Pedro Cieza de León, *Segunda parte de la crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación* (Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010), 272.

<sup>118</sup> Cieza de León, *Segunda parte...*, 284.

<sup>119</sup> En quechua quiere decir mar de sangre.

<sup>120</sup> Francisca Noguero, «La imagen de la mujer indígena en las crónicas de Indias», *Escritura* 19 (1994): 35.



conoce como la Cruzada de los Niños, puesto que «el mediterráneo se abriría para que la cruzada infantil pudiera alcanzar Tierra Santa».<sup>121</sup> La mayoría de los integrantes de este ejército eran menores pobres, aunque había algunos nobles, pues cada vez más se iba reforzando el ideal de la pobreza como los verdaderos elegidos tenían mayor posibilidad para enfrentar a los «infieles». A esto se suma, la concepción cristiana, en la que Jesús decía: «dejad que los niños vengan a mí», ya que es de ellos el Reino de los Cielos. Sin embargo, varios de estos menores murieron en la travesía por mar, mientras que otros fueron vendidos como esclavos en los mercados de Oriente.<sup>122</sup>

Por otra parte, Cieza aclara que solamente se mató «los más de los hombres de edad»,<sup>123</sup> y se dejó solo a los niños, especialmente en las zonas de Otabalo (Otavalo) y Carangue, quienes debían dejar de lado sus tradiciones y cultura para aceptar a los Incas, y colocarse bajo su mandato:

Hizo Guaynacapa, donde mató los más hombres de edad; porque, no dejando en estos pueblos sino a los niños, díjoles guamaracona, que quiere decir en nuestra lengua «agora sois muchachos».<sup>124</sup>

De ahí que ante la desaparición de los hombres adultos, fueron ellos quienes se convirtieron en los «nuevos» adultos y sobrellevaban el «mandato» y la responsabilidad. En otras palabras, con ello se aseguraban otros mecanismos de control mediante «sangre joven y nueva», logrado a través de una superación de etapas de manera brusca. Por lo tanto, esto se consiguió al cambiar la forma en la que eran reconocidos, ya no como niños sino como muchachos con quienes se podía afianzar la reciprocidad. Este último constituía uno de las piedras angulares del imperio.<sup>125</sup>

---

<sup>121</sup> Ernest Bendriss, «La trágica cruzada de niños inocentes», *Historia National Geographic* (2021), Historia National Geographic, [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tragica-cruzada-ninos-inocentes-edad-media\\_16012](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tragica-cruzada-ninos-inocentes-edad-media_16012)

<sup>122</sup> Marcel Schwob, *La cruzada de los niños* (México: MIMOS, 1947), [https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/38821\\_1.pdf](https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/38821_1.pdf)

<sup>123</sup> Pedro Cieza de León, *Crónica del Perú* (Madrid: Calpe, 1961), 130.

<sup>124</sup> Cieza de León, *Crónica...*, 130.

<sup>125</sup> María Rostworowski, «Redes económicas del Estado Inca: el ‘ruego’ y la ‘dádiva’», en *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* (Lima: IEP), 15-47. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20150116051701/rost.pdf>





Con los avances de la conquista Inca, la reciprocidad se convirtió en un mecanismo que permitió la organización de centros administrativos, basados en lealtades y colaboraciones. Existen dos niveles de reciprocidad, en donde solo uno de ellos contribuye a explicar este «gran paso» que se da en los infantes, el cual se concentra en la unidad familiar, pues los lazos de parentesco la afianzaban.<sup>126</sup> Una de las formas era intercambiar mujeres para crear dichos lazos; sin embargo, muertos los padres de los niños, sentimientos de las rebeliones y las sublevaciones se rompían de «raíz», pues no existía influencia de personas adultas.

Ahora bien, esto nos lleva a una reflexión sobre lo que sucede en las crónicas de Cieza. De ellos se puede decir que el infante presenta una alteridad a partir de dos puntos de vista: desde lo indio o indígena frente al «blanco» europeo, y desde el niño ante el adulto. Con esto su presencia se minimiza, se infravalora a tal punto que entre una gran variedad de escritos son mostrados de forma ínfima, por esta razón es que se mencionaba al inicio que aparece «oculto» entre las páginas de la historia, en este caso, de un imperio. Estos discursos generan cuestionamientos y críticas sobre «las relaciones desiguales en la producción de conocimiento [...] epistémico, discursivo y real»,<sup>127</sup> en la que se impide una representación, por medio de un modo de apropiación y de codificación del saber, en el que se ignora por completo la heterogeneidad. Así pues, se continúa con la invisibilización de lo subalterno, en donde se da un rechazo de acuerdo a conjunto de características específicas en cuanto al sexo, edad, y más tarde, por su casta.

## 2.2. Los hijos de la conquista: los niños en la Real Audiencia de Quito

Llegada la conquista y los inicios de la colonización, las mentalidades de la sociedad sobre los niños se modificaron, pues surgieron nuevas formas culturales traídas por los españoles, quienes respondían a las metas y los objetivos políticos que planteaba la Corona para el manejo de estos territorios. Es así que la niñez adquirió nuevos papeles y roles que tuvo que cumplir, por ejemplo, su utilización como mano de obra en contribución a la economía, en la que se ve implicado un sentido de sobrevivencia. Asimismo, se debe resaltar que se

---

<sup>126</sup> Rostworowski, «Redes económicas del Estado Inca».

<sup>127</sup> Chandra Mohanty, «Bajo los ojos de Occidente», en *Estudios Postcoloniales: ensayos fundamentales* (Madrid: Creative Commons, 2008), 12, [http://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo\\_libro\\_descolonizando\\_el\\_feminismo-.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf)



comienzan a percibir las jerarquías a los que se veían condicionados, como por la edad, el sexo y la etnia. Por consiguiente, el siguiente acápite expondrá las perspectivas de los niños pertenecientes a la élite española-criolla, de los infantes indígenas y de los mestizos.

Durante los inicios del proceso colonizador, específicamente en las guerras de conquista, los menores fueron percibidos de dos maneras. La primera se concentró en que las tropas de Pizarro y Almagro vieron a los infantes como una carga, por lo que eran asesinados, a pesar de que tiempo después, en las Cédulas Reales, se impulsó leyes a favor de los naturales.<sup>128</sup> Hernández da a conocer estas situaciones al mostrar que, en el caso de la Audiencia de Quito, se promovieron regulaciones para el tratamiento de niños indios:

Van al pueblo y matan no solo al indio culpable sino a todos los demás, mujeres y niños incluso, por lo que piden que se lleve al indio que hubiese matado a algún español ante la justicia y esta le castigue como merezca, pero que no castigue a los demás indios, y que, si la muerte fue por defensa de la hacienda, mujer o hijos no se condene a muerte; y les manda en vista de todo, que provean lo más conveniente para que los indios no sufran agravio.<sup>129</sup>

Al convenir estos ordenamientos, es probable que los asesinatos de niños no hayan podido ser regulados, debido a que, por lo general, las normas eran dejadas de lado. Esto era más visible cuando se encontraban en medio de la sustracción de tierras, pues sin heredero o sin familiares que reclamen por ellas, estas podían ser adquiridas más fácil.

Por el contrario, los infantes pertenecientes a la nobleza indígena fueron empleados para el establecimiento de relaciones, de modo especial con las mujeres, como es el caso de Inés Huaylas, desposada con Francisco Pizarro, aunque al parecer esto sucedió cuanto tenía la edad de 18 años. Es así que se llega al segundo punto, pues empiezan a ser manejados desde la práctica, es decir, de acuerdo a las conveniencias necesarias para la instauración del orden colonial. Adicional a esto, se acordó que la mejor forma de integrar las dos sociedades, podía lograrse por medio del lenguaje. Por ello, los religiosos se mezclaban con los niños para

---

<sup>128</sup> Carmen Bernarnd y Serge Gruzinski, *Historia del Nuevo Mundo: del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea: 1492-1550* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005).

<sup>129</sup> Hernández, «El bien invisible», 18.



aprender su lengua, al juntarse en sus juegos, escucharlos y escribir lo que decían, con lo cual fueron objeto de atención de los misioneros.<sup>130</sup>

Más adelante los infantes eran aislados de sus familias, para interrumpir el contacto en la transmisión de conocimientos, no solo con sus padres, madres o ancianos, sino romper con el aprendizaje de las «tradiciones paganas» que eran adquiridas con mayor facilidad durante sus primeros años. De este modo, la educación occidental rigurosa tomó más fuerza. En efecto, uno de los proyectos que caracterizó el proceso colonial, es el de la evangelización, que se convirtió en uno de los ejes principales para la consolidación de estas instituciones, puesto que permitía un mejor control de la población. De ahí que se construyeran iglesias y conventos a cargo de las órdenes religiosas que llegaban al territorio. A estas iban infantes pertenecientes a la élite indígena para que se convirtiese en una élite hispanizada a favor de los intereses de la Corona.<sup>131</sup> Como resultado se fundó el colegio de San Andrés en Quito, el colegio «para hijos de caciques y principales» en el año de 1597, en donde se enseñaba latín, castellano y quechua, con lo que se iniciaran los procesos de catequización. Los jesuitas se encargarían de esta tarea por un largo tiempo. En sus centros educaban a los niños en buenas costumbres, leer, escribir, hablar latín, cantar y contar, a la vez de que enseñaban la doctrina.<sup>132</sup>

De igual manera, según las anotaciones de Juan de Dios y Jorge Juan de Ulloa (1826), los hijos de las cacicas, las ñustas o de los nobles indígenas eran enviados hacia España, en un protectorado, con el fin de que pudiesen ser educados bajo los «los valores cristianos»; o también, eran remitidos a estudiar en las instituciones de los jesuitas. Además, se dieron casos en el que los indios nobles no pudieron acceder a la educación, como el caso de Margarita Supacela, que pidió que su hijo Guillermo tuviera acceso a la educación, pues vivían en el medio rural y «está al tanto del acceso al restringido campo de la educación por parte de los

---

<sup>130</sup> Bernarnd y Gruzinski, *Historia...*

<sup>131</sup> Carlos Espinosa, *Historia del Ecuador* (Barcelona: Grafos, 2009).

<sup>132</sup> Monique Alaperrine-Bouyer, *La educación de las elites indígenas en el Perú Colonial* (Lima: Institut français d'études andines, 2007).



niños en el medio rural, mucho más si se trata de un indio»,<sup>133</sup> por lo que decidió pagar con sus bienes a un maestro para que le enseñase a su hijo.

Situación contraria vivían los indios y los mestizos, quienes se encontraban por debajo de la escala socio-económica. No obstante, el proyecto poco a poco se fue extendiendo a lo largo de la Audiencia, debido a que era necesario el control de la población, para evitar las sublevaciones. De esta forma el proyecto educativo franciscano «estuvo destinado al adoctrinamiento y educación de los descendientes incaicos quiteños, a los hijos de caciques mayores y principales, a los indígenas del común y también a los mestizos y huérfanos pobres, hijos de españoles».<sup>134</sup> Por lo tanto, se emprendieron estrategias de tipo simbólico y pragmático, en el que ya se empezó a construir iglesias en pueblos de indios, para que la población, especialmente los niños, fuera bautizada y asistiera al catecismo. Por ejemplo, la ilustración 10 se concentra en la labor de Fray Jodoco Rique, quien bautiza a todos los miembros de una familia para que se vuelvan cristianos.

---

<sup>133</sup> Diego Arteaga, «Madre y mujer azogueña Doña Margarita Supacela, una india del siglo XVI», en *San Francisco de Puelesí de Azogues y su región: de etnohistoria y cartografía histórica* (Azogues: Casa de la Cultura Ecuatorina Benjamín Carrión. Núcleo Cañar, 2005), 8.

<sup>134</sup> Sonia Fernández, «El colegio de Caciques San Andrés: conquista espiritual y transculturación», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 22 (2005): 13, [https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1736/1/RP-22-ES-Fern% c3% a1 ndez.pdf](https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1736/1/RP-22-ES-Fern%c3%a1ndez.pdf)



Ilustración 10. *Fray Jodoco Rique bautizando a una familia de indios*. Autor: Antonio Astudillo (s. XVII). Fuente: Moreno, 2002, p. 1.

Nuevamente, se deben establecer diferencias en cuanto a la educación, que van a confluír con aspectos de sexo y de etnia. Los procesos de evangelización tenían que cumplir con la comunicación de conocimientos, en cuanto a las pautas culturales necesarias que permitieron adecuar el estilo de vida español a las recién fundadas ciudades. De modo que tenían que educar con relación a una producción culta, artística, artesanal, de la lengua, etc. Por ende, el sistema educativo colonial dividía su instrucción en dos, el carácter intelectual para los criollos-españoles. Mientras que los indios y los mestizos recibieron una formación manual, que permitió el desarrollo de oficios, que quedaban relegados para la «plebe». Si bien hay excepciones, como la de Eugenio Espejo y Santa Cruz, que a pesar de su condición pudo adquirir las letras, el sistema se limitaría por estos factores en relación con la «casta». Asimismo, De Dios y Ulloa (1826) establecen que, en Cuenca, los indios no solo recibían malos tratos de los blancos, sino se encontraban por debajo de los mestizos y los negros. Por ejemplo, se brindan descripciones de las situaciones a las que eran sometidos: «la prisión, el hambre, los azotes, todos los tormentos corporales los sufre el paciente indio»,<sup>135</sup> lo que lleva a reflexionar sobre el destino de los niños.

---

<sup>135</sup> Juan de Dios y Antonio de Ulloa, *Noticias secretas de América parte I* (Londres: R. Taylor, 1826), 291.



Estas familias convergían en dos lugares: la hacienda y los obrajes. Aquí se infligían castigos a la mano de obra, en especial a los indios, similar a la autoridad paternal en la que los padres reprenden a sus hijos. En el caso de la hacienda, estos autores sostienen que el trabajo en estas, involucraba la presencia de los menores: «es preciso que dejen el rebajo al cuidado de la mujer, [...], ó al cuidado de niños de cinco ó seis años, porque teniendo estos suficiente edad para emplearse en algo, los obligan a trabajar á beneficio de la hacienda»,<sup>136</sup> de la cual no obtenían los recursos suficientes para su supervivencia.

De igual forma, De Merisalde y Santiesteban cuando alude a Xirón (Girón), señala que gran parte de los trabajadores de la hacienda son indios, compuestos por «feligreses de todas edades y sexos»,<sup>137</sup> en donde eran obligados a laborar y «apenas siembran lo que escasamente alcanza al natural sustento».<sup>138</sup> En consecuencia, la suma de los malos tratos, las epidemias, las condiciones de trabajo, la hambruna y el infanticidio generaban mortalidad infantil. También, los principios establecidos dentro de las haciendas provocaban que las deudas pasen a los hijos del indio o trabajador.

Las situaciones vividas en estos lugares eran tal, que muchos indios buscaban formas de escapar de esta sujeción, aún más cuando se trataba de la mita. Además, De Merisalde y Santiesteban denunciaban lo que sufrían en esta institución, en el que no se les proporcionaba alimento, el trabajo era extenuante, estaban obligados a laborar y en el que algunos perdían la vida. De ahí que se tengan registros de prácticas infanticidas, en especial si son varones, con el fin de evitarles ese destino:

Puede tanto el horror de esta pensión cruelísima, que lloran los padres al nacimiento del hijo varón, y suele para reservarlos imponerles alguna lesión, torciéndoles brazos y piernas, ó quitándoles la vida de una vez.<sup>139</sup>

---

<sup>136</sup> De Dios, *Noticias...*, 273.

<sup>137</sup> Joaquín de Merisalde y Santiesteban, *Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca. Población y hermosura de su provincia* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957), 33.

<sup>138</sup> De Merisalde, *Relación histórica...*

<sup>139</sup> De Merisalde, *Relación histórica...*, 73.



Otros padres prefirieron tomar distintas alternativas, que no llevasen a la muerte de sus hijos, que incluían la lesión física de alguna parte de su cuerpo, para que sean «inservibles» y no puedan ser reclutados en la mita. Convertirse en indios forasteros también representaba una ventaja, y decidían huir a otros lugares o bautizarse en «pilas ajenas», porque su tributo era menor que el de los indios quintos, y no eran llevados a cumplirla.<sup>140</sup>

Situación similar se daba a cabo en los obrajes, en donde los malos tratos eran cotidianos; sin embargo, no existen datos concretos sobre los trabajadores en esta institución, por lo que determinar la presencia de niños sería complicado. Es así que Ramos reconoció las duras condiciones que se daban en estos lugares, mediante las visitas del presidente José de Araujo en 1743, realizadas por la ciudad de Quito, en los cuales existían trabajadores famélicos, desnudos y con signos de maltrato.<sup>141</sup> En este destacan comentarios sobre retenciones forzadas de muchachos e hijos de trabajadores por deudas: «reclamó a dos hijos ‘presos [...] por deuda de su padre’, los cuales —según Josefa Herrero— habían sido trasladadas aquella misma mañana».<sup>142</sup> Por ello, los muchachos también servían como mano de obra aunque se desconoce con exactitud su edad. Por otro lado, Caillavet sostiene que la «familia se convierte en una unidad productiva esencial»<sup>143</sup> para la industria textil, debido a que trabajan en las técnicas de hilado y tejidos de las que todos participaban, incluidos los niños.

Por lo tanto, los infantes en esta época tenían que realizar trabajos, como lo hacían los adultos, en el que la economía no solo se asienta en los talleres, sino la producción se traslada a la unidad familiar, combinada con tareas textiles y agrícolas. Borchart define esta estructura dentro del *putting-out system*,<sup>144</sup> debido a que en los obrajes, se requirieron actividades relacionadas con una larga tradición, como el hilado y el tejido de algodón. Incluso, existieron zonas del país que no tenían una industria a gran escala como se daba en la capital, por lo

---

<sup>140</sup> De Merisalde y Santisteban, *Relaciones históricas...*

<sup>141</sup> Luis Ramos, «La situación del indio de obraje en la ciudad de Quito según la visita realizada en 1743 por el presidente José de Araujo», *Revista española de antropología americana* 28 (1998): 151-168

<sup>142</sup> Ramos, «La situación del indio de obraje», 158.

<sup>143</sup> Chantal Caillavet, «Trabajo femenino y producción textil en la Audiencia de Quito», en *Etnias del norte: etnohistoria e historia del Ecuador* (Lima: Institut français d'études andines, Abya Yala, Casa de Velázquez, 2000), s.p., <https://books.openedition.org/ifea/2869?lang=es>.

<sup>144</sup> Borchart de Moreno, Christiana. *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (Siglos XVI-XVIII)* (Quito: Banco Central del Ecuador-Ediciones Abya-Yala, 1998).





que esta se asentaba en la estructura familiar, que marcaba estas actividades por sexo. Por ejemplo, el hilado lo realizaban únicamente las mujeres, en donde las menores aprendían a temprana edad.

Existían otras actividades artesanales como la ebanistería, que se transmitían y se incrementaron con la crisis, en el siglo XVIII, agravada por la suma de las políticas borbónicas, las catástrofes naturales y las enfermedades. Es así que se vuelve más evidente este sistema, como la elaboración de rosarios o molduras de espejos que eran exportados. Tal es el caso de una mujer y su hija, quienes fueron enjuiciadas por un vecino de Quito, que requería la entrega de rosarios, por los cuales ya había pagado de forma adelantada,<sup>145</sup> lo que muestra que el trabajo involucraba a toda la familia. Entonces estas ocupaciones se heredaban y pasaban de generación en generación. Por ejemplo, en los inicios de la ciudad de Cuenca, se mandaron a traer indios para que aprendieran carpintería y sirvieran a los vecinos de la ciudad, junto a sus descendientes, con lo que también se legaban sus bienes del «oficio» a sus hijos, que le permitirían continuar con la labor.<sup>146</sup>

A esto se debe sumar varias circunstancias que contribuyeron a una caída demográfica, y por ende en crear condiciones que propiciaron la mortalidad y el trabajo infantil. Por ejemplo, «1785 fue un año trágico para la Audiencia, se experimentan una de las peores pandemias de su historia que condujo a la muerte de más de tres mil hijos suyos, en su mayoría niños y jóvenes».<sup>147</sup> De modo que surgen preocupaciones higienistas para el cuidado de las ciudades, como las realizadas por Espejo sobre las condiciones en las que estaba la niñez:

rogar a los Magistrados, que cuidasen de extinguir el contagio pernicioso [...] porque éste roba al mayor número de los niños, y niñas esa amabilísima hermosura, que los hace admisibles, aun cuando no tienen las prendas mentales, con noble agrado al trato común.<sup>148</sup>

---

<sup>145</sup> Borchart, *La Audiencia de Quito...*, 265

<sup>146</sup> Diego Arteaga, *El Artesano en la Cuenca Colonial (1557-1670)* (Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000).

<sup>147</sup> Carlos Paladines, *Eugenio Espejo: pensamiento Fundamental* (Quito: Campaña Nacional Eugenio Espejo por el Libro y la Lectura, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, 2007), 38.

<sup>148</sup> Eugenio de Santa Cruz y Espejo, *Reflexiones* (Quito: Consejo Nacional de Salud, 2010), 69.





Los niños eran más susceptibles a esta enfermedad, en el que existía ninguno o poco control por parte de las autoridades y los médicos, y que cada vez más se extendió a las ciudades. Además, se sumaron catástrofes naturales como terremotos y erupciones de volcanes, tal es el caso del volcán Pichincha. Otro factor fue las transformaciones de la economía, en el que el mercado caía, se recuperaba o tenía ganancias considerables, que afectaban principalmente a la actividad manufacturera de los obreros, y la calidad de sobrevivencia de las familias.

Finalmente, se debe mencionar que la forma en que son concebidos y nacidos los menores, legitimó su presencia en la sociedad, y no solo la de ellos, sino la de sus padres. De tal modo que hubo los niños legítimos, los no legítimos y los expósitos. Los primeros nacen en un hogar tradicional, bajo la bendición del matrimonio, y por ende, no constituyen una falta al honor, pues cumplen con todas las normas morales de la sociedad. Los segundos no constituían un único grupo, pues representa de forma general las categorías de las que se componía. De modo que existía el hijo natural, ilegítimo, bastardo o espurio, adulterino, sacrilegio e incestuoso,<sup>149</sup> caracterizados por una carencia de reconocimiento de los padres, pues fueron concebidos fuera del matrimonio en diferentes condiciones. Ante esto, algunas de las madres guardaban en secreto dichas relaciones, pues tanto para ella como su hijo sería una condena social, más bien se mencionaba sospechosamente a los denominados «benefactores» que ayudaban con los gastos del menor.<sup>150</sup> Mientras que con los últimos se caracterizan por el abandono.

Estas prácticas de reconocimiento del hijo por parte del padre, tenían por consecuencia una aceptación paterna y familiar, así como una social. Además, se daban casos en el que la pareja de la madre asumía la responsabilidad de su hijo, en donde el acto financiero se constituyó en uno de los mecanismos y las estrategias para la legitimación del menor, puesto que como Lebret resalta, en esta sociedad «el amor del padre supuesto por el niño a quien o llamaba hijo o hija»<sup>151</sup> es medido cuando contribuye a la educación o la alimentación. Sin embargo, esto no aseguraba que estos puedan ser herederos legales, más aún cuando tenían hijos

---

<sup>149</sup> Iveline Lebret, *La vida en Otavalo en el siglo XVIII* (Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981), [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=17589&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=17589&tab=opac), 41.

<sup>150</sup> Lebret, *La vida...*

<sup>151</sup> Lebret, *La vida...*, 47.



legítimos, ya que, por su condición, eran sujetos de limitaciones sociales, en el que no tenían derecho a la herencia, aunque se daban casos de demandas para acceder a una parte de los bienes, por medio de esta aceptación afectiva y de preocupación que pudo tener el padre «adoptivo» con el menor.<sup>152</sup>

Ahora bien, los niños expósitos o abandonados eran un problema para la sociedad, pues cruzaban por un rechazo familiar que representaba una pérdida al honor. Le seguía una negación social por su condición, en el que su inserción se dificultaba por la distinción de oportunidades entre los infantes legítimos e ilegítimos. Esto se debe a que su presencia constituía la «prueba del delito», por lo que sus padres decidían abandonarlos. Otras razones podía ser la falta de recursos que impedía mantenerlos o que nacieran con alguna deformación. Asimismo, existía un gran número de niñas en esta situación en contraste con los niños, ya que a los últimos se les podía enseñar un oficio de forma rápida para que empiecen a trabajar y se puedan mantener.<sup>153</sup>

Sobrevivir para la niñez se volvía complicado sin el cobijo de una familia, por lo que varios morían a temprana edad. Por esta razón es que se decidió crear orfanatos, casas de expósitos, hospicios, seminarios, etc., que servían para amparar a los infantes, proveerles de educación o de un oficio, con el fin de que pudieran desenvolverse por sí solos. Se debe recalcar que eran los infantes mestizos, quienes tenían mayor acogida, los niños indios fueron salvaguardados por sus propias comunidades en los mejores de los casos si no quedaban a su suerte.<sup>154</sup> En un principio para el sostén de estas instituciones se recurría a la caridad de las personas, quienes hacían donaciones, aunque también se destinaba una parte de los impuestos a su manutención.

No obstante, la permanencia de estas era complicada, por continuas crisis que debían enfrentar. Es el caso del Obispo de Quito, quien pidió al Virrey del Perú, que parte de las recaudaciones permanezcan en la ciudad para la beneficencia infantil: «Las necesidades eran tan grandes, que ocasionaron la muerte de muchos niños por falta de alimento, tanto para

---

<sup>152</sup> Lebret, *La vida...*

<sup>153</sup> Hernández, «El bien invisible».

<sup>154</sup> Escobari de Querejazu, *Mentalidad social...*



ellos como para la gente mayor que estaba a cargo de su asistencia». <sup>155</sup> Esto se solicitó ya que tenían que contratar amas de leche, profesores, cuidadores, pagar su alimentación y vestimenta, con lo que no se conseguía cubrir los gastos. De ahí que la permanencia de los niños en estos lugares no aseguraba que lograran vivir. Es posible que sea por esta razón que estas no se mantenían, más aún, que puedan abrirse en otras ciudades, en especial aquellas como Otavalo, el que no existían casa de huérfanos, por lo que se pedía su traslado a las ciudades principales.

Ante la ausencia de instituciones de caridad y beneficencia, los niños eran abandonados en puertas de hogares o en las iglesias y conventos, aunque los más grandes pasaban sus días en las calles. Son las reformas borbónicas que pretendieron controlar y regular los «vicios de la ociosidad», relacionados de forma directa con pobres y mendigos, o las castas más bajas, y convertirlas en personas productivas a quienes vivían en estas condiciones. Este proyecto ilustrado se basaba en proveer de trabajo e instrucción cristiana, con el fin de que no se corrompan las buenas costumbres. De modo que se decidió recluirlos en hospicios, en donde se les podía dar oportunidades de subsistencia, oficio, posibilidad de instrucción escolar y beneficios médicos.

Es así que se creó el «Hospicio de Jesús, María y José», más tarde llamado «Lázaro», y se pidió recoger a todos los pobres «de cualquier traje, condición, sexo, edad, patria y naturaleza que fueren, sin distinción alguna», <sup>156</sup> por lo que lograron ingresar varios niños. Con el tiempo, se decidió fundar una casa de expósitos dentro de los hospicios, al pensar a futuro, que esos infantes se convertirían mendigos. Desde este punto se generan nuevas configuraciones en el ámbito de la beneficencia, en el que fue el gobierno Borbón que gestiobaba las limosnas. Mientras que los religiosos canalizaban la vida espiritual que se desenvolvía en disciplina para el cuerpo y el alma, por lo cual dividieron los lugares del hospicio entre hombres y mujeres. <sup>157</sup>

---

<sup>155</sup> Hernández, «El bien invisible», 30.

<sup>156</sup> Sylvia Benítez, *Voces de mujeres de la plebe en el Hospicio de Quito 1785-1816* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar- Corporación Editora Nacional, 2015), 42, <https://www.redalyc.org/pdf/3713/371336236003.pdf>

<sup>157</sup> Benítez, *Voces de mujeres...*



Igualmente, se reconfiguró la forma en que se mantenían estos espacios, ya que promovían una educación basada en el trabajo. Se utilizó los bienes producidos, que se vendían en el exterior y así lograron los fondos suficientes que necesitaba el hospicio. En consecuencia, en el siglo XIX, se tenía una fuerte producción textil, que se complementaba con la elaboración de zapatos, en donde debido a los resultados de este proyecto, se incorporó una «Escuela de Muchachos o Escuela de Huérfanos» y un «Colegio de Doncella de la Purificación» en el año de 1800, que estaba dedicado únicamente a las niñas.<sup>158</sup>

En el caso de este último, su objetivo principal era enseñar hilar a las pequeñas, pues se mejoraría la productividad de la economía, por lo que aprendían esta tarea. Esto se debe a que en la historia textil de la Audiencia de Quito se daban momentos de parálisis de la producción, por los escasos de mano de obra femenina dedicada a esta tarea.<sup>159</sup> Es así que se pidió traer niñas «más pobres y “beneméritas”»,<sup>160</sup> quienes vivirían en el hospicio durante un año, y luego saldrían con un torno de regalo para difundir este oficio en los lugares que vivían. Mientras que con los niños se continuó enseñándoles ebanistería y zapatería. Sin embargo, el proyecto fracasa y se cierra para 1807.

En síntesis, se ve que existen marcadas relaciones de poder que afectan a la niñez durante la Colonia, por lo que existe una diferenciación en las prácticas, en las que generalmente los niños tenían que trabajar la mayor parte del tiempo como lo hacían los adultos, en especial, si eran mestizos o indios. De ahí que resalte el *putting-out system*, en el que la economía se sustentaba dentro de la unidad familiar, por lo que los niños aprendían oficios desde temprana edad. De igual forma, su supervivencia dependía de la familia, pues esta le concedía la educación mencionada, así como un reconocimiento por parte de la sociedad, que le permitía integrarse a ella. Por ello, es que los niños expósitos llamaron la atención y se constituyeron como un problema, que debía ser resuelto por las autoridades, que querían higienizar la ciudad. Con todo ello se observa que se da continuidad con varios aspectos de las mentalidades, que se mantendrían para el siglo XX.

---

<sup>158</sup> Benítez, *Voces de mujeres...*

<sup>159</sup> Borchart, *Audiencia de...*

<sup>160</sup> Benítez, *Voces de mujeres...*, 138.



### 2.3. La aparición del «héroe niño» y su visibilización desde las políticas educativas: los infantes en la República del Ecuador

De una u otra forma, los infantes poseían distintos roles sociales, aunque no tenían una fuerte visibilización. Estas situaciones se mantuvieron a pesar de los múltiples cambios políticos que sucedieron durante las guerras de Independencia y la conformación de las Repúblicas, que supuso el nacimiento de todo un marco legal, que buscaba regular estos «nuevos» territorios. Por un lado, la niñez tuvo una participación poco estudiada durante las guerras de la independencia, desde donde se construyó una narrativa histórica-nacionalista; por otro lado, resaltó su presencia en el establecimiento del naciente sistema educativo republicano.

Con las continuas revueltas y los sentimientos revolucionarios, las guerras y los conflictos causados por las independencias requerían del enrolamiento de cientos de hombres que engrosaran las filas de los ejércitos. De modo que los niños pasaron a formar parte de los batallones cualquiera que fuese su bando, «unos en compañía de sus padres, los otros como concriptos llevados a la fuerza, y algunos inducidos por el fervor político».<sup>161</sup> De igual forma, la participación de sus madres los involucró en tareas relacionadas con las batallas, ya sea de manera directa, en la línea de combate, o indirectamente con actividades como espías, mensajeros o informantes, cuyas edades rondaban los 8 años hasta los 16 años.<sup>162</sup> Incluso, fueron las mamás las que transmitieron las ideas y las consignas necesarias para las luchas, tal como señala Loarte en el caso de Manuela Garaicoa de Calderón con Abdón Calderón, pues es ella quien promovió en su hijo las ideologías a favor de la independencia.<sup>163</sup>

Por su parte, las niñas iniciaban con su colaboración del acompañamiento a sus madres, quienes seguían a sus esposos durante las campañas. Por lo tanto, sus tareas se concentraban en actividades vinculadas al sexo de su época, es decir, a los quehaceres domésticos, por lo

---

<sup>161</sup> Carlos Eduardo Jaramillo Castillo, «Las juanas de la revolución: el papel de las mujeres y los niños en la guerra de los mil días», *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 15 (1987): 15, <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36110>.

<sup>162</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), «Niños en la independencia», Gobierno de México, 27 de abril de 2018, accedido el 25 de octubre de 2021, [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion\\_ninos\\_indep](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion_ninos_indep)

<sup>163</sup> Daniel Loarte Ruiz, «Doña Manuela Garaycoa de Calderón: la construcción de la patria por el sacrificio materno», en *Rebeldía y resistencia al modelo de sumisión* (San Juan: Argentina, 2011).



que sanaban heridas, cocinaban, lavaban, etc.<sup>164</sup> Asimismo, fueron utilizadas como una herramienta de negociación, tal es el caso de la niña Guadalupe Moreno Pérez de dos años que fue capturada para ser intercambiada por el sargento realista,<sup>165</sup> para el caso de México, lo que demuestra las múltiples situaciones a las que se encontraban expuestos los menores.

Otro de los elementos centrales fue la difusión de la imagen idealizada de la guerra a la par de los hombres, para lo cual el retrato del héroe fue promovido junto a la de los niños, al concentrarse en los mitos narrativos de los «héroes niños». Tal como sucedió en México, con la presentación de la imagen de los «Niños Héroes», en Ecuador se promocionó la del «Héroe Niño» desde el nombre de Abdón Calderón. En estos casos se buscaba impulsar el ideal libertario, bajo el precepto de la naciente categoría de la niñez, pues estos se encontraban o superaban la edad de los 18 años, el más joven de ellos tenía 14 años y era mexicano. Con ello la mitificación de los infantes y su participación se acentuaba, y fue posible que su figura se haya utilizado para motivar a más jóvenes a intervenir de los conflictos que acontecían.

De igual forma, Bustos establece que una de las principales razones para la difusión de estos metarelatos, nacieron en un contexto de legitimación desde el Estado, y que su autoridad fuera aceptada.<sup>166</sup> Así, en las ritualidades cívicas, se exaltaba a los «padres de la patria» con el fin de que los símbolos empleados, promovieran la identificación y el fervor patriótico. Por ende, la figura de Abdón Calderón fue objeto de culto al igual que la de Bolívar o Sucre, y es desde donde los niños fueron construidos como una alegoría a la libertad, por lo que encabezaban las fiestas patrias o actos cívicos.

Asimismo, las escuelas van a convertirse en los principales centros de exaltación a la memoria, al igual que varios de sus participantes fueron los protagonistas en estos rituales. Años más tarde, el escritor Manuel J. Calle a inicios del Siglo XX en *Leyendas del tiempo histórico*, difundió una serie de relatos romancistas, en los cuales el del «héroe niño»

---

<sup>164</sup> Jaramillo Castillo, «Las juanas de».

<sup>165</sup> Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), «La participación de los niños en las Guerras de Independencia», Gobierno de México, 27 de abril de 2020, accedido el 15 de octubre de 2021, [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion\\_ninos\\_indep](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion_ninos_indep).

<sup>166</sup> Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950* (Quito: Fondo de Cultura Económica, 2017).



sobresale. La principal razón se concentra en que las cualidades atribuidas a su persona, rozan la exageración, y su imagen se difundió principalmente a los escolares. La descripción consistía en:

Silba una bala y le rompe el brazo derecho. Pasa Calderón la espada a la izquierda y continúa la lucha del grito de: ‘¡Viva la Patria!’ . Silba otra bala y le rompe el brazo izquierdo. ‘Viva la República’, grita el heroico adolescente, y siempre en pie, siempre sereno, anima a os suyos, y corre adelante con la espada en los dientes. ‘Avancen, a ellos’, Silba otra bala y le atraviesa el Muslo. Vacila el niño pero no cae. ‘¡Patria! ¡Patria! ¡Libertad! ¡Adelante!’ , grita como puede, dejando caer la ya inútil espada. Viene una bala de cañón y le lleva ambas piernas [...] Y Allí en el suelo, sin brazos, sin piernas, destrozado, mínima parte de sí mismo, aún respira con el aliento de su valor gigantesco y laza entre el hipo de la muerte el último ‘¡Viva la República!’<sup>167</sup>

Con ello sus figuras se convierten en un instrumento que educaba, recordaba la historia y moralizaba, aunque en las formas literarias «los héroes independentistas terminaron por hacer de ellos maniqués de virtudes exageradas, hasta la incredulidad».<sup>168</sup> Por lo tanto, Calderón se constituía como una figura ejemplarizadora (y a la que había que imitar), desde el héroe pueril masculino, idealizado junto a la guerra, que se sacrificaba hasta el «último aliento» por la patria.

Más allá de ser representados e imaginados desde una lógica patriótica, los planes y los proyectos del país, se centraban en establecer los principios políticos y sobre todo económicos, pues sobresalían dichos intereses, y las escuelas se convirtieron en centros para consolidar el aparato estatal. Entre los proyectos sociales resaltan los esfuerzos por organizar el sistema educativo, por lo que a lo largo de este período se fundaron varios colegios, entre los que destacaban los destinados a las mujeres. La razón es que se buscaba incorporar a

---

<sup>167</sup> Manuel J. Calle, *Leyendas del tiempo histórico* (Madrid: Editorial América ,1990), 188, [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080043412/1080043412\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080043412/1080043412_MA.PDF).

<sup>168</sup> Esteban Ponce Ortiz, «Lo heroico en tradiciones peruanas de Ricardo Palma y *Leyendas del tiempo heroico* de Manuel. J Calle», en *Narrativas fundacionales de América Latina*, ed. por Marta C. Bentancur, Jacinto Choza y Gustavo Muñoz (Madrid: Thémata, 2011), 239, [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/5424178/PalmaCalle0001.pdf?response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLo\\_heroico\\_en\\_Tradiciones\\_peruanas\\_de\\_Ri.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/5424178/PalmaCalle0001.pdf?response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLo_heroico_en_Tradiciones_peruanas_de_Ri.pdf).



sectores más amplios como símbolo de la modernidad, que a su vez representaba el control público.<sup>169</sup>

En consecuencia, se institucionalizaba la escuela y con ello se modelaban relaciones dentro de ella, centrados especialmente en la autoridad escolar. Para Terán existen tres marcados periodos comprendidos desde los inicios del siglo XIX, en el que se establece las primeras características del sistema educativo república. Le sigue la segunda mitad del siglo XIX, en el que la educación se logró consolidar bajo el proyecto civilizatorio de Gabriel García Moreno. Por último, el tercer momento se identifica con la secularización y la laicidad de la educación, propuesto desde el Estado liberal.<sup>170</sup> Con ello, diferentes actores pasan a incorporarse en una naciente esfera social, que empezaba a promover distintos mecanismos de control que dotaban de significados, ya sea de participación o de exclusión desde las prácticas educativas, y las formas en que estaba empezando a ser representado.

Así pues, se «normalizan» a los niños, es decir que comienzan a ser reconocidos dentro de la «cultura escolar». El punto clave surge con la denominada «República Pedagógica» con el gobierno garciano, que concentran prácticas reguladoras de la infancia, pues era necesario recuperar las buenas costumbres. Desde entonces se origina una nueva subjetividad e imagen, moldeada bajo los principios de la civilización, sobre el retrato del «niño en desarrollo», con el fin de mejorar la nación. Una de estas herramientas que se impulsaron, fue *El Método Productivo de enseñanza primaria, aplicado a las escuelas de la República del Ecuador*, escrito por Francisco Xavier Salazar, el cual difundió una la imagen de la niñez, construida por el modelo lancasteriano. En este se menciona:

Este método tiene por basa el principio de que el niño no debe considerarse como mero recipiente de las ideas de otros, sino como agente capaz de coleccionar, originar, y producir la mayor parte de las ideas necesarias para su educación, cuando le son presentadas con las acciones y objetos de que se derivan.<sup>171</sup>

---

<sup>169</sup> Enrique Ayala Mora, *Nueva historia del Ecuador: época republicana I* (Quito: Corporación Editora Nacional, 1990).

<sup>170</sup> Rosemarie Terán Najas, «La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-921)» (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015).

<sup>171</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida», 100.





Por ende, se impulsaba la obligatoriedad de la enseñanza primaria tanto en niños como en niñas. Sin embargo, estos proyectos no llegaban a todos los sectores, pues los infantes pobres continuaron ejerciendo como mano de obra artesanal o doméstica, a pesar de las multas que se imponían por la obligatoriedad de la enseñanza, ya sea a las familias o a los patrones.<sup>172</sup>

Con esta medida, se limitaba el papel de la familia, en especial la figura paterna, la cual fue asumida por el Estado. Sin embargo, en contraste la imagen materna también sería construida en vínculo con la niñez y la necesidad civilizatoria. Incluso, se emitieron retratos de madres que cuidaban de sus pequeños, tal como se muestra en la ilustración 11, en el que se observa una mujer que lee a su criatura. Por lo tanto, su papel quedó enmarcado al ámbito doméstico y su obligación con el mantenimiento de las buenas costumbres. Por ello, para las niñas se crearían instituciones encargadas de velar por su moral, de las que resaltan el “Jesús del Buen Pastor”, que recluía a las mujeres, y se enseñaba mediante la disciplina y el castigo.<sup>173</sup> En suma, la escuela tenía la obligación de construir un sujeto más público, que serviría más adelante a la República, bajo el amparo de Dios, y la ayuda de la mujer.

---

<sup>172</sup> Ayala Mora, *Nueva historia...*

<sup>173</sup> Ana María Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX* (Quito: FLACSO/ Ediciones ABYA YALA, 2007).





### Capítulo 3. ¿Cómo eran los niños cuándo empezaron a ser niños?: los discursos y la representación de las infancias

Oye, María grande, necesito un sombrero, me es indispensable ¡in-dispen-sa-ble! / ¿Por qué? / Porque el viento es enorme y el sol también en la tierra de las tinajas. / ¿Y el otro sombrero? / Es para Sancho, es decir, para el Pajarero, porque nos vamos... Madrugamos mañana a la tierra de las tinajas: es preciso defender a esos niños. / ¿Qué niños? / Los cocos. Ha llovido y se han regresado a la cordillera, ¿Quién va a defenderlos?<sup>174</sup>

(*Los hijos*-Alfonso Cuesta y Cuesta)

Con el posicionamiento de la historia de las mentalidades, se propuso estudiar nuevas cuestiones sociales y económicas, desde otro enfoque disciplinario de la historia. Este estaría marcado por la incorporación de otras ciencias como la psicología y la antropología,<sup>175</sup> lo que supone el estudio de las formas cotidianas de la vida, en donde los comportamientos humanos tienen una estrecha relación con los modos en los que se concibe el mundo. Por lo tanto, se ofrece una vía en la que se resaltan los hombres y las mujeres, con todas sus implicaciones emocionales o mentales, que viven a diario la religión, el amor, los miedos, los temores, las felicidades y demás aspectos, aunque puedan parecer banales, configuran las distintas estructuras o agencias de la sociedad.

Ahora bien, es necesario delimitar el propósito de esta forma de hacer historia, como se mencionó anteriormente, se aleja de los grandes acontecimientos, héroes o batallas, y se centra en el «común». Según Langue (1998), su importancia radica en «reconstruir los comportamientos e identificar las “estructuras mentales” imperantes».<sup>176</sup> Estos se reflejan en las formas de representar el mundo, desde las visiones para interpretarlo, que logran legitimar el sistema de valores colectivos. Por lo tanto, su objeto de estudio se puede edificar y resumir en un trinomio vinculado a «una representación mental, un comportamiento y la relación entre ambos».<sup>177</sup> En efecto, las conductas dominantes serán construidas desde estas formas de concebir y pensar al mundo.

---

<sup>174</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos*, 385.

<sup>175</sup> Aróstegui, *La investigación histórica...*

<sup>176</sup> Frédérique Langue, «La historia de las mentalidades y el redescubrimiento», *Revista Actualidades* 7, (1998): s.p., <https://journals.openedition.org/nuevomundo/1171?lang=es#tocfrom1n1>.

<sup>177</sup> Sergio Ortega, Introducción a *La historia de las mentalidades* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992), 89.



Asimismo, se resalta la propuesta de Althousser, quien veía a esos comportamientos, conscientes e inconscientes como un conjunto de representaciones. Plasmados desde las condiciones abstraídas de la realidad, las cuales podían ser producidas y difundidas desde imágenes, música, discursos, textos literarios, etc.<sup>178</sup> De ahí que las sociedades mantengan estructuras rígidas, capaces de dar sentidos y significados a las distintas formas de relacionarse. Estas «estructuras de pensamiento» serían desarrolladas desde las representaciones sociales, que le permiten recrear al mundo en donde se vive.

Para Durkheim estas se componen de relaciones entre el pensamiento y la realidad, que se encuentran en un mundo simbólico. De ahí que se asocian con procesos cognitivos y mentales, en los que «la inteligencia, o facultad de conocer, tiene un acto propio que es la idea y lo característico de la idea es ser representativa»,<sup>179</sup> por lo que estas recrean un objeto. Se debe recordar que no es una simple imagen del mundo, absorbida de la realidad por nuestro cerebro, más bien se concentra en un proceso de abstracción de los fenómenos que están involucrados.

Moscovici es quien desarrolla la teoría de las representaciones sociales, en donde la representación social «corresponde a un acto del pensamiento, en el cual el sujeto se relaciona con un objeto, y mediante diversos mecanismos ese objeto es sustituido por un símbolo».<sup>180</sup> En consecuencia, este se formará en la mente del sujeto, proceso que implica la codificación mediante la representación de la realidad. Es decir, esto se absorbe a partir de un conjunto de valores, religión, roles sociales, etc., que están asociadas a un determinado grupo cultural. Por lo tanto, se compone de maneras diversas, debido a que está condicionado por cuestiones sociales de determinadas sociedades. Dicho de otro modo, no en todas se van a dar las mismas construcciones mentales, más bien no es un aspecto que se pueda homogenizar; sino se trata

---

<sup>178</sup> Martín Ríos, «De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 37 (2009).

<sup>179</sup> Jorge Ramírez Plascencia, *Durkheim y las representaciones colectivas*. Cood. Por Tania Rodríguez y María de Lourdes García (México: Lo Normal, 2007), 22.

<sup>180</sup> Angie Materán, «Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa», *Geoenseñanza* 13(2) (2008): 243, <https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>.



de una «creación» realizada con las herramientas que se tengan. No obstante, pueden ser difundidas desde los distintos mecanismos mencionados anteriormente.

Todo esto confirma la creación de un mundo simbólico, que si bien, en un primer momento, pasa por un aspecto individual, en el que cada sujeto crea la imagen de su mundo, el proceso se verá completado cuando estos imaginarios se vuelvan colectivos. Así pues, las representaciones sociales adquieren la forma de reguladoras del mundo, mediante la elaboración de comportamientos y comunicación entre estos individuos, que están regidos por la mente, y se consolidan en el mundo físico-social. Este será integrado en el grupo como mecanismos de intercambio de relaciones,<sup>181</sup> en el que se introducen distintas figuras culturales. Por consiguiente, las representaciones están formadas de ideas claras organizadas, que va a una sólida estructura mental, lo que las hace distintas de las ideologías, puesto que las últimas no están afianzadas en algo práctico, en una materialidad o en la cultura.

En este punto, se debe mencionar que existen ciertas representaciones hegemónicas, que se sobrepone a otras. De ahí que sea importante la forma en la que son propagadas y a qué medida, puesto que ayudarán a que cierta representación logre posicionarse sobre otra. De tal modo que existe un intercambio entre estas, en las cuales se definen formas de ejercicio de poder. Al respecto Vergara mantiene que «todo poder apunta a tener un papel privilegiado en la emisión de los discursos que conducen a los imaginarios sociales»,<sup>182</sup> lo cual muestra cómo en las expresiones políticas se dan estrategias de difusión, en el que se busca constituir diferencias e identidades de diversos grupos sociales.

En síntesis, la historia de las mentalidades se basa en la teoría de las representaciones sociales, que busca el análisis de las formas de construcción simbólicas, las cuales intervienen en los modos de interrelación de los individuos, dentro de una sociedad determinada. Toma como punto de partida a los imaginarios, que por su parte proveen de fundamento a estas estructuras, en los que se dan los significados y los núcleos de cada sociedad. Al ser

---

<sup>181</sup> Martín Mora, «La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici», *Athenea digital* 2 (2002): 7, <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>

<sup>182</sup> Abilio Vergara, «Imaginario, simbolismo e ideología», *Dialogía* 2 (s.f.): 126.



percepciones de la realidad, estos dependen de los significados que se dé a un objeto, ya que mantiene una interdependencia. En este se pueden ver los juegos de poder, en las que se busca impulsar determinadas características de un grupo, dado que tanto la representación como los imaginarios son reguladores de los comportamientos sociales. Por consiguiente, se buscan mecanismos desde donde puedan ser definidos, como es el caso de la literatura. Dentro de esta, se dan dos procesos que están estrechamente relacionados: el primero se centra en la configuración de las representaciones, al utilizar las herramientas del lenguaje para describir e interpretar la realidad. Mientras que el segundo se concentra en legitimar dichas imágenes que serán transmitidas, y desde donde se evoca al objeto de quien se habla.

Por consiguiente, este capítulo se centra en ahondar sobre cómo los infantes son mostrados en los discursos contruidos desde dos instituciones: la Iglesia y el Estado, al tomar en cuenta sus influencias y repercusiones que tuvieron dentro de la sociedad, en el momento en que se lograron posicionar en los imaginarios de la población. De tal forma que se pretende un análisis de las representaciones de las infancias en Cuenca en la primera mitad del siglo XX, desde estas instancias que gozaban de hegemonía. De modo que es necesario señalar la influencia de la Iglesia dentro de la sociedad y su papel en la construcción de identidades. Por su parte, el Estado utilizaba preceptos similares a los religiosos, para promover sus discursos de protección. Aquí el laicismo, también, jugará un papel preponderante, pues las cuestiones de asistencialismo se modifican y se convierten en una cuestión estatal.

### **3.1. La Iglesia: protección de la niñez y educación moral y religiosa**

Al hablar de la Iglesia católica, es innegable reconocer su influencia en la sociedad ecuatoriana. Su importancia, dentro de la configuración política y cohesión sociocultural, ha logrado mantenerse a pesar del triunfo del liberalismo, con lo que tiene una amplia injerencia, no solo en el ámbito político, sino también en toda la colectividad. De ahí que para Ayala «no era solo lo que podríamos denominar un fenómeno político, sino global. Las prácticas y costumbres, la organización de la familia, las fiestas domésticas y públicas, el calendario mismo, estaban regidos por normas eclesiásticas».<sup>183</sup> Por lo tanto, es necesario comprender

---

<sup>183</sup> Enrique Ayala, «El laicismo en la historia del Ecuador», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 8 (1996): 5, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1257/1/RP-08-ES-Ayala.pdf>



su injerencia en varios aspectos de la vida diaria, en los que se utilizó varios preceptos religiosos desde los que se construyó.

Con la independencia y la instauración de la República, el Ecuador afrontó problemas, que generaron rupturas a nivel social y político, lo que no permitió lograr una unidad nacional. Por un lado, estaban las constantes revueltas y los conflictos entre distintas zonas que luchaban por obtener el poder presidencial, herederas de su división entre los departamentos del Azuay, Guayaquil y Quito, como la capital. Mientras que el segundo factor fue la dificultad de construir un sentido de pertenencia al naciente país. Incluso, según Buriano, «[se] percibía la religión como el fundamento mismo de la existencia social. Esta sería la fuerza moral que, apoyada por la material del Estado, se encargaría de cimentar la sociedad ecuatoriana».<sup>184</sup> Es así que se tomó a la Iglesia como institución conciliadora de dos formas.

La primera forma se concentró en la creación de rituales de la memoria en la que se dio una santificación y sacralización de los «padres de la patria», es decir, de los próceres de la independencia. Bustos resalta que se utilizan estos dos elementos, los héroes de las batallas en asociación con símbolos religiosos, durante las festividades de conmemoración por la independencia, para proveer el sentido de cohesión nacional. Por lo tanto, «en medio de lapsos de crónica inestabilidad política, se busca usar liturgias religiosas»,<sup>185</sup> incentivadas por el gobernante o por la propia Iglesia, mediante sermones durante la misa, que se llevaban a cabo en espacios públicos, para tener mayor acceso a la población.

La segunda forma es más directa, puesto que se reconoce a la religión católica como sentimiento máximo de unificación, considerada desde la *Constitución*. Asimismo, es utilizado por gobernantes, como el caso de Gabriel García Moreno, quien consagra al país al «Sagrado Corazón de Jesús», cuyo acto simbólico fue acogido con entusiasmo por numerosos sectores de la población. De ahí que se combinen las creencias religiosas con una autoridad política inestable. Con estas dos formas mencionadas, es que se logró penetrar

---

<sup>184</sup> Ana Buriano, «El 'espíritu nacional' del Ecuador católico: política y religión», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 40 (2014): 72,

<sup>185</sup> Guillermo Bustos, *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950* (Quito: Fondo de Cultura Económica, 2017), 152.



profundamente en la sociedad, al difundir una visión del mundo moral y se constituyó como un eje que logra su permanencia.

Para finales del siglo XIX, existieron ciertos sectores reaccionarios, que vieron la urgencia de una separación entre la Iglesia y el Estado, con lo cual pretendían retomar el control y regulación de la sociedad, ya no basado en un derecho divino, sino en un derecho público. Es así que, tras una larga lucha, varias instituciones como la educación, los nacimientos, los matrimonios y las defunciones se convirtieron en una cuestión estatal. Se puede decir que esto fue producto de una «lucha por la libertad de conciencia se avanzó a la denuncia de la explotación de las mayorías y la demanda de los derechos sociales».<sup>186</sup> Por lo tanto, se generaron rupturas y continuidades sobre el papel de la Iglesia, con una propuesta secular, que incitó a esta oponerse a estos «males» sociales.

Ahora bien, para los sectores ultraconservadores y la Iglesia esta modernización entraba en conflicto con la construcción de una república virtuosa, consagrada a Dios y «auguraban que un Ecuador modernizado no sería un paraíso, sino un infierno de inmoralidad, ateísmo y materialismo»,<sup>187</sup> por lo que era necesario continuar con la disputa ideológica. La ruptura se dio cuando todos los proyectos de secularización de la cotidianidad, en los que se pretendía deslindar y separar de forma definitiva la relación Iglesia-Estado. Sin embargo, a pesar de la pretendida separación que se buscaba, la construcción de este Estado moderno, no pudo deslindarse de la presencia religiosa, pues se encontraba en diversos ámbitos de la vida diaria, lo que hizo complicada la labor de los liberales.

### **3.3.1. Delineando la imagen de la inocencia infantil**

Dentro de este contexto, y en especial con la *Constitución* de 1906, que pretendía la laicidad de la educación, es que la Iglesia promovió diferentes discursos, en los cuales comenzó a definir, representar y moldear la imagen moderna de la niñez. De ahí que sobresalga su preocupación en torno a los niños, relacionada con el tema de la educación, ya que debían ser considerados desde una mirada de protección. Es así que, de acuerdo a estos aspectos, se

---

<sup>186</sup> Ayala, «El laicismo», 20.

<sup>187</sup> Espinoza, *Historia...*, 544





empezaron a resaltar ciertas facultades y virtudes de las que gozaban, con el fin de perpetuar esta mirada de inocencia. De modo que se encuentran predicaciones con facultades que poseían:

El niño tiene dos facultades espirituales, nobilísimas, cuyo ejercicio debe ser dirigido con acierto: esas facultades son la inteligencia y la voluntad: la imaginación, la memoria, la sensibilidad, las pasiones, el alma, toda entera, será bien dirigida, si se dirigen con acierto el entendimiento y la voluntad.- Con el entendimiento el niño ve la verdad, la conoce, la contempla, y con el conocimiento de la verdad, con la vista y contemplación de ella, mueve la voluntad, excitando en el corazón amor al bien y odio al mal. El niño, en los primeros años de su existencia, es completamente ignorante: su inteligencia está a oscuras y reposa, como dormida, pero pasó como con el cuidado materno se van vigorizado los miembros del cuerpo, así también mediante el lenguaje, mediante la palabra, se va despertando la inteligencia, va adquiriendo actividad y poniéndose en movimiento.<sup>188</sup>

Como se puede notar la imagen que se pretendió mostrar es la de un ser que desconoce por completo la esencia de la vida misma, en el que es necesario la presencia y el cuidado de una figura adulta que guíe y proteja al menor, principalmente de los males modernos. Es así que se comenzó a construir esta noción de la inocencia infantil, en vínculo con los discursos eclesiásticos. Al respecto Ariès menciona que la Iglesia promueve estos imaginarios, en relación a la preservación de las tradiciones y ritos cristianos,<sup>189</sup> que ya venían siendo afectados por el conflicto entre Iglesia-Estado. Por lo tanto, su objetivo principal, más allá del de cuidar los infantes, fue el de la continuidad de los ritos religiosos, como la del bautismo o la primera comunión, en las que la protección del cuerpo se dejaba en un segundo plano.

De forma que en estos discursos religiosos, lo primero que se «descubre» es el alma, con la relación de la inocencia común, al resaltar al niño bautizado, libre del «pecado original».<sup>190</sup> Por ello, procedieron nuevas lecturas sobre los ritos religiosos, pues gran parte de ellos como

---

<sup>188</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1906.

<sup>189</sup> Ariès, *El niño...*

<sup>190</sup> Santiago, «Los congresos del niño».



el bautismo, la primera comunión y la confirmación se realizaban antes de llegar a la edad adulta, lo cual se convirtió en un elemento propio de los infantes. Esto se debe al carácter apotrópico, es decir, la idea de la salvación y la liberación en la que el alma se «sella» una vez realizado el bautismo,<sup>191</sup> por lo que fue necesario que al niño se le ponga en «el camino de la virtud».<sup>192</sup> De ahí, la importancia que se le da el hecho de recibir estos ritos, antes de alcanzar determinada edad, en especial con el bautismo.

También, se pueden observar dos dimensiones de su naturaleza, las cuales se tendrían que fortalecer: una positiva, que si es nutrida, dará como resultado un buen ciudadano, correcto de su moral; y una negativa, que se inclina hacia un ser «irracional», débil al vicio, producto de ser concebido «bajo pecado». Se suma a esto, la idea de la bondad innata y natural del menor. Estos ideales ya se venían asentando con las propuestas de pedagogos como Rousseau, quien ya reconocía que «el hombre es bueno por naturaleza». Incluso en su obra, resalta «los niños no tienen, los mismos deseos que los hombres»,<sup>193</sup> lo que refuerza estas concepciones. Entonces, en la naturaleza infantil, y más tarde en la humana, la modernización en lugar de originar progreso, traía depravación, por lo que era necesario recuperar lo primigenio, figurado de mejor forma en la niñez que guardaba la espontaneidad.<sup>194</sup>

El niño representado como una *tabula rasa*, es con lo que la Iglesia impulsaría la educación moral, al hacer énfasis desde una de sus instituciones educativas que aún lograba prevalecer: el catecismo. En efecto, una de sus urgencias era mantenerlo, incluso se puede observar continuas cartas que se expiden desde la Arquidiócesis de Cuenca, con el fin de obtener recursos que permitan la construcción de centros catequéticos en el cantón Cuenca, así como en sus parroquias urbanas. Por ejemplo, se expresa la preocupación de un Seminario Menor, que pretendía ser edificado al lado de la Iglesia del Cenáculo, pues se estaba dando «la consiguiente pérdida de muchas vocaciones eclesiásticas de niños de la ciudad y del

---

<sup>191</sup> Enrique Rodríguez, Balam, Enrique Javier, «Gesto y ritual: lecturas sobre el bautismo», *Península 4* (2009): 93-116, [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662009000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662009000100006&lng=es&tlng=es).

<sup>192</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1906, 643.

<sup>193</sup> Jean-Jacques Rousseau, *Emilio o la educación*. Trad. por Ricardo Viñas (s.c: EL Aleph, 2000), 283.

<sup>194</sup> Míguela Domingo, «Naturaleza humana y estado de educación en Rousseau: la sociedad», *Pulso* 25 (2002): 45-60.



campo». <sup>195</sup> Para Coloma, los postulados de Locke también entran en juego, pues el conocimiento y la conducta eran adquiridos como producto de las experiencias, para lo cual la sociedad debía tener una buena conducta. <sup>196</sup> De ahí la necesidad de levantar estos centros para la catequización de los infantes. Por ejemplo, se puede leer:

En la mirada de los hombres y aun niños sin fortuna á los que esa civilización no ha enseñado el Catecismo y sólo les ha trocado en máquinas, veréis pintados la desesperación, la envidia y hasta el odio... <sup>197</sup>

En este fragmento es notorio que las influencias de los anteriores pensadores como Rousseau y Locke, incidieron para la creación de una infancia romántica en Cuenca, en donde también surgió la preocupación sobre el futuro. La llamada civilización quedaría en manos de estos pequeños seres que no habían experimentado, fáciles de caer en los peligros sociales de la modernidad.

Además, estas concepciones ya se venían reforzando, con un fuerte vínculo con la denominada «República Pedagógica» resaltada por Buriano, en donde García Moreno «se convirtió en el ‘jardinero’ que cultivaba un jardín social», <sup>198</sup> siempre en vínculo con la Iglesia. Es así que los niños se convirtieron en una «herramienta de higienización, moralización y civilización», <sup>199</sup> que dio pie al control y mediación sobre ella. La intervención de los miembros de esta en la sociedad pretendía una defensa de la moral cristiana en un momento de transformación, no solo a nivel político o económico, sino que además estaba dentro de un proceso, en el que se consideraba la existencia de una descomposición ética por el avance de la modernidad.

Por consiguiente, ya se tenía una representación de la niñez, compuesta por tres vertientes. La primera en la que el menor nace como un ser bondadoso y puro; la segunda se centra la

---

<sup>195</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, «Carta abierta al reverendo señor vicarial general de la Diócesis de Manuel María», en *Boletín Eclesiástico* 1906, 528.

<sup>196</sup> Carmen Coloma, «¿Qué significa ser niño hoy?», *Educación* 29(2006): 63-72, <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056945>.

<sup>197</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1906, 528.

<sup>198</sup> Buriano, «El ‘Espíritu’», 73.

<sup>199</sup> Claudio Guerrero, «Infancia, romanticismo y modernidad», *Revista de humanidades* 17 (2008): 172, <https://www.redalyc.org/pdf/3212/321227236010.pdf>



que el rito religioso, lo libera de culpa y de pecado; finalmente, está la noción de la «ignorancia», en la que los infantes tienen un desconocimiento sobre la vida. Con ello, deberían ser preservados en un ámbito privado, es decir la familia, bajo una especie de tutela eclesiástica, en donde la inocencia infantil deberá ser defendida. En consecuencia, se presentan tres ejes principales: infancia-inocencia-dependencia, y es el último elemento que se constituyó como pilar fundamental, pues los términos de la niñez se mantuvieron bajo la idea de supeditación a la estructura familiar. Foucault resalta que estos aspectos apelan a la moral para fomentar un vínculo social,<sup>200</sup> con lo cual se afianzó las relaciones colectivas, que la Iglesia tenía con la sociedad, con el objetivo de superar la crisis causada por liberalismo.

La difusión de este tipo de imagen se debe al vínculo que la Iglesia mantuvo con las misiones alemana y francesa durante el periodo garciano. Desde este punto se empezó a reconocer la presencia de la niñez, legitimado por el quehacer pedagógico y la denominada «cultura escolar»,<sup>201</sup> con la que esta institución mantenía de forma estrecha. Con ello, la relación entre los adultos y los menores mantienen una dualidad de superioridad/inferioridad, basada en la idea de la dependencia y la protección. Es así que el concepto de la inocencia infantil es visto bajo los principios de la civilización y el progreso, con lo que se continúa proporcionando de características al menor, pues es desde la moral eclesiástica que se le puede conducir por el camino del bien.

Por esta razón, se le asignan tres virtudes: la de la santidad, la felicidad y la ternura. Con respecto a la primera, se menciona que:

Para los católicos el niño es un sér sagrado, el niño nos inspira respeto [...] [pues] Entre el Hombre-Dios y los niños existía una correspondencia admirable: los niños lo buscaban, procuraban acercarse al Señor, [...], cuando veían á Jesucristo lo conocían; se reían de contento, lo saludaban con sus ojos y daban señales evidentes de la inefable alegría, de que se llenaban sus almas inocentes con la vista del Señor».<sup>202</sup>

---

<sup>200</sup> Citado en Buriano, «El espíritu», 74.

<sup>201</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>202</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1916, 699.



Basados en las escrituras evangélicas en las que Dios o Jesús tenían especial predilección por los niños, pues no estaban corrompidos por males mayores a los que se sometían los adultos, por lo cual eran puros y dignos. Esto contrasta con el imaginario anterior, pues este proviene de un discurso meramente religioso, mientras que el primero tenía un soporte científico impulsado por las ideas pedagógicas. Asimismo, es el mencionado «favoritismo divino», que permite alcanzar la felicidad, no solo del menor sino la de su familia. Es este último elemento que generó el ideal de la ternura, pues no solo son inocentes, más bien son seres tiernos que suscitan dulzura por parte de sus padres, similar a la imagen del «Niño Jesús». En consecuencia, los elementos mencionados proveen de un modelo social homogéneo, mediante símbolos a la población, en los que se observa una representación moral de la infancia, con elementos que unen su «alma» y el «cuerpo».<sup>203</sup>

Estos discursos serán los más característicos sobre la construcción del imaginario infantil para la población; sin embargo, se destacan dos momentos. El primer ocurrió durante los años de 1906-1920, pues se dio una de las mayores contiendas entre el Estado-Iglesia, con la promulgación de la *Constitución* de 1906. Mientras que el segundo transcurre entre 1930-1950, marcado por la llegada del Padre Carlos Crespi, en las que la representación logró aterrizar dentro de los imaginarios sociales. Por consiguiente, fue en este punto que los niños pasaron de ser sujetos privados a sujetos públicos en ambas instancias, pues su actuación en la vida social, obedecía a deberes morales para Dios, la sociedad y la Patria. El estímulo de estos ideales civilizatorios significó poner en funcionamiento a nuevos íconos que ayudasen a la transformación institucional de la Iglesia, con el fin de mantener el control, en especial en las futuras generaciones.

De modo que para el primer periodo, se utilizaba la imagen del niño desprotegido, tierno e inocente, vinculado con su «alma», sobre su corporalidad, y es el Estado quien ejerció control sobre el «cuerpo infantil», aspecto que se analiza con mayor detalle en el siguiente acápite, lo que fomentó prácticas reguladoras de la infancia. Al respecto, Terán señala que ambas instituciones continuaban buscando canales de legitimación, con el fin de reafirmarse frente

---

<sup>203</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».



a la opinión pública, mediante el asistencialismo, en el que resalta la figura materna.<sup>204</sup> Incluso, los discursos reconfiguran los roles sociales, y comienzan a ser replanteados desde su incorporación a la escena pública y productividad. Es por ello que varios grupos iniciaron campañas de beneficencia, en especial las mujeres, en las que se crearon redes asistenciales y clientelares asimétricas. Por ejemplo, se instituye la «Asociación de Damas de la Caridad»<sup>205</sup> y el Centro de Caridad, o se emprenden tareas de evangelización con el denominado *Apostolado de la Inocencia*,<sup>206</sup> por «los pobrecitos niños infieles [...] por medio de la oración y la cooperación de los buenos católicos».<sup>207</sup>

Este aspecto estará ligado a la cuestión del sexo, pues esta red benéfica de la ciudad, será encabezada principalmente por mujeres o «damas pudientes», ya que era ella la encargada de formar a la niñez, pues como resalta Goetschel era la «guardiana de la moral».<sup>208</sup> Por ejemplo, es la señora Florencia Sáenz quien funda el *Apostolado de la Inocencia*,<sup>209</sup> o la «acaudalada y piadosa Señorita Doña. Florencia Astudillo Valdivieso»,<sup>210</sup> quien quería donar terrenos para la construcción de un Seminario Menor en la zona del Cenáculo, para niños del campo y la ciudad. De forma que se centraron en los grupos de clase media o populares, por lo que decidieron mantener su beneficencia, «mediante las prácticas piadosas y el cumplimiento de los deberes sociales e individuales con responsabilidad, justicia y entrega, recordando en especial a los niños».<sup>211</sup> Es así que Kingman denominaría a toda esta labor

---

<sup>204</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>205</sup> Sobre las *Damas de la Caridad* existe poca información, pues en los boletines de 1906 se hace alusión a varios intentos para su creación, sin que se haya finiquitado, por lo que no se halló documentos que afirmen su presencia, contrario a lo que sucede con el *Apostolado de la Inocencia*, pues se aprobaron sus lineamientos y reglamentos mediante una Nunciatura Apostólica desde la ciudad de Lima, en el año de 1917. No obstante, en la novela *Sal* de G.H. Mata se narra que durante las revueltas de la Sal, las *Damas de la Caridad* quisieron brindar ayuda a los heridos, intenciones que fueron rechazadas por los indios. De modo que se confirma su existencia en estos años.

<sup>206</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1917, 38.

<sup>207</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1917, 39.

<sup>208</sup> Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras...*

<sup>209</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1917, 38

<sup>210</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1906, 699

<sup>211</sup> Juan Martínez, «La Acción Católica en Cuenca: de las asociaciones obreras a la “ciudadanía moral” en el primer tercio del siglo XX», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 46 (2017): 80.



como «beneficencia de Antaño», porque pretendía el mantenimiento de su influencia, de ahí que su atención se dirija hacia los sectores menos favorecidos.<sup>212</sup>

Ante esto, fue necesario cambiar la retórica de los discursos, por lo que se empleó el ideal de la inocencia y la santidad, con la dualidad de madre-niño, en la que la primera le brinda amparo. Por ende, se retomaron prácticas y símbolos empleados en el gobierno de García Moreno, como la Consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús. Es entonces que se utilizó la aparición de la Virgen Dolorosa en el colegio de Quito y se la consagró a la causa infantil a su imagen.<sup>213</sup> Así pues, el contraste generado con los milagros de otras advocaciones, como la Virgen del Quinche o la Virgen del Cisne, fue distinta, ya que aparecían dentro de una institución escolar, más no en la naturaleza, y los sujetos «escogidos» fueron niños y jóvenes pertenecientes a una clase alta. Con ello, se originó una figura que «súplica» ante la degeneración moral que estaba aconteciendo en este período, es decir la secularización de la enseñanza. Incluso, se construyó dentro de los discursos como una muestra palpable, que puede ser verificada, bajo una lógica más racional.

Al respecto, Herra menciona que la imagen y el culto a esta que se presentó a los menores, ejemplifica las herramientas que la Iglesia reformuló para llegar a la sociedad.<sup>214</sup> De este modo, este símbolo no solo permaneció en la esfera adulta, sino logró permearse dentro de las mentes infantiles. Por ejemplo, Cuesta y Cuesta en su novela *Los hijos*, permite observar la forma en que este símbolo logró aterrizar en la población cuencana, cuando dos niños comentan entre ellos: «-En Quito [...] La Virgen llora a cada rato: ...! ¡Eso es

---

<sup>212</sup> Eduardo Kingman, «De la beneficencia de Antaño a la auténtica caridad», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 8 (1996): 99-117.

<sup>213</sup> El denominado milagro de la Virgen Dolorosa, ocurrió el 20 de abril de 1906, en uno de los colegios jesuitas de Quito. El evento ocurre cuando la imagen de la advocación de la Dolorosa, ubicada en la capilla del colegio *San Gabriel*, parpadeó y lloró frente a varios niños de la institución comprendidos entre la edad de 10 y 17 años, cuyo fenómeno duró 15 minutos y fue calificado como «materialmente cierto [...] sin influjo diabólico [...] sin explicación por casusas naturales». Colegio San Gabriel, «Historia del Milagro», Colegio San Gabriel, [https://uc3m.libguides.com/guias\\_tematicas/citas\\_bibliograficas/chicago#s-lg-box-wrapper-13338374](https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/citas_bibliograficas/chicago#s-lg-box-wrapper-13338374).

<sup>214</sup> Gioconda Herrera, «La Virgen de la Dolora y la lucha por el control de la socialización de las nuevas generaciones en el Ecuador del 1900», en *BULLETIN de l'institut Francais d'Etudes Andines*, ed. por Marcelo Bonilla, Françoise Martínez y Emmanuelle Sinardet (Lima: IFEA [Institut Francais d'Études Andines], 2000), 387-400.



milagro!».<sup>215</sup> Asimismo, es interesante ver a quienes se muestra, pues es a un determinado grupo infantil. Se debe señalar que es en este momento, en el que se generó un punto clave sobre ¿cuáles son los niños que se pretende representar?, pues gradualmente las virtudes que se les asignaba, reflejaban solo a un pequeño grupo, es decir, infantes de clase media-alta. De ahí que sean ellos los que presenciaron el milagro, mientras que los demás menores, y más aún los niños indios, no encajaban dentro de este modelo cómo se verá más adelante.

Igualmente, llama la atención ver el lugar escogido para la «aparición», debido a que es en una institución educativa de carácter jesuita. Ante ello, queda implícito en el discurso que la Virgen «hace un llamado para que la educación no se separe de la instrucción religiosa, [...] el llamado es también para que la educación sea asumida como una obligación de los padres de familia y sobre todo de las madres».<sup>216</sup> De modo que este fue uno de los elementos que servirán para establecer el control público, a causa de que asentaba los papeles y los requerimientos de los actores involucrados en su proceso. Por lo tanto, la educación en el hogar y en las escuelas continuó sujeta al sistema moral, indispensable para la civilización, lo cual significaba emplear a «la religión [como] el primer elemento del progreso, la mejor garantía del orden y moralidad, el mayor estímulo y gozo para millares de cristianos humildes, sencillos y pobres, que pueblan nuestra República».<sup>217</sup> Ante esto, se continúan con las representaciones indefensas del niño, que en su camino hacia la adultez, necesitaba de la protección de alguien, lo que naturalizaba las relaciones de subordinación y dependencia.

Al tomar en cuenta estos aspectos, más tarde en el año de 1927, no bastó solo la figura de la Virgen, sino que se incorporó la propia de los infantes, por lo que se patrocinó la Consagración de los Niños, debido a que:

Por él se levantan tantas instituciones de caridad, de educación y de formación [...] [pues] no nos parece que podamos olvidar de los niños [...] Mezclados los niños de

---

<sup>215</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos*, 316.

<sup>216</sup> Herrera, «La Virgen de la Dolora y la lucha por el control», 340.

<sup>217</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1910, 38.





todas las clases sociales, en esa edad inocente, sin egoísmo, única edad en que de ellos es el Reino de los Cielos.<sup>218</sup>

De ahí que este aspecto unido con el milagro de 1906, se constituía como «un llamamiento para que los niños se acercaran a Ella implorando protección en la tormenta pronta a desencadenarse para ahogar su fe y con ella su porvenir temporal y eterno».<sup>219</sup> Con estas perspectivas e imágenes se transita al siguiente período (1930-1950), en el que la figura del Padre Carlos Crespi jugó un papel importante, ya que configuró nuevos espacios de participación infantil.

Si bien, la misión salesiana se instauró en el Ecuador cerca de 1888, y arribó en Cuenca en 1895,<sup>220</sup> no es hasta la llegada del Padre Crespi que tomó especial relevancia. Se insertó en un contexto económico problemático, porque Cuenca y el país sufrían graves caídas en sus productos de exportación, entre ellos los sombreros de paja toquilla o del cacao, lo cual se acrecentó por los efectos de la «Gran Depresión».<sup>221</sup> Es así que varios sectores populares de la población cuencana vivían en índice de pobreza, pues se enfrentaban a un malestar económico y social, contrario a la situación de auge que se había experimentado periodos anteriores (1910-1925), en el que el sombrero aportó grandes sumas a la región, por sus valores de exportación.<sup>222</sup> En consecuencia, se provocó una «éxodo» a la Costa o a la zona del Oriente, es decir, se produjeron migraciones de varios obreros producto de la crisis.<sup>223</sup>

Ante esta situación, el padre emprendió toda una obra de asistencia social, en el que transformó su significado, y el carácter de «beneficencia» ya no solo se centró en la búsqueda de un estatus.<sup>224</sup> Bajo las ideas del progreso, junto a la imagen infantil, es que esta figura religiosa vio este asistencialismo, cobijado por los principios del catolicismo social. Para

---

<sup>218</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1927, 104.

<sup>219</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1931, 336.

<sup>220</sup> Luis Álvarez Rodas, «Siervo de Dios, P. Carlos Crespi Croci, sdb: apóstol, educador y científico», en *Las raíces y presencia de Don Bosco hoy* (Quito: Universidad Politécnica Salesiana, 2015), 118-135,

<sup>221</sup> Espinoza, Historia...

<sup>222</sup> Juan Maiguashca, «La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)», en *Nueva historia del Ecuador*, ed. por Enrique Ayala Mora (Quito: Corporación Editora Nacional, 1990), 177-226.

<sup>223</sup> Ana Luz Borrero, «Transformaciones y modernización en Cuenca, 1920-1950», en *América Latina: Espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-1940*, ed. por Alexandra Kennedy-Troya (Cuenca: Universidad de Cuenca/ GAD municipal de Cuenca, 2018), 243-274.

<sup>224</sup> Kingman, «De la beneficencia de antaño».



Vizuete se adaptaron los discursos a los procesos de urbanización «y tiene que ver con las condiciones de vida y las demandas de los ‘sectores populares’ y pobres, y las formas de solucionarlas»,<sup>225</sup> lo que dio gran importancia al trabajo, la educación y la familia. Por lo tanto, se crearon asociaciones de carácter piadoso contra los vicios, por lo cual Carlos Crespi construyó instituciones como la Escuela Agronómica de Yanuncay, el Instituto de Artes y Oficios «Cornelio Merchán», en el que se encontraba el Oratorio Festivo y el Teatro Salesiano, que se inclinaban por una educación más tecnificada.<sup>226</sup>

De esta manera, tomaron relevancia los infantes de sectores desfavorecidos, pues es en estos años que la Iglesia reconoció la transformación de su educación a una esfera privada, a la que no todos podían acceder.<sup>227</sup> De tal forma que fue el catecismo la única forma de que el «alma del menor» no se vea corrompida, y por lo cual la Iglesia agradecía la misión de estas instituciones cristianas, pues se convirtieron en «sagrados asilos donde se preserva a los niños de los funestos males que son consecuencia del laicismo».<sup>228</sup> En este punto, lo que resaltaba es una suerte de conciliación a la que se llega, entre el conflicto Estado-Iglesia, en el que la última buscaba nuevos espacios, para lo cual empleaba la imagen de la infancia desvalida en espíritu moral, gracia a la ayuda de la misión salesiana.

---

<sup>225</sup> Luis Vizuete, «Catolicismo social y obrero católico en Ecuador durante la década de 1890», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 5 (2019): 127-150, <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6948/1/06-ES-Vizuete.pdf>.

<sup>226</sup> Luis Álvarez Rodas, «Siervo de Dios».

<sup>227</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1929, 356.

<sup>228</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1937, 662.



Ilustración 12. Padre Carlos Crespi con niños pertenecientes al Oratorio Festivo (1950).  
Fuente: Regalado, 2012, p. 444.

Por consiguiente, se creó una serie de espacios dedicados únicamente a los niños, su cuidado y su asistencia, diferentes al de las congregaciones cristianas como de los Hermanos Cristianos, que tendían a un ámbito más privado de clausura. De forma que se lo concibió como un sujeto público, ya que su presencia se diversificaba hacia otros ámbitos de contenido laico, bajo la tutela eclesiástica. Tal como se muestra en la figura 12, se abren nuevas esferas de carácter más público, en las que los infantes ocupan un lugar central, al ser los protagonistas de forma independiente de su condición social.

Como expresa Regalado: «La obra salesiana se insertó y dinamizó marcos institucionales estructurados tanto en el plano gubernativo (civil y eclesiástico) como en la base de la interrelación social colectiva»,<sup>229</sup> desde donde se utilizaron un amplio repertorio de símbolos, en especial la del menor, que podía ser anclada a sectores sociales que fueron desplazados. Asimismo, el concepto del ocio fue reinventado, pues antes de la década de los

---

<sup>229</sup> Juan Fernando Regalado, «Conformación del espacio local en Cuenca y la labor salesiana entre los años 1920 y 1960», en *La presencia Salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales* (Quito: Ediciones Abya Yala, 2012), 468, <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10721/1/Conformacion%20del%20espacio%20local%20en%20Cuenca%20y%20labor%20salesiana%20ente%20los%20anos%201920%20y%201960.pdf>



20, se consideraba los «vicios modernos», entre ellos el cine, como una causa de degeneración, más bien, el Teatro Salesiano empleó la proyección de películas y otras herramientas lúdicas, para entretener y educar a los niños.

### **3.2. Los derechos de los «menores desvalidos, huérfanos, material, moral y jurídicamente abandonados»: protección estatal de la infancia**

Durante finales del siglo XIX y principios del XX, la conformación del estado liberal y republicano llevó a que las dinámicas sociales se reconfiguraran, en donde los niños empezaron a tener un reconocimiento desde el sistema educativo. En cambio, no es hasta 1938 que se constituyeron como sujeto público, poseedor de su propio código de protección, con lo cual el aparato gubernamental acrecentó su relación con la sociedad, en la que era importante definir la participación, es decir garantizar el nivel de inclusión de los ciudadanos dentro del proceso político. Más tarde, la lógica nacional llevó a un debate sobre la integración de grupos desplazados, como los infantes y los indios, bajo una inspiración de las políticas liberales, en el que se pretendía individualizar las relaciones entre el estado y los sujetos.<sup>230</sup>

Todo ello, logró finiquitarse cerca de los 20, en donde tomó fuerza los principios del progreso y se edificó la cultura política que redefinió el rol estatal, por lo que el Ecuador pretendía seguir el modelo de una república europea, que garantizaba los principios de igualdad. Sin embargo, la realidad es que se continuaba con un sistema caudillista y regionalista, que pregonaba la brecha entre las normas constitucionales y las prácticas políticas.<sup>231</sup> Esto conduciría a la crisis del orden oligárquico, en el que sobresale el proyecto político del «Estado de Bienestar», dirigido a los grupos obreros y de trabajadores, en un intento de reconocer sus derechos,<sup>232</sup> lo que impulsaría más tarde una norma legal para sustentarlos.

En este contexto de convulsiones y transformaciones políticas, es que surgió la legislación mencionada anteriormente, es decir el *Código de Menores* junto con el *Código de Trabajo*,

---

<sup>230</sup> Mercedes Prieto, *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950* (Quito: FLACSO/ Abya Yala, 2004),

[https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=15561&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=15561&tab=opac)

<sup>231</sup> Maiguashca, «La cuestión regional».

<sup>232</sup> Espinoza, *Historia del...*



lo que sería de vital importancia, pues se dio un impulso a la construcción de representaciones de las infancias desde el ámbito estatal. El objetivo era modernizar las formas de vida de la población, mediante el control social, promovido por la imagen de dependencia y protección. Aspectos que también fueron estimulados desde el aparato eclesiástico, con la variante de que su preocupación, se centraba en el «alma», más no en su corporalidad.

### 3.2.1. La invisibilidad de la infancia

Para comprender en totalidad el cambio que se generó por el Estado en relación con las dinámicas sociales, se hace uso de los archivos, específicamente de juicios y querellas en los que interviene el menor. Su elección se debe a que los datos, son ideales para comprender los vínculos sociales generados en la población.<sup>233</sup> Asimismo, es importante ver la forma en que estos documentos, permiten tener una imagen más clara de «cómo funcionaban las sociedades»,<sup>234</sup> lo que resulta fundamental para entender la «chispa» del cambio social, que combinados con el *Código de Menores*, permiten discutir su conceptualización.

De esta manera, es que este acápite se va a centrar en los años de 1900-1930, caracterizado por la invisibilidad de los infantes dentro de la mentalidad cuencana. El argumento gira en que estos van a aparecer en la sociedad, como un elemento adosado al mundo adulto, en el que si bien se reconoció su presencia, no constituyó una categoría especial a la que se debe tratar de forma distinta. Por lo tanto, no se distinguió como un sujeto que necesite de regulación, contrario a lo que sucedía con los adultos, quienes debían regirse por el *Código Civil*. De ahí que no haya juicios o querellas por malos tratos, abandono, negligencia, custodia, etc., hacia el menor durante este primer periodo. Esto puede percibirse como una deficiencia en la investigación; sin embargo, Pollock sostiene que, en la historiografía de las infancias, varias prácticas que involucraban a los niños, no fueron descritas desde de una

---

<sup>233</sup> Carlos Ciriza-Mendívil, «Los indígenas quiteños a través de sus testamentos: dinámicas socioculturales en el siglo XVII», *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 45 (2017): 9-34, <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1740>.

<sup>234</sup> Pilar Ponce, «Por el mucho amor que les tengo... sensibilidades y dinámicas sociales en Quito (siglo XVIII)», en *Fronteras y sensibilidades en las Américas* (Madrid: Doce calles, 2011), 21-44, <http://www.sihmamerica.com/wp-content/uploads/2016/08/Por-el-mucho-amor-que-les-he-tenido.pdf>



esfera pública, como lo es un juicio o querrela, lo que no significa que se haya desarrollado dentro de la sociedad.<sup>235</sup>

Por consiguiente, se habla de la carencia de su reconocimiento público; sin embargo, en el ámbito privado o familiar el menor es relevante.<sup>236</sup> Por ejemplo, en la novela *Chorro Cañamazo* de G.H. Mata se describen estas situaciones:

-Ni aunque eche ajos, seño Jashita, no ha de resucitar la huahua!/-Calle usted blanco como que es, no conduele de la desgracia del pueblo./ -Mejor Ud. Debe callar. Haga otro huahua, y san-se-acabó.<sup>237</sup>

Con ello se demuestra que existía una nula atención social, razón por la cual los infantes podían ser reemplazados, y es solo en el ámbito familiar en donde se lo consideraba, en especial, por los sentimientos que ejercía la figura materna hacia él. Este aspecto es contrario a la teoría propuesta por Ariès, quien señala que la falta de reconocimiento de la sociedad, afecta también en las relaciones de padres e hijos.<sup>238</sup> Más bien, se puede hablar de que es esta, la que no le presta atención. Años más tarde, cuando se difunde el *Código de Menores* de 1938, se dio un institucionalismo especial para tratar estas causas. De esta manera, el Estado se encargaría de su protección, por lo que se crearon organismos enfocados en su asistencia. Entre ellos resaltan los Tribunales de Menores, a dónde se envían las causas de los infantes, según lo establecido por la ley.<sup>239</sup>

Asimismo, la categoría de la edad de la niñez jugó un papel importante dentro de la «invisibilidad social» a la que fue sometido. Esto se puede observar en el juicio de Manuel Albarracín contra Eloy y Nicolás Vélez, por agresión física, pues el demandante tenía la edad de 13 años.<sup>240</sup> Esta categoría representa que los niños no debían ser tratados como sujetos, por lo cual tenían que aguantar malos tratos. Así, por ejemplo, Manuel expone que: «Me dieron de golpes y patadas, en la calle pública y á presencia de muchas personas. Por mi edad

---

<sup>235</sup> Pollock, *Los niños olvidados...*

<sup>236</sup> Osta y Espiga, «La infancia sin historia».

<sup>237</sup> G. H. Mata, *Chorro Cañamazo* (Quito: Editora Quito, 1968), 186.

<sup>238</sup> Ariès, *El niño...*

<sup>239</sup> República del Ecuador, *Código de Menores* (Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1928).

<sup>240</sup> Archivo Nacional de Historia sección Azuay [ANH/A], Fondo Judicial, expediente #53656, f. 8



y por carácter tímido no pude rechazar la ofensa, haciendo uso de la fuerza».<sup>241</sup> Más tarde esto influiría en la construcción de las representaciones fundamentadas en niveles de subordinación, funcionales al orden político y social, pues son «niños en desarrollo» que esperan ser adultos, mientras tanto no podían acceder a sus «privilegios», como evitar ofensas.<sup>242</sup>

De acuerdo a Rodríguez y Manarelli, «todo parece indicar que lo que definía el estatus infantil y la normatividad doméstica y jurídica que lo acompañaba, era la calidad de los vínculos en los que el infante se hallaba inmerso».<sup>243</sup> Es entonces, que la imagen no nació de forma esporádica con los discursos difundidos por la Iglesia o por el Estado, sino que en la sociedad ya existían símbolos e ideas, que son retomados por estas instituciones, como es el caso de la idea de dependencia, expresada por el tutelaje. Uno de estos vínculos, que se constituía como una preocupación en torno a los menores, fue la cuestión económica, para lo cual se asignaba un tutor para que «administrase sus bienes».<sup>244</sup>

Es en este punto que resaltó la protección de lo material, pues al ser Fidel Castro un menor huérfano, su fortuna debía ser resguardada hasta que él tenga la edad para poder manejarla. De igual forma, esto conformaba la figura de la *patria potestad*, en la que se brindaba la representación, la protección y la asistencia para aquellos que son incapaces de hacerlo por sí solos,<sup>245</sup> es decir los niños. Estos mecanismos configuraban modelos sociales e iban a intervenir en los procesos de identificación y autoidentificación infantil,<sup>246</sup> por lo que se nutría del concepto de que una persona «civilizada», es decir que cuenta con sus estudios, tenía que hacerse cargo de ellos.

En síntesis, los archivos permiten observar de mejor manera las dinámicas sociales. De ahí que los resultados se concentren en dos aspectos: 1. La sociedad estaba marcada por la «invisibilidad infantil», es decir que los niños no eran sujetos sociales, por lo que no tenían

---

<sup>241</sup> Archivo Nacional de Historia sección Azuay [ANH/A], Fondo Judicial, expediente #53656, f. 8.

<sup>242</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>243</sup> Rodríguez y Manarelli, *Introducción*, 12.

<sup>244</sup> Archivo Nacional de Historia sección Azuay [ANH/A], Fondo Judicial, expediente #100815, f. 2

<sup>245</sup> Guillermo Suárez, «La patria potestad en el derecho romano», *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos* 36 (2014): 159-187, <https://www.scielo.cl/pdf/rehj/n36/a05.pdf>.

<sup>246</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».





reconocimiento. Esto tiene relación con el tema de la edad, pues son seres que no han alcanzado el desarrollo, lo que los privaba de posicionarse al mismo nivel de los adultos, más bien, se encontraban subordinados a estos. 2. Estos símbolos presentados en la sociedad, van a ser retomados por las instituciones de la Iglesia-Estado, como la idea de la dependencia y la necesidad del tutelaje, pues necesitaban de ayuda para manejarse por sí solos.

### **3.2.2. Los desvalidos, el biopoder y el control del cuerpo infantil**

Durante la primera mitad del siglo XX, las corrientes positivistas, vinculadas al progreso y al desarrollo caracterizaron este momento, pues se pretendía alcanzar la modernización del país. Es de esta manera que se presentó diferentes herramientas y mecanismos para consolidarla, las cuales podían centrarse en la infraestructura, como en la arquitectura, la organización del espacio, la implementación de redes del ferrocarril, etc.; o aquellas que implicaban reformas sociales. Santiago explica que el grado de las medidas que tomaran los gobiernos, definirían su grado de civilización, incluidas aquellas que implican mejorar el desarrollo de los infantes.<sup>247</sup> Por lo tanto, se utilizan los discursos científicos para justificar los procesos y legitimar su autoridad.

En este contexto, Cuenca también se vio influenciada por estos discursos de modernidad, aunque continúa conservando su organización económica, con la actividad agropecuaria y la venta del sombrero de paja. Borrero indica que durante este periodo se produjo una notable transición en aspectos como los servicios públicos, planificación, arquitectura con estilo neoclásico y francés, y el establecimiento de organizaciones sociales o sindicales.<sup>248</sup> Por consiguiente, la ciudad se transformó en su diseño urbano, no solo para generar un ordenamiento, sino también por dotarse de nuevos servicios que hacían más sencilla la cotidianidad. Con todos estos cambios, se generó un aumento de la demografía en el casco urbano, con lo que la ciudad se convierte en eje de la concentración poblacional.<sup>249</sup>

---

<sup>247</sup> Santiago, «Los congresos del niño».

<sup>248</sup> Ana Luz Borrero, «Breve visión histórica de Cuenca en la primera mitad del siglo XX», en *Proyecto de recuperación de la memoria histórica de Cuenca en la primera mitad del siglo XX* (Cuenca: s.e., 2003).

<sup>249</sup> María Cárdenas, «El Azuay en la sociedad nacional de los años 30», en *Encuentro nacional sobre historia del Azuay* (Cuenca: Gráficas Hernández, 2008), 251-257.





Por otro lado, a pesar de los múltiples cambios, aún se continúa la disputa ideológica por la hegemonía social, bajo el discurso de los proyectos civilizatorios. Las formas en las que estas instituciones se fueron insertando en la esfera social, constituyeron el punto clave en las representaciones de las infancias, y sería mediante el control del cuerpo desde donde del Estado crea su imagen de la inocencia, a través de la teoría del biopoder. Para Prieto los discursos que se difundieron a la población, se establecen como: «poderosos instrumentos que generan y moldean identidades sociales, en base a su integración y su constitución como sujetos».<sup>250</sup> Por lo tanto, el primer punto se centra en que no se puede controlar, si este no existe como individuo.

Por esta razón, el niño ingresaba desde el sistema y las políticas educativas, pues estas debían tener como objetivo la cuestión pública de desarrollo.<sup>251</sup> Nuevamente, las misiones pedagógicas jugaron un papel importante, pues volvieron las misiones alemanas en 1914 y 1922, esta vez bajo el enfoque herbartiano que convertía al estudiante en un ser más activo. El modelo requería que el Estado intervenga y provea de mobiliario adecuado a los niños, pues sus necesidades eran específicas,<sup>252</sup> lo que contribuyó a crear una cultura escolar y la implementación de espacios a los infantes, como se expresa en el código, se mandaban a construir los primeros «parques infantiles».<sup>253</sup> De tal forma que la idea de los infantes-escuela se estableció, pues el niño que no transitaba en ella, no era un menor,<sup>254</sup> con lo cual adquirió una «identidad» y se convierte en individuo de la colectividad, sujeto al Estado.

Es así que el primer artículo del código estableció que sería el Estado el que garantizaba los derechos a los infantes, en especial a los desvalidos, es decir, a los que estén material, moral y jurídicamente abandonados.<sup>255</sup> Por consiguiente, mostraba una imagen de menores desamparados y cuyas familias no podían satisfacer sus necesidades básicas, como alimentos, vestimenta y educación. Fue desde la institucionalización de la escuela, en el que estableció

---

<sup>250</sup> Prieto, *Liberalismo y temor...*

<sup>251</sup> Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras...*

<sup>252</sup> Adriana García, «Aproximaciones a la materialidad escolar en instituciones de cuidado y educación para niños menores de seis años en la ciudad de México, 1880-1942», (conferencia, Seminario de Historia de las Infancias y las Adolescencias UNAM/ UAEM, 20 de enero de 2021).

<sup>253</sup> República del Ecuador, *Código de Menores* (Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1928).

<sup>254</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>255</sup> República del Ecuador, *Código de Menores...*



su intervención y protección, mediante la asistencia, con lo cual asumía el rol familiar. Por ejemplo, varias familias decidieron enviar a sus hijos para recibir vestuario: «-Desde mañana [...] se abren las escuelas con todo para las guaguas: desayuno, gruta, ropa, libros, ¡maravillas!/ -Yo le llevaré al mío a esa escuela mañana mismo... Pero qué, ni calzón tiene».<sup>256</sup> Con ello se motivó la incorporación de los sectores menos favorecidos, para que se incorporen en las instituciones educativas, tal como se muestra en la ilustración 13, con largas filas de niños que querían ingresar a la escuela. En consecuencia, los diversos aspectos planteados para la modernización del Estado, se basaban en la intervención de las actividades cotidianas, por lo cual se planteó el postulado liberal del niño pobre y vulnerable, al que se debía intervenir y vigilar.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> Cuesta y Cuesta, *Los Hijos...*, 185-186.

<sup>257</sup> Chilig, «Los seres débiles son la causa».



Ilustración 13. Fila de niños para ingresar a la Escuela Municipal. Autor: Jesús Manuel Serrano (1920-1925). Fuente: Fondo de Fotografía Patrimonial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/1124>

De ahí que también se haga alusión a que el derecho de protección, se relacionaba con el «derecho del niño a un hogar y la consiguiente vigilancia»,<sup>258</sup> con lo cual se impulsaba a controlar los todos los aspectos de su edad evolutiva, mediante una serie de instancias en las que resalta el Policlínico Infantil y el Tribunal de Menores. No obstante, estos cambios para el caso de Cuenca, trajeron a colación dos aspectos importantes. El primero se centra en que se «descubrió» el cuerpo del niño, como un objeto desde la medicalización y la puericultura, mientras que el segundo lo resaltaba como blanco de poder, en el que se impulsaba un cuerpo útil-dócil, que puede ser transformado y perfeccionado.<sup>259</sup>

<sup>258</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 3.

<sup>259</sup> Michael Foucault, «Los cuerpos dóciles», en *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2002), 124-156.



Con ello se generaban estas políticas con la minuciosidad de reglamentos, del que resalta la conformación de un «cuerpo social homogéneo», es decir, de la normalización del modelo infantil. De esto resultó la necesidad de comparar y jerarquizar a la niñez, con el fin de excluir aquellas desviaciones que impidiesen el desarrollo, mediante el concepto dual de bueno (se premia) y malo (se castiga), que también era legitimado desde los discursos médicos de la época, en la figura de lo normal y lo anormal.<sup>260</sup> Para esto era imperante observar las reglas de conducta que el menor presente, pues si «sus hábitos de indisciplina, inmoralidad o prevención, revelaren peligrosidad, será internado en un establecimiento educativo».<sup>261</sup> Por tanto, la escuela se convirtió en una institución eminentemente disciplinaria, desde la que según Terán, «el niño deja de ser un individuo para convertirse en un sujeto público semejante a otros que forman parte de una colectividad controlada por el Estado».<sup>262</sup>

Este institucionalismo surgió porque producto de la crisis económica de los 20 y 30 que padeció la población cuencana, la desnutrición y la mortalidad infantil aumentaron, potenciados por la migración y el aumento demográfico.<sup>263</sup> Por ello las ideas higienistas y de asistencia social surgieron desde la puericultura, para proteger a la niñez en sus «estados evolutivos».<sup>264</sup> Chilig señala que este aspecto dio pie a los primeros esfuerzos por la normalización de la imagen de un «niño sano», es decir, de un ideal del «infante robusto, activo y sano».<sup>265</sup> Por ende, los seminarios de higiene desarrollados en la ciudad, estuvieron encabezados por el doctor y docente universitario Emiliano J. Crespo, quien publicó una manual sobre la lactancia materna llamada *Conferencia sobre Puericultura*, que se difundía a las madres en los centros de Gota de Leche de la ciudad.<sup>266</sup> Para Prieto estos esfuerzos serían esenciales para la construcción de un gobierno central, con una administración pública, bajo el supuesto principio de igualdad.<sup>267</sup> De esta forma, el discurso se orientaba a la

---

<sup>260</sup> Pilar Chilig, «Biopoder, discurso médico y manuales de puericultura en el Ecuador, 1920-1938» (tesis maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, 2018).

<sup>261</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 49.

<sup>262</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>263</sup> Cárdenas, «El Azuay en la sociedad nacional».

<sup>264</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 6.

<sup>265</sup> Chilig, «Biopoder, discurso médico».

<sup>266</sup> Chilig, «Biopoder, discurso médico».

<sup>267</sup> Prieto, *Liberalismo y temor...*



regeneración social, por lo que caía en el sentido de civilización y barbarie, con lo cual la educación y la protección del menor aparecían como una ponte figura civilizatoria.

Con este discurso asistencialista se plasmó actividades destinadas a brindar ayuda a los sectores populares; sin embargo, en la ciudad este aterrizó de diferente forma a la planteada. Las luchas y las negociaciones políticas entre la etapa liberal y la crisis del orden oligárquico, creó un ambiente regionalista, en el que las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca se posicionaban como centros urbanos en disputa del poder. La esencia de esta contienda, más allá del conflicto de Iglesia-Estado, fue que los gobiernos liberales pretendían reconfigurar los roles sociales, y se planteaba incorporar a los indios en el espacio público, también bajo discursos higienistas y eugenésicos.<sup>268</sup>

En consecuencia, se generan dos problemas: el primero marcado por el regionalismo que se oponía a la modificación de la estructura social, pues Cuenca conservaba su economía agropecuaria bajo el régimen hacendado.<sup>269</sup> Es tal la inconformidad que se utilizaban frases como «Canalla, ladrón, ¡pariente del Alfaro! Lúcifer!»<sup>270</sup> para mostrar el descontento hacia el gobierno. No obstante, la conformación de sindicatos obreros fue inevitable, y en los años 20 se incorporó a estos sectores con el llamado Estado de Bienestar, como se planteaba en el código al establecer los términos de protección: «Pero de modo espacial la protección comprende a los menores hijos de obreros, policías, cocineras, huérfanos»,<sup>271</sup> a quienes se inserta desde la escuela. El segundo problema aparecía por la conformación centralista e institucionalista, que no llegó a la ciudad con todos los sentidos como se planteó en el código, puesto que incitaba a la creación del policlínico infantil, y centros para la protección tales como: Medicina general; Psicología y Psicotecnia; Vigilancia social; Servicio de Amparo y de Educación.<sup>272</sup>

Tal como lo denunció Julio Ñíguez Arteaga en su ensayo *Revisión crítico-sintética del Código de Menores*, todos estos institutos existían en Quito y en menor medida en Guayaquil,

---

<sup>268</sup> Prieto, *Liberalismo y temor...*

<sup>269</sup> Maiguashca, «La cuestión regional».

<sup>270</sup> Mata, *Sal*, 14.

<sup>271</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 1.

<sup>272</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 44.



mientras que en Cuenca la inserción del código fue «meramente fantasía».<sup>273</sup> De ahí que la asistencia social del Estado se convertía en relaciones paternalistas, que no se suscribió dentro de los principios de derecho, pues incluye a determinados sectores y excluye a otros. Además, en lugar de garantizar las libertades, se pretendía controlar, vigilar y disciplinar, a la vez que desplaza a la familia, y recurre a la madre solamente como cuidadora «natural» de la moral, pues planteaba una intervención directa «para obligar el fiel cumplimiento de las disposiciones a favor de los niños».<sup>274</sup> Así lo hace notar Abellán, la actitud estatal paternalista se relacionó con el ejercicio de la autoridad y protección propias de la familia, pero la figura se traslada al Estado.<sup>275</sup> De ahí que junto al biopoder se continuaron generando mecanismo de control social, vertical y omnipresente,<sup>276</sup> en la que el cuerpo se transformó en blanco de los instrumentos del poder, desde la contabilidad moral y el control político.

En síntesis, la difusión de la idea de protección hacia el menor, se construyó a partir de los ideales del progreso y civilización, con los cuales se volvió a los niños en sujetos de derechos e individuos sociales, gracias a que la escuela normalizó su presencia. El discurso estatal configuró la construcción de las representaciones de la infancia, bajo la idea de moral laica, es decir, de la moral corporal proveniente de las teorías del biopoder, influenciados por los discursos de la época. En ellos se observa que se normaliza el ideal de «cuerpo infantil», por lo que debía ser controlados, bajo la protección o del tutelaje del Estado, causado por la deformación de las políticas asistencialistas, lo que generó una suerte de paternalismo estatal. Mientras que los institutos de encargado de los aspectos materiales como los policlínicos infantiles, no se instalaban en la ciudad a pesar de los cambios modernos que estos

---

<sup>273</sup> Julio Ñíguez Arteaga, «Revisión crítico-sintética del Código de Menores», *Mástil* 1 (1938): 86.

<sup>274</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 15.

<sup>275</sup> José Abellán, «Fines y límites del Estado: «paternalismo» y libertades individuales», *Anuario Jurídico y Económico Escurialense* 8 (2006): 363-384.

<sup>276</sup> Hernán Venegas Valdebenito, «Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile, Lota y Coronel en la primera mitad del siglo XX», *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers* 28 (2015) [en línea], consultado el 25 de noviembre 2021, <http://journals.openedition.org/alhim/5099>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.5099>



pretendían, por lo que el imaginario estatal no logra aterrizar con fuerza, hasta cerca de los 60, en contraste con el sentido de inocencia propuesto desde la Iglesia.

### 3.3. Literatura e imaginarios: sociedad, familia y niños

Existen múltiples fuentes para estudiar la historia, como se ha visto en la presente investigación, se hizo uso de boletines eclesiásticos, archivos y leyes, para finalmente encontrarnos con la relación de historia y literatura en este acápite. Para comenzar, es necesario establecer que la literatura es un instrumento valioso, pues a pesar de ser criticada por construirse desde la «ficción», este documento muestra procesos históricos ocurridos durante un período de tiempo. La principal razón es la *ficcionalidad de la historia*,<sup>277</sup> en la que todo escritor crea un mundo imaginario a su vez que reproduce imaginarios, es decir que se tratan los «posibles» eventos de lo que se representa o escribe. Por lo tanto, es desde la narrativa en donde la literatura debe ser examinada como un espacio, con lo que se escribe y recrea las características que la sociedad le ha dado ha determinado grupo social. Las narrativas se consideran como pretensión de la realidad, independientemente del género literario, porque todo forma parte del proceso creativo del autor.

Para esto, la ficción toca los límites entre lo real y lo posible, que se describiría como una situación de verosimilitud, por lo que el texto no es solo «pura» ficción, «porque el escritor al recrear un mundo imaginario, puede decidir qué aspectos demandan representación y cuáles no».<sup>278</sup> De modo que en sus descripciones, presenta características de determinados grupos. Esta producción literaria, y cualquier manifestación artística, engloba procesos en la que se encuentra una estrecha relación, entre la persona que produce la obra y la actividad *per se*, pues mantiene un mundo ficticio que es recreado en la mente del autor, abstraído de su realidad. De ahí que la escritura se vea como una vía de configuración de representaciones sociales, a causa de que es por este medio que describe, califica, reconstruye, transmite e interpreta la realidad. Asimismo, crea un mecanismo de legitimación, validadas o

---

<sup>277</sup> Hyden White, *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica* (Buenos Aires: Prometeo Libros).

<sup>278</sup> White, *Ficción histórica*, 173.



transformadas como construcciones y reconstrucciones de la interacción de los imaginarios, las representaciones y la ficción.

De igual manera, prima la idea de que la imaginación tiene el poder de establecer lo real, dado que es un espacio para la transformación, con el lenguaje se transporta los significados entre la comunidad. Desde aquí, es donde se representa un objeto que no está ahí, sino que recurre al imaginario individual y colectivo que se tiene de este, bajo el sistema de valores, que le haya dado una determinada sociedad para evocarlos. Se suma que «las matrices socioestructurales y los entramados materiales en los que están inmersas las personas definen su lectura de la realidad social, sus claves interpretativas y reinyectan en su visión».<sup>279</sup> Desde este momento es que lo social, establece las condiciones, en el que se dan las interpretaciones hechas por los sujetos.

Por lo tanto, los escritores de las novelas empleadas en la presente investigación pertenecen del contexto del período de estudio, pues vivieron y escribieron sobre los acontecimientos que sucedieron. Gonzalo Humberto Mata (G.H. Mata) nació en Cuenca (1904-1988) y se constituyó como literato e intelectual de la ciudad, desde donde criticó a la sociedad cuencana y presentó diferentes visiones históricas, con lo cual revalorizó a varios sectores, en especial al indígena, al denunciar en sus obras la «realidad» en la que se encontraba.<sup>280</sup> Por su parte, Alfonso Cuesta y Cuesta también es un escritor, novelista y catedrático universitario, que si bien nació en 1912-1991 y transcurrió gran parte de su vida en Cuenca, se trasladó a Venezuela. En su novela *Los hijos*, él mencionaba que el modelo de familia representada en esta (Los Argudo), se encuentra basado en la suya propia, incluso la estrecha relación que Diego tiene con su padre.<sup>281</sup>

Ambos autores se enmarcan en el género del realismo social y el indigenismo, movimiento literario que surgió en la década de los veinte, llamado también como la «época de oro de la

---

<sup>279</sup> Jualiana Molina y Bibiana Romero, «Lectura y escritura de las representaciones: hacia la conformación de una postura crítica». *Enunciación* 1 (2012): 154.

<sup>280</sup> Miguel Novillo y María Teresa Arteaga, «G. H. Mata: su letra clandestina e irreverente en la construcción de la vida cotidiana de Cuenca (1920-1950)», *Revista Laboratorio* 18 (2018): 1-15.

<sup>281</sup> «Estudio Introductorio», en *Los hijos*, Alfonso Cuesta y Cuesta (Quito: LIBRESA.), 7-60.





narrativa ecuatoriana». <sup>282</sup> En este se retrata a las sociedades y a los grupos desplazados de la esfera social, por lo que se reflexiona sobre las relaciones de clase entre los sectores hegemónicos y los «marginales». Por lo tanto, sus características principales son la verosimilitud de los hechos, y la incorporación de las particularidades del habla de estos sectores, en los que resalta la utilización de quichuismos en las tramas novelescas.

Por otro lado, para entender las dinámicas sociales expresadas en las novelas, se debe remontar nuevamente al contexto de la época. Es así que la cuestión económica de la ciudad de Cuenca, se convierte en un tema importante en este acápite, puesto que el aumento de pobreza y la lucha liberal, fueron los escenarios propicios para que la Iglesia y el Estado promuevan su imagen de la niñez, entre los sectores sociales y la familia. De este modo es que la economía agropecuaria se convirtió en una de las principales fuentes de ingresos para la región, más tarde se incorporaría la exportación y la manufactura de sombreros de paja toquilla, que permitió la inserción al mercado global. Esta actividad impulsó la modernización que viviría la ciudad en este siglo, con la implementación de la primera planta eléctrica. No obstante, la crisis acontecida desde la década de los 20 disminuyó los ingresos de las familias cuencanas, cuyos miembros deciden migrar hacia la Costa o participar de las expediciones al Oriente. <sup>283</sup>

Sin embargo, el aspecto social conservaba la hegemonía del blanco-mestizo sustentado por la hacienda, que era una fuente de poder y riqueza. De esta manera, Novillo y Arteaga resaltan que existían tres grupos sociales fuertemente marcados: «Así, había un grupo de poncho, alpargatas, piel cobriza, denominados indios; un segundo grupo con polleras, sombreros, llamados cholos; y un tercer grupo conformado por los nobles, designados como blancos». <sup>284</sup> En este orden social y jerárquico es donde se insertaban las representaciones y los imaginarios de los infantes, pues dentro de cada grupo concreto se van a ir interiorizando los

---

<sup>282</sup> Marcelo León, Paz Benito del Pozo y Yovany Salazar, «El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920-1950», *Études romanes de Brno* 40 (2019): 69-80, [https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/141483/1\\_EtudesRomanesDeBrno\\_49-2019-1\\_7.pdf?sequence=1](https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/141483/1_EtudesRomanesDeBrno_49-2019-1_7.pdf?sequence=1)

<sup>283</sup> Borrero, «Brevísima visión histórica».

<sup>284</sup> Novillo y María Teresa Arteaga, «G. H. Mata: su letra clandestina», 4.



esquemas imaginarios de forma inconsciente, lo que estructurará su pensamiento y acciones.<sup>285</sup>

### **3.3.1. Entre niños, «huahuas», «huasicamas», «cocolos» y representaciones de la niñez**

Con los discursos proporcionados por la Iglesia y el Estado, circularon dos ideales de la niñez que, a pesar de ser distintos, poseían puntos de encuentro. De forma general, apareció la inocencia infantil caracterizada por la necesidad de protección, cuidado y pertenencia, pues se encontraba subordinado a los adultos, aunque ya es reconocido como sujeto social. Por un lado, la Iglesia y su representación de la niñez, no solo estaba marcada por este aspecto, sino por la pureza o la santidad como virtud máxima, que se relacionaba con «el alma infantil». Mientras que la representación del Estado se concentraba en la imagen del niño sano, en asociación a la protección de su cuerpo, pues se veía influenciado por los discursos higienistas de la época.

Estas dos instituciones debían encontrar la manera de legitimar sus discursos en la población, punto clave para la conservación de la hegemonía. En el caso de la Iglesia difundiría su imagen a través del miedo y la recuperación de la familia, pues a finales del siglo XIX el proyecto de la «República Pedagógica» propuesta por García Moreno, asumió el control de la educación y fue el Estado quien se instauró como eje principal, lo que dejó relegada a la estructura familiar.<sup>286</sup> De esta forma, apelaba al derecho y cuidado paterno para mencionar que la «salvación de la inocencia», dependía únicamente de los padres, quienes eran los verdaderos propietarios del menor. Es así que se menciona:

Los efectos de la buena ó mala educación de un niño, refluyen directamente en pro ó en contra de sus padres y parientes, [...] la educación é instrucción religiosa son el bien principal del niño, y es evidente que es deber y derecho paterno.<sup>287</sup>

Por lo tanto, la familia no podía actuar al margen de la Iglesia, sino que es junto con ella, que se desplegó una triangulación civilizatoria: Moral, Patria y Dios, pues los «frutos de su

---

<sup>285</sup> Roger Chartier, «Representación del mundo social», en *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1992), 11-81.

<sup>286</sup> Terán Najas, «La escolarización de la vida».

<sup>287</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1906, 374.

trabajo son suyos propios [...] ellos le han dado la vida material».<sup>288</sup> Con ello, el sentido de la subordinación no se reservó solamente hacia el adulto, sino también a Dios, lo que permitió crear una universalidad de valores, con el fin de evitar «los males modernos».

A su vez, los niños se convirtieron en símbolos de salvación o indulgencia, con lo que se «garantiza cierta influencia en la construcción de las normas sociales».<sup>289</sup> Por lo tanto, Goetzchel señala que en las familias los niños iban adquiriendo el papel de aprendices, basado en el buen ejemplo paterno, que los preparaba para ser ciudadanos del «cielo» y de la «patria».<sup>290</sup> De ahí que la Iglesia también ofrecía indulgencias a aquellos que decidían educar a sus hijos bajo la educación católica, o a los miembros de la sociedad para que se uniesen a la «Asociación de la Doctrina Cristiana»<sup>291</sup> de tendencia conservadora. Por consiguiente, los niños aparecieron como mediadores del cielo o el infierno, por lo que la familia continuaba con los rituales eclesiásticos, en la que se da la participación de la mayoría de sus miembros, incluso de los más pequeños, como se puede observar en la ilustración 14.



Ilustración 14. Recuerdo de la primera comunión de una niña y su familia. Autor: Jesús Manuel Serrano (1940).

<sup>288</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1916, 49.

<sup>289</sup> Herrera, «La Virgen de la Dolora y la lucha».

<sup>290</sup> Goetschel, *Educación de las mujeres, maestras...*

<sup>291</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1918, 324.



Fuente: Fondo de Fotografía Patrimonial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural,  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/11248>.

De modo que ninguna de estas acciones estuvo carente de símbolos, más bien, se abrió un amplio repertorio de narrativas, lo que contribuyó a la «identificación en el conjunto de la colectividad»,<sup>292</sup> para que la sociedad se encamine hacia un fin. Esto aterrizó en la romantización de la niñez, pues si estos intervenían en la «salvación», poseían una condición angelical innata, la cual se retrataba desde un grupo específico de infantes. Como resultado, se observa que la sociedad asignó este modelo a los niños «blancos», pues ellos eran los únicos que poseían todas las virtudes del imaginario infantil. Eran infantes educados, puros y cristianos, tal como se expresa en algunas líneas de la novela *Los hijos*: «No le harás caso Juanita- le dicen las otras, esperándola-, estos solo burlarse quieren, para lo serio, niñas de buenos apellidos nomás buscan».<sup>293</sup>

Esto produjo una dicotomía, pues como señala Chilig, las representaciones crean subjetividades, en las que el ser humano se convirtió en sujeto de control, con lo cual uno asume el control y el otro se somete.<sup>294</sup> En consecuencia, este grupo de niñez se posicionaba por encima de los «otros», porque su imagen encajaba con la legitimada por el discurso oficial. Incluso el tema de la edad, no se tornaba importante, pues llevaban el denominativo de «niño» o «niña» a pesar de ser mayores: «-Den paso, canalla, cholos!/ -“Uu-uuuuú... el auto nos pisa!/ [...] -Ay, niño mío... qué pena, con cinco sucres no puedo comprarle una pierna al huahua».<sup>295</sup> Por ello, se posicionó como un calificativo que ostentaba poder, al hacer que el «otro» quedara reducido desde la relación de amo-patrón.

Por su parte, el Estado y el *Código de Menores* que si bien promovían la protección, lo hacían solo a los hijos de «obreros, policías, cocineras, huérfanos».<sup>296</sup> Esto generó representaciones que incluyeron y excluyeron a diversos sectores de la población. Ante esto, fueron los hijos de clase media y los niños cholos, quienes recibieron las atenciones, las regulaciones y el

---

<sup>292</sup> Regalado, «Conformación del espacio local».

<sup>293</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos...*, 147

<sup>294</sup> Chilig, «Biopoder, discurso médico».

<sup>295</sup> Mata, *El Chorro...*, 37.

<sup>296</sup> República del Ecuador, *Código de...*, Art. 1.



control de sus cuerpos. Como afirma Escobari de Querejazu los esfuerzos de los gobiernos no tomaron en cuenta a los indígenas,<sup>297</sup> lo que se debe a las siguientes razones. La primera es que los niños indios, al igual que sus padres, no encajaban en los discursos higienistas de la época, debido a que no se constituían como un sujeto, sino eran concebidos como una propiedad que formaba parte de la hacienda, a causa de las desigualdades inherentes y naturaleza de su «raza».<sup>298</sup>

Ante ello, Prieto recalca que: «los indios tenían una mentalidad que no los hacía aptos para la igualdad y libertad republicanas [...], lo que hacía imposible convertir a los indios abruptamente en ciudadanos iguales a los blancos».<sup>299</sup> Es por eso que el control estatal del cuerpo infantil estaba bajo el ideal del progreso, con la preocupación de que la «raza no se degenera»,<sup>300</sup> pues los discursos higienistas reconstruyeron los cuerpos infantiles. De ahí que se difundieran los «ideales de la raza», a través de los manuales de puericultura, periódicos, libros escolares, y fueron representados desde la fotografía modernista cuencana, como se observa en la ilustración 15.

---

<sup>297</sup> Escobari de Querejazu, «Mentalidad social».

<sup>298</sup> Se emplea el término raza, pues los discursos de la época emplean esta categoría, justificado por las ciencias como la sociología o la arqueología.

<sup>299</sup> Prieto, *Liberalismo y temor...*, 75.

<sup>300</sup> Del Castillo Troncoso, «Imágenes y representaciones», 3.



Ilustración 15. El Ideal de la Raza. Autor: Jesús Manuel Serrano, 1928. Fuente: Archivo Nacional de Fotografía/ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2015, p. 62.

Incluso, este ideal fue construido desde el discurso científico-social-cuasireligioso, en el que se combinaban estas imágenes de «fe», cargadas de representación, que se alimentaban mutuamente. Por ejemplo, en la ilustración 16 se observan a varios niños vestidos con trajes, que participaban del Pase del Niño Viajero, realizado cada 24 de diciembre en Cuenca, en el que se da una procesión, con lo que se muestran tres aspectos: un factor religioso, uno étnico y otro político.



Ilustración 16. Niños disfrazados en el desfile de carro alegórico en el pase del Niño Rey.

Autor: Jesús Manuel Serrano (1934)

Fuente: Fondo de Fotografía Patrimonial, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural,  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/11248>

Se debe resaltar la visión que se tenía del cuerpo de los infantes, pues su rol dentro de la pasada dependía de sus rasgos físicos. Por ejemplo, si el niño era de tez blanca representaría al Ángel Gabriel, y si este no era «agraciado» sería el negro-danza,<sup>301</sup> como se considera en las descripciones: «el hijo de don Ricardo se dejaba tiznar de mala gana, hinchando los labios. -hele así, así...- le decía la madre-Bocón; así pareces negro de deveras».<sup>302</sup>

En segundo lugar, el último aspecto comprende, en que los niños indios, cuando se ubicaban dentro del espacio urbano de Cuenca, eran trasladados a casas particulares, en donde encontraban mejores condiciones de vida, a diferencia de los niños cholos. Por lo tanto:

<sup>301</sup> María Teresa Arteaga, «De guaguas fajadas a cuerpos amortajados: notas sobre la cultura popular serrana en la literatura regional ecuatoriana (siglo XX)», *Revista de literaturas populares* 18 (2018): 430-475.

<sup>302</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos...*, 268.





No estaban, eso sí, entre los niños del desayuno gratuito y en esto eran más afortunados que los hijos de las tejedoras. Algunos hasta revivían: -Ése está gordo: vive en una casa de cuatro pisos. / -También ese otro: los patrones son muy buenos y hacen quesadillas.../ -Y no el pobre Malanoche, se duerme en clase por las malas noches: le han vendido a un cantinero/ [...] Pero éstos eran los esperanzados: sus padres sólo aguardaban la lluvia para rescatarlos. Verían otra vez crecer sus trenzas, y sus ponchos.<sup>303</sup>

De modo que recibían la «protección» de sus amos, aunque algunos eran objeto de malos tratos. Mientras tanto, era necesaria la recuperación de las «huahuas», pues sin el asistencialismo necesario, estos se exponían en término de inseguridad, indisciplina moral y ante la delincuencia.<sup>304</sup> Con ello, estos sujetos se convirtieron en los desvalidos, pues se enfrentaban a múltiples situaciones de penurias, que sus familias no podían resolver, como se muestra en la novela *Sal*:

Niños jugaban desganadamente delante de las tiendas; y, dentro de éstas, los padres, con las manos en los bolsillos, adquirían crispaturas ante lo amargo y deleznable [...] Cuando un huahua rodaba, el padre lo castigaba furioso, sin contención, sin detener la explosión de sus nervios. [...] Muchas veces la sensualidad debía a llamar sordamente los cuerpos mal nutridos. Dejaban los niños tras la mampara que dividía la tienda en dos sórdidas mitades, y los padres acezaban junto a la lágrima del rol indiferente.<sup>305</sup>

Desde la idea del progreso abandonarlos era perjudicial, pues estos debían ser entendidos como futuros beneficios para sus familias, para la sociedad y para el Estado.<sup>306</sup> Por ende, el discurso estatal se volcaba a resaltar la incapacidad de ciertos sectores sociales para autogobernarse, por lo que era imperativo que esta institución se posicionase como su tutor.<sup>307</sup> No obstante, la construcción de discurso junto a la «cultura escolar», formaban subjetividades infantiles, que no se lograban acoplar en la realidad. Al respecto, Terán

---

<sup>303</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos...*, 32.

<sup>304</sup> Osta, «La infancia sin historia», 115.

<sup>305</sup> Mata, *Sal*, 110-11.

<sup>306</sup> Luna, «Trabajo infantil y educación».

<sup>307</sup> Prieto, *Liberalismo y temor...*





sostiene que el imaginario de infantes-escuela se articuló, «pues el niño que no transite por esta no puede ser considerado un niño».<sup>308</sup> Por tal motivo, es que se constituyó un tipo de «identidad infantil», que no se diversificaba y se adaptaba de mejor forma a los niños blancos. Ante ello se mencionaba:

Niño: imaginas tener derecho a la alegría, opción a los juguetes inventados por el gringo para criar en los hijos de los ricos, paridos en cualquier rincón y latitud... ¿¡Derecho? ¿Opción? ¡No! No, compañero, ¡niño cholo! Tu no posees risa, ni un quilate de aurora. Tú eres de la lágrima, del hambre y la miseria [...] Sufres tu adultez en plena infancia.<sup>309</sup>

El aspecto de que las representaciones este presididos por jerarquías, reproducía nuevos niveles de subordinación, en las que varios sectores no van a poder incorporarse. Por lo tanto, las representaciones que aterrizaron en la sociedad cuenca, se originaron a partir de vínculos y dinámicas, que miraban y visibilizaban a la niñez; no obstante, contenían una perspectiva sesgada, promovido desde una estructura social clasista.<sup>310</sup> En ella, se normalizaba la configuración de un modelo infantil, que forzosamente quiere ser incluido dentro de estos grupos, que si bien poseen alguna de sus cualidades, como la inocencia o la ternura, al no poseer las otras virtudes son desplazados.

Por otro lado, se observa que las representaciones influyen en la forma que son categorizados los menores. Es así que se tiene a los «niños eternos», los «huahuas», y una diversidad de denominaciones que se emplean para reconocer a los niños indios. De modo que se encontraban en relación con la forma en la que son vistos, y cruzaban por las caracterizaciones propias de su etnia que se hacían en aquella época, por las tareas que realizan, y por el aspecto familiar. Ahora bien, en la construcción de las representaciones para el Estado o para la Familia, el niño indio es invisibilizado. En el caso del discurso eclesiástico no se les daba cabida, pues no se hacía referencia a ellos, sino se los incorporaba desde la servidumbre. Por ejemplo, en los boletines se expresaba: «tienen la estricta

---

<sup>308</sup> Terán Najas, Terán Najas, «La escolarización de la vida», 254.

<sup>309</sup> Mata, *Chorro*, 107.

<sup>310</sup> Santiago, «Los discursos».



obligación de instruir a sus hijos en las primeras oraciones y rudimentos de la fe; como los amos y patronos la tienen asimismo respecto a sus sirvientes y subalternos»,<sup>311</sup> con lo que lo suscribía en una lógica de patrón-sirviente. Dado que se encontraban limitados en sus capacidades intelectuales y morales, necesitaban de la protección de los terratenientes.<sup>312</sup>

Mientras tanto, desde el Estado, no son sujetos de derecho y la discusión se centraba en la cuestión indígena, pues como se mencionó la protección iba dirigida a determinados sectores sociales. Si se compara la situación de los niños indios con el caso de los otros infantes, las lógicas en las que los últimos se encontraban inmersos eran distintas, ya que su figura era disputada entre las tres esferas: Estado, Iglesia, Familia, en especial por la última, como una propiedad que traerá beneficios. En el caso de los niños indios se caracterizaron por la ruptura del «microcosmos» familiar, lo que trajo consigo una falta de integración. Esta institución jugó un papel importante, pues como plantea Lévi-Strauss, la familia constituye una unidad social que permite el reconocimiento, al generar relaciones entre la sociedad, pues sin ella no existiera.

Por ello, esta va a participar como intermediario sobre los significados sociales que realicen las otras instituciones,<sup>313</sup> pues permite estrategias de subsistencia social. En el caso de la Iglesia, esta retomaba el papel familiar, para poder ejercer «control» la utilizaba al resaltar su derecho paterno. Mientras que se empleaba la figura materna desde la esfera estatal, para propiciar el cuidado del niño.<sup>314</sup> Por ello, es que el niño indio no encajaba, pues si bien las familias no se trataban de familiares nucleares modernas, los vínculos que esta permitió desarrollar se generaron en un campo más restringido y personal.<sup>315</sup>

Por estas razones, es que se insertaba en la categoría propuesta por Allimendi denominada «Circulación de Niños», aunque se debe mencionar que los huahuas de las cholitas, también se introducían en esta práctica en menor medida. Las formas para su inserción se daban

---

<sup>311</sup> Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca, *Boletín Eclesiástico* 1938, 356.

<sup>312</sup> Prieto, «Liberalismo y temor», 56.

<sup>313</sup> Francisco Rengifo, «Familia y escuela. Una historia social del proceso de escolarización nacional. Chile, 1860-1930», *Historia* 45 (2012): 123-170, <https://www.scielo.cl/pdf/historia/v45n1/art05.pdf>

<sup>314</sup> Chilig, «Biopoder, discurso médico».

<sup>315</sup> Romina Izzedin y Alejandro Pachajoa, «Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy», *Liberabit* 15 (2009): 109-115, <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v15n2/v15n2a05.pdf>.



cuando eran entregados por sus propios padres o quedaban huérfanos, una vez que eran mayores y podían realizar actividades. Este grupo recibirá la denominación de «huasicama» o «huiñachisca», mientras que el caso de los niños se les llamaba «cocolo», pues a estos últimos «más que un niño pobre; es un niño indio arremetido todo él- en alama y poncho y choza y trenzas- a tijerazos».<sup>316</sup> También, funcionaron como una propiedad de cambio, que permite saldar deudas generadas hacia los amos de las haciendas, quienes fueron destinados por un corto tiempo al servicio doméstico, a quienes se les denominaba «chinas», «longas» o «longos»<sup>317</sup>, como se observa en lo escrito por Mata:

-Ya verás... Hoy mismo dejas a tu hija, La Concha, a que mañana vaya a casa de Casianito. ¡Es para que sirva sólo un mes! ¿Oíste?  
-Pero... Huambrita de nueve años no más, que hade poder servir nada.<sup>318</sup>

Referente a esto, Allimendi menciona que la «circulación de niños»: «constituían recursos temporales, alternativas concretas para las familias que debían hacer frente a conflictos familiares, a penurias económicas y a las condiciones de vida y de trabajo».<sup>319</sup> Por consiguiente, los imaginarios en torno a la etnia y los promovidos por los discursos higienistas, sobre el control del cuerpo, influyeron en la normalización de esta práctica. Esto se debe a que: «el indio no tenía cualidades, ni virtudes de su raza»,<sup>320</sup> solamente defectos como la ociosidad. Por lo tanto, los espacios públicos, como la calle, se convirtieron en un grave peligro social, desde donde se pueden aprender todos los vicios sociales,<sup>321</sup> por lo que el trabajo era la mejor herramienta de conservación moral. Es así que su presencia se restringía al ámbito doméstico y privado, mientras que los otros grupos de infantes ocupaban las calles o las plazas, en donde desarrollaban gran parte de sus juegos o festividades.

---

<sup>316</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos*, 327.

<sup>317</sup> La denominación de «longo» hace referencia a un indio adolescente, aunque no va a ser referencia únicamente a este suceso, sino que también va a ser empleado como término despectivo.

<sup>318</sup> Mata, *Sal*, 52

<sup>319</sup> Cecilia Allimandi, «Niños sirvientes: entre el trabajo y el refugio», en *Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: fines del siglo XIX y principios del XX* (Buenos Aires: Editorial Teseo/ Universidad de San Andrés, 2017), 209.

<sup>320</sup> Prieto, *Liberalismo y temor*, 128.

<sup>321</sup> Freidenraij, «La niñez desviada».



Se debe mencionar, bajo el ideal del progreso y la criminalización se concebía al trabajo como la mejor forma de educar a los niños indios, desde donde se los percibe ya que los disciplinaba, corregía y desarrollaba habilidades. Es así que:

El niño campesino, con la justificación de su formación y en la línea de seguir la estrategia de supervivencia, fue integrado a la fuerza laboral y desde muy pequeño tuvo que asumir responsabilidades mayores a las que a las que el “acuerdo formativo permitía”.<sup>322</sup>

Por lo tanto, las familias que recibían a los niños los criaban y «educaban» a cambio de su trabajo en tareas domésticas y acompañamiento de sus hijos, actividad que resalta, pues funcionaban como objeto de mera distracción o cuidado, por ejemplo en *Los hijos* se señala: «Temblaba cuando a su compañero, el patroncito mimado y caprichoso, se le ocurría darse asueto, porque entonces también él faltaba, pues sólo le enviaban para que cuide al niño».<sup>323</sup> Por consiguiente, los niños indígenas exhibían una carencia de representación, pues por su condición de «indeseable» ante la República, no concordaba o no podía componerse de los roles de la inocencia y pureza.

---

<sup>322</sup> Luna, «Trabajo infantil y educación», 70.

<sup>323</sup> Cuesta y Cuesta, *Los hijos*, 329.



Ilustración 17. Fotografía de niñas provenientes de diferentes grupos sociales. Autor: Jesús Manuel Serrano, 1925. Fuente: Archivo Nacional de Fotografía/ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2015, p 27.

La ilustración 17 deja ver a la niñez cuenca, que, por medio de las representaciones, los imaginarios y las relaciones que giran en torno a ella, se diferenciaban. De ahí que los modelos infantiles propuestos por la Iglesia y el Estado se manifestaron de distinta forma, según el grupo social de que se hable. La representación de la infancia romántica creó modelos, que excluían a todo aquel no entraba en la jerarquía, por lo cual la inocencia infantil que se sugirió desde el ámbito eclesiástico, se consolidó dentro de las clase media-alta cuencana, pues debido a su imagen «angelical» este concordaba con los símbolos de santidad y ternura. Mientras que para el Estado representaban la imagen de niño-escuela, que un futuro ayudaría al progreso de las naciones. Por su parte, las «huahuas» o los hijos de las cholos se convirtieron en los menores desvalidos, pues se encontraban material y espiritualmente abandonados, debido a las duras condiciones que enfrentan las familias, producto de la crisis económica de los años 20. A pesar de que el ámbito estatal difundió este modelo del niño vinculado fuertemente con la escuela y que gozaba de buena salud, no se logró establecer, más bien, excluyó a todos aquellos que se salieran del molde. Finalmente, los niños indios



no gozaban de representación, debido a su etnia, por lo que eran recluidos al ámbito doméstico de la servidumbre.



## Conclusiones

La historiografía de las infancias es un tema que de forma reciente se incorpora a la reflexión académica. Sucede lo mismo en el Ecuador, en donde son pocos los estudios que la abordan, pues siempre ha sido analizada en relación con la familia o con la educación. Asimismo, se debe recalcar que es necesario repensar la historia de la niñez, pues tiene que sortear múltiples dificultades relacionadas con la metodología o la obtención de datos. Por otro lado, resulta curioso como en la actualidad los niños se han convertido en un eje social, al que se le destina diversos cuidados y protección, por lo cual es productivo analizar las construcciones históricas que han tenido dentro de la sociedad, puesto que se han dotado de múltiples símbolos y significados.

Por estas razones, la presente investigación abordó las representaciones de las infancias, que se vieron influenciadas por los postulados positivistas e higienistas que se exponían a principios del siglo XX. En este contexto, la Iglesia desarrolló un conflicto con las ideas asistencialistas promulgadas por el Estado. Bajo estas lecturas se crearon múltiples representaciones impulsadas desde el Estado y la Iglesia, que confluyeron con las elaboradas por los distintos sectores de la población. De forma que la pregunta que se respondió es ¿Cómo se construye la representación de la infancia desde el Estado, la Iglesia y la familia en Cuenca durante la primera mitad del siglo XX?

Como parte del análisis, se encontró particularidades metodológicas que son necesarias retomarlas en caso de realizar estudios en torno a los niños. Luego de múltiples lecturas, se estimó que las investigaciones precursoras como la de Ariès, DeMause y Pollock presentaron en sus tesis un modelo hegemónico de la niñez. Por lo tanto, al estudiar esta categoría en el contexto de América Latina y el Ecuador, hay que entender que los infantes se ven envueltos en diversas relaciones de poder, por lo que se debe tener en cuenta la clase social, el género y la etnia en la que se encuentren. De modo que se trabaja sobre las infancias, pues es una historia heterogénea que abarca dinámicas sociales diversas.

En segundo lugar, se debe entender que las fuentes y los datos cruzan por una visión adultocéntrica, puesto que son los adultos quienes producen para y por los niños. Es así que no se puede estudiar la «experiencia» infantil, ya que no se consideraba la producción de la



niñez, más bien, son los adultos quienes crearon para y por los niños. De ahí que sea importante superar las diferentes limitaciones metodológicas, tal como lo hizo la historia de las mujeres en sus inicios, mientras que ahora cuenta con fuentes que permiten estudiarla desde su propia «voz». Finalmente, la multiplicidad de fuentes utilizadas favorece su exposición con distintas perspectivas y miradas, por lo no se restringe a un solo espacio, sino que muestra como esta se configura desde distintos momentos, situaciones y condiciones.

Por otro lado, se debe hacer hincapié que, como parte de la investigación se realizó una reconstrucción de la historia de la niñez en las diferentes etapas del contexto ecuatoriano, con lo cual también se obtuvieron resultados relevantes. Esto se debe a que son pocos los estudios que realizan un recorrido histórico de los infantes, pues son observados desde los temas macro, como en la educación. Es así que en primer lugar se encuentra el período precolombino, en el que se pueden establecer las dos formas en la que se retrataba a la niñez en las crónicas de Pedro Cieza de León, en donde los niños fueron ligados a prácticas de sacrificio, como forma de ofrenda a los dioses. Esto no sucedió en todo el territorio ecuatoriano, pues se especifica que ocurrió en las zonas de la Isla Puná, Santa Elena, Porto Viejo o los territorios circundantes a Tumbes, lo que es respaldado por la evidencia arqueológica encontrada no solo en el país, sino a lo largo de América Latina como el caso de la momia Juanita. Otro aspecto, es el reconocimiento que se dan a los infantes con su participación activa dentro de la sociedad, con rituales de paso que dotaron de nombres temporales, que serían modificados por uno permanente una vez que fueron aceptados.

Durante la Colonia, el niño va a estar vinculado las cuestiones familiares. Por un lado, su nacimiento y las relaciones de sus padres delimitaron su reconocimiento dentro de la sociedad y en sus vidas, puesto que fueron categorizados de acuerdo a estos vínculos. Por ejemplo, existieron los hijos legítimos, los no legítimos que representaban una diversidad de grupos de infantes, y los expósitos, categorizaciones que influyeron en sus derechos sociales. En otro punto, sobresale el «putting-out system» destacado por Borchart. Si bien esto resalta en la época colonial dentro de la unidad familiar, en relación con la industria textil y artesanal, en ellas se ve como la estructura socio-económica afectaba de forma directa a las prácticas con relación a los infantes. Esto se debe a que varios de ellos tuvieron trabajar, primero, para





ayudar al sustento de sus familias, y dos, para aprender y continuar con un oficio u ocupación que les permitiera mantenerse en sus vidas adultas.

En cuanto al tema central de la investigación, se debe mencionar que la representación del niño en la sociedad cuencana, se caracterizó por una triangulación entre la infancia, la inocencia y la idea de dependencia. Por consiguiente, se generó la representación de la niñez romántica, que no solo fue retomada por el Estado, contrario a lo que varios autores como Santiago señalan para el caso de América Latina,<sup>324</sup> sino que en Cuenca fue impulsada también por la Iglesia, como una estrategia en el conflicto por la laicidad de la educación. Se suma la imagen de la niñez desvalida, a la que era imperativo asistirle desde cualquiera de las dos instituciones, pues era necesario protegerla, ya sea con una tutela religiosa junto a la familia, o con un paternalismo estatal, que retomaba el papel de la madre. Por lo tanto, se encontraba enmarcado en un discurso científico-social-cuasi-religioso de dependencia, en la que los niños se veían subordinados a la figura de Dios o a la del Estado.

En consecuencia, se ejerció un carácter de pertenencia de los infantes, que se fundamentaba en la imagen del niño como una propiedad, con el fin de obtener beneficios a mediano o largo plazo, con lo cual destacaba la idea del «ciudadano de futuro» o la obtención de indulgencias. Con ello, las relaciones entre la sociedad, la familia y la niñez se sustentaban en dicha representación, por lo cual los infantes pasaron a reconocerse como sujetos públicos. Sin embargo, se promulgó un modelo o un ideal de la niñez que incluyó y excluyó. Esto se debe a que se integraron a nuevos sectores sociales, tales como los hijos de trabajadores y policías, a quienes se dirigió el asistencialismo. Por otro lado, este estándar infantil no se ajustó ni adaptaba a otros grupos, como los hijos de las cholas o de los niños indios, pues transitaban por otras prácticas, como lo fue el trabajo, lo que impedía que estos tuviesen «infancia».

De tal forma que la Iglesia dotó al ideal romántico infantil, desde diferentes símbolos y virtudes, con el fin de protegerlo del modernismo que acontecía en la ciudad. De ahí que a la noción de inocencia, se sumaron la imagen de la santidad, la felicidad, la ternura y la bondad innata, en vínculo con la representación del Niño Jesús. Es así que se da continuidad a los ritos religiosos y al catecismo, que ofrecían un término de protección espiritual sobre la

---

<sup>324</sup> Santiago, «Los congresos del niño».



corporal. A su vez, estos imaginarios fueron utilizados para atemorizar a las familias, con el fin de que no se sumasen a la cuestión liberal, a quienes se les ofrecía indulgencias, si garantizaban su derecho paterno y no dejaban que el Estado interfiriese en la formación del menor. No obstante, para la década de los 30 la educación moral religiosa se transformó con la figura del padre Carlos Crespi, puesto que impulsó nuevos espacios públicos, en contraste con los conventuales que utilizaban otras congregaciones, para influir y asistir a la niñez desvalida.

Por su parte el Estado, crea su representación bajo los supuestos principios de igualdad y libertad, con lo cual reconoció al niño como sujeto que puede poseer derechos. Con ello, la representación del ideal romántico de la niñez, se nutrió con el aspecto de la corporalidad y su cuidado higienista. En contraste con la Iglesia que pretendía controlar el «alma infantil», el Estado buscaba proteger su cuerpo, que desde la teoría del biopoder era útil-dócil para los programas civilizatorios, con la imagen del niño sano. De igual forma, promocionó a la niñez desvalida-abandonada en cuestiones materiales, morales y jurídicas, desde donde este relegaba la familia, a excepción de la figura materna, y construyó su paternalismo al impulsar su asistencialismo. Esta representación pretendía incorporar a grupos sociales desplazados, por lo que presta especial cuidado a los hijos de los trabajadores, aunque se continuó excluyendo a los indígenas.

Finalmente, en cuanto las relaciones que establece la sociedad, la familia y los niños se definen desde la normalización del modelo infantil, que generó vínculos asimétricos de poder. Todo ello producido por la permanencia de la hegemonía de las dos instituciones en disputa. El ideal romancista de la niñez se constituía como un modelo homogéneo, desde donde se representó a determinados grupos de la población asociados con las élites, pues la sociedad veía en estos como los poseedores de todas las virtudes que se impulsaban, con lo cual se excluye a distintos sectores. Con ello, se suman los símbolos promovidos como la corporalidad, la pureza, la inocencia y la protección, desde donde va a sobresalir un grupo de infantes, que se posicionan sobre los otros, lo que convirtió la categoría «niños» en una de poder.



Asimismo, las condiciones socioeconómicas en las que la niñez se encontraba, influyeron en el posicionamiento de los imaginarios, pues en el caso de los niños cholos, las situaciones en las que se vieron inmersos los convirtieron en el objeto del Estado, desde donde fueron contruidos como niños desvalidos. Hacia ellos era necesario establecer políticas de protección, control, regulación y disciplinamiento del cuerpo bajo el ideal del progreso, pues estos grupos no tenían capacidad de autogobernarse. La influencia que se ejerció también tuvo impacto en la conformación de la familia nuclear moderna, pues en este ámbito doméstico se desarrollaban prácticas culturales que se vinculaban a la transmisión de los valores sociales. En consecuencia, las relaciones que se lograban establecer con la representación, implicaban la consolidación del control y la hegemonía, la cual se afianzaba mediante formas de amparo y asistencia social estatal.

No obstante, aquellas nuevas subjetividades e identidades no eran compatibles con el modelo presentado, puesto que estas formas de control, disciplinamiento y asistencia se permearon de mejor forma en la institucionalidad de la escuela. De forma que la imagen de niño-escuela se fortaleció y fue difundido con mayor facilidad, lo que se contrarrestaba con la situación de varios infantes, debido a que tenían que realizar actividades para su subsistencia y la de sus familias. A esto se suma los ideales que se difundían, en donde no encajaban los niños indios, por lo cual estos recibían otras denominaciones relacionadas con su circulación, es decir, bajo lógicas que implicaban ser regalados, «encargados» o «vendidos».

Por otro lado, se tiene que mencionar que aún continúan limitaciones sobre el tema que deben ser superados en futuras investigaciones, en las que se impulse la realización de distintos contenidos relacionados con el tópico de las infancias. Para ello, será necesario tratar a las fuentes, como por ejemplo con los datos provenientes de archivos, en los que se encuentran testamentos o donaciones, que permitan la posibilidad de ver cómo se construye la niñez desde un ambiente privado en relación con la familia. Hallar aquellos datos que propicien analizar esta perspectiva, sería una gran contribución, pues cómo se mencionó en a lo largo de la presente investigación, si bien se creó el Tribunal de Menores, sus documentos no se encuentran en el Archivo Nacional o el de la Curia Arquidiocesana.



Otro aspecto que debería ser indagado se centra en las instituciones de asistencia y beneficencia que acogían a los menores, como el Seminario San Luis, la Asociación de las Damas de la Caridad, la compañía de Jesús del Buen Pastor, el orfanato Tadeo Torres, La Gota de Leche, incluso la Casa de la Temperancia. Así también indagar la forma en que se propone el tema de medicalización y la puericultura de la niñez en la ciudad, que fueron impulsados por la figura de Emiliano J. Crespo y sus manuales acerca de la lactancia materna. También se recomienda reflexionar sobre la configuración de los espacios con relación a los niños y la cuestión del ocio, pues desde el *Código de Menores* se propone la creación de parques infantiles.

Finalmente, se recomienda estudiar contenidos relacionados al trabajo infantil, del maltrato y sobre todo de la circulación de niños, es decir acerca de los «huasicamas» y «cocolos» que llegaron desde la zona rural, que pudiesen ser tratados con fuentes como historias de vida. Incluso se puede estudiar la representación desde los diarios o periódicos de la época, pues las líneas de investigación son amplias, razón por la cual varios de estos temas no fueron tratados en la presente monografía. En fin, las posibilidades son muchas, y se espera que la historia de las infancias continúe creciendo, al expandirse a nuevos tópicos y fuentes, con el objetivo de que la categoría niñez se fortalezca como temática de estudio dentro del país.



### Fuentes primarias:

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1906.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1910.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1916.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1917.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1927.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1929.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1931.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1937.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. *Boletín Eclesiástico* 1938.

Archivo de la Curia Arquidiocesana de Cuenca. «Carta abierta al reverendo Sr. vicarial general de la Diócesis de Manuel María». En *Boletín Eclesiástico* 1906.

Archivo Nacional de Historia sección Azuay [ANH/A]. Fondo Judicial. Expediente #100815, f. 2.

Archivo Nacional de Historia sección Azuay [ANH/A]. Fondo Judicial. Expediente #53656, f. 8.

Cuesta y Cuesta, Alfonso. *Los hijos*. Quito: Libresa, 2005.

Mata, G. H. *Chorro Cañamazo*. Quito: Editora Quito, 1968.

Mata, G. H. *Sal*. Casa de la Cultura: Cuenca, 1963.

República del Ecuador. *Código de Menores*. Quito: Imprenta del Ministerio de Gobierno, 1928.



### Referencias bibliográficas:

«Estudio Introductorio». En *Los hijos*, Alfonso Cuesta y Cuesta, 7-60. Quito: LIBRESA.

Abellán, José. «Fines y límites del Estado: «paternalismo» y libertades individuales». *Anuario jurídico y económico Escorialense* (2006): 363-384.

Alaperrine-Bouyer, Monique. *La educación de las élites indígenas en el Perú colonial*. Lima: Institut français d'études andines, 2007.

Allimendi, Cecilia. «El servicio doméstico como espacio social para la infancia pobre (ciudad de Buenos Aires, fines del siglo XIX y principios del siglo XX». *Investigaciones y ensayos* 64, (2017): 1-27.  
[http://163.10.30.53/ojs\\_viejo/index.php/iye/article/view/IyE\\_N\\_64\\_A1](http://163.10.30.53/ojs_viejo/index.php/iye/article/view/IyE_N_64_A1).

Allimendi, Cecilia. «Niños sirvientes: entre el trabajo y el refugio». En *Sirvientes, criados y nodrizas: una historia del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires: fines del siglo XIX y principios del XX*. Buenos Aires: Editorial Teseo/ Universidad de San Andrés, 2017.

Álvarez Rodas, Luis. «Siervo de Dios, P. Carlos Crespi Croci, sdb: apóstol, educador y científico». En *Las raíces y presencia de Don Bosco hoy*, 118-135. Quito: Universidad Politécnica Salesiana, 2015.  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/11012/1/Siervo%20de%20Dios%20P%20Carlos%20Crespi%20Croci%20sdb%20apostol%20educador%20y%20cientifico.pdf>.

Añón, Valeria y Clementina Battcock. «Las crónicas coloniales desde América: aproximaciones y nuevos enfoques. Latinoamérica». *Revista de estudios latinoamericanos* 57 (2013): 153-159.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742013000200007&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742013000200007&lng=es&tlng=es).

Ariès, Philippe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*. S.c.: Taurus, 1960.



- Aróstegui, Julio. *La investigación histórica: teoría y método*. Barcelona: Crítica, 1995.
- Arteaga, Diego. «Madre y mujer azogueña doña Margarita Supacela, una india del siglo XVI». En *San Francisco de Pueleusí de Azogues y su región: de etnohistoria y cartografía histórica*. Azogues: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión. Núcleo Cañar, 2005.
- Arteaga, Diego. *El artesano en la Cuenca Colonial (1557-1670)*. Cuenca: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2000.
- Arteaga, María Teresa. «De guaguas fajadas a cuerpos amortajados: notas sobre la cultura popular serrana en la literatura regional ecuatoriana (siglo XX)». *Revista de literaturas populares* 18 (2018): 430-475.
- Ayala Mora, Enrique. *Nueva historia del Ecuador: época republicana I*. Quito: Corporación Editora Nacional, 1990.
- Ayala, Enrique. «El laicismo en la historia del Ecuador». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 8 (1996): 1-30. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1257/1/RP-08-ES-Ayala.pdf>
- Baudouin, Bernard. *Los Incas: los adoradores del dios sol*. Barcelona: De Vecchi, 2012.
- Bendriss, Ernest. «La trágica cruzada de niños inocentes». *Historia National Geographic* (2021). [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tragica-cruzada-ninos-inocentes-edad-media\\_16012](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/tragica-cruzada-ninos-inocentes-edad-media_16012)
- Benítez, Sylvia. *Voces de mujeres de la plebe en el Hospicio de Quito 1785-1816*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar- Corporación Editora Nacional, 2015.
- Bernand, Carmen y Serge Gruzinski. *Historia del Nuevo Mundo: del descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea 1492-1550* (México: Fondo de Cultura Económica, 2005.



- Borchart de Moreno, Christiana. *La Audiencia de Quito. Aspectos económicos y sociales (Siglos XVI-XVIII)*. Quito: Banco Central del Ecuador-Ediciones Abya-Yala, 1998.
- Borrero, Ana Luz. «Breve visión histórica de Cuenca en la primera mitad del siglo XX». En *Proyecto de recuperación de la memoria histórica de Cuenca en la primera mitad del siglo XX*. Cuenca: s.e., 2003
- Borrero, Ana Luz. «Transformaciones y modernización en Cuenca, 1920-1950». En *América Latina: espacios urbanos, arquitectónicos y visualidades en transición. 1860-194*, ed. por Alexandra Kennedy-Troya, 253-274. Cuenca: Universidad de Cuenca/ GAD municipal de Cuenca, 2018.
- Bravo, Concepción. «Cieza de León. Su trayectoria vital y su crónica del Perú». *XIX Jornadas de historia en Llerena* (2018): 13-33.
- Buriano, Ana. «El ‘espíritu nacional’ del Ecuador católico: política y religión». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 40 (2014): 63-89.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4566/1/04-ES-Buriano.pdf>
- Bustos, Guillermo. *El culto a la nación. Escritura de la historia y rituales de la memoria en Ecuador, 1870-1950*. Quito: Fondo de Cultura Económica, 2017.
- Caillavet, Chantal. «Trabajo femenino y producción textil en la Audiencia de Quito». En *Etnias del Norte: etnohistoria e historia del Ecuador*, 265-272. Lima: Institut français d'études andines, Abya Yala, Casa de Velázquez, 2000.  
<https://books.openedition.org/ifea/2869?lang=es>.
- Calle, Manuel J. *Leyendas del tiempo histórico*. Madrid: Editorial América, 1990.  
[http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080043412/1080043412\\_MA.PDF](http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080043412/1080043412_MA.PDF).
- Cárdenas, María Cárdenas. «El Azuay en la sociedad nacional de los años 30». En *Encuentro nacional sobre historia del Azuay*, 251-257. Cuenca: Gráficas Hernández, 2008.





- Chartier, Roger. «'Cultura Popular': retorno a un concepto historiográfico». *Manuscritos* 12 (1994): 42-62. <https://es.scribd.com/document/36277800/Cultura-Popular-Chartier>.
- Chartier, Roger. «Representación del mundo social». En *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*, 11-81. Barcelona: Editorial Gedisa, 1992.
- Chilig, Pilar. «'Los seres débiles son la causa de la decadencia de las naciones'. Control y protección de la infancia en el marco de la institucionalización de la higiene en Quito entre 1914 -1937». Tesis de licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Ecuador, 2017.
- Chilig, Pilar. «Biopoder, discurso médico y manuales de puericultura en el Ecuador, 1920-1938». Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, 2018.
- Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú*. Madrid: Calpe, 1961.
- Cieza de León, Pedro. *Crónica del Perú: el señorío de los Incas*. Caracas: Ayacucho, 2005.
- Cieza de León, Pedro. *Tercer libro de las Guerras civiles del Perú el cual se llama La guerra de Quito*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2005. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmctd9r8>.
- Cieza de León, Pedro. *Segunda parte de la crónica del Perú, que trata del señorío de los Incas Yupanquis y de sus grandes hechos y gobernación*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.
- Ciriza-Mendivil, Carlos. «Los indígenas quiteños a través de sus testamentos: dinámicas socioculturales en el siglo XVII». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 45 (2017): 9-34. <https://revistas.uasb.edu.ec/index.php/procesos/article/view/1740>.
- Colegio San Gabriel. «Historia del Milagro». Colegio San Gabriel. [https://uc3m.libguides.com/guias\\_tematicas/citas\\_bibliograficas/chicago#s-lg-box-wrapper-13338374](https://uc3m.libguides.com/guias_tematicas/citas_bibliograficas/chicago#s-lg-box-wrapper-13338374).



Coloma, Carmen. «¿Qué significa ser niño hoy?». *Educación* 29 (2006): 63-72.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5056945>.

De Dios, Juan y Antonio de Ulloa. *Noticias secretas de América Parte I*. Londres: R. Taylor, 1826.

De la Hoz, José Carlos Martín. «Las Crónicas de Indias como fuente de la historia de la evangelización americana». *Trinitarios* 3 (s.f.): 347-353.  
<https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/5233/1/JOSE%20CARLOS%20MARTIN%20DE%20LA%20HOZ.pdf>

De Merisalde y Santisteban, Joaquín. *Relación histórica, política y moral de la ciudad de Cuenca. Población y hermosura de su provincia*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1957.

De Santa Cruz y Espejo, Eugenio. *Reflexiones*. Quito: Consejo Nacional de Salud, 2010.

Del Castillo Troncoso, Alberto. «Imágenes y representaciones de la niñez en México en el cambio del siglo XIX al XX. Algunas consideraciones en torno a la construcción de una historia cultural». *Cuicuilco* 29 (2008): s. p.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35102909>

Delval, Juan. «Sobre la historia del estudio del niño». *Infancia y aprendizaje* 44 (1988): 59-108.

DeMause, Lloyd. «La evolución de la infancia». En *La evolución de la infancia*. New York: The Psychohistory Press, 1974.

Dickens, Charles. *Oliver Twist*. S.c.: IberiaLiteratura, 2015.  
<http://www.suneo.mx/literatura/subidas/Charles%20Dickens%20Aventuras%20de%20Oliver%20Twist%20Espa%C3%B1ol.pdf>

Domingo, Miguela. «Naturaleza humana y estado de educación en Rousseau: la sociedad». *Pulso* 25 (2002): 45-60.



- Dussel, Enrique. *Historia general de la iglesia en América Latina. Tomo I: introducción general a la historia de la iglesia en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme-CEHILA.,1983.  
<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/otros/20120215104509/iglesia2.pdf>
- Escobari de Querejazu, Laura. *Mentalidad social y niñez abandonada. La Paz (1900-1948)*. España: IFEA, 2007.  
<https://books.openedition.org/ifea/6156?lang=es#:~:text=Table%20des%20mati%C3%A8res-,Mentalidad%20social%20y%20ni%C3%B1ez%20abandonada.,de%20instituciones%20que%20los%20salvanguarden>
- Espinosa, Carlos. *Historia del Ecuador*. Barcelona: Grafos, 2009.
- Fernández, Olga. «Las crónicas de Indias: ¿periodismo o literatura?». *Chasqui* 52 (1995): 14-16. <http://hdl.handle.net/10469/13085>.
- Fernández, Sonia. «El colegio de Caciques San Andrés: conquista espiritual y transculturación». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 22 (2005): 5-22.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1736/1/RP-22-ES-Fernandez.pdf>
- Foucault, Michael. «Los cuerpos dóciles» En *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*, 124-156. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2002.
- Freidenraij, Claudia. «La misión tutelar de la policía. Asilos seccionales para niños pobres, abandonados y ‘viciosos’. Buenos Aires, principios del siglo XX». *Anuario del IEHS* 2 (2016): 33-56.
- Freidenraij, Claudia. «*La niñez desviada. La tutela estatal de niños pobres, huérfanos y delincuentes. Buenos Aires, c. 1890-1919*». Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, 2015. <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4642>





Gotsch, Lars. «Infancia robada de «niños obreros»». *SWI swissinfo*, 18 de octubre del 2017. Acceso 19 de febrero de 2021. <https://www.swissinfo.ch/spa/trabajo-infantil-infancia-robada-de--ni%C3%B1os-obreros-/43600478>.

Gruzinski, Serge. *La guerra de las imágenes. De Cristóbal Colón a 'Blade Runner'*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.

Guadarrama González, Pablo. «Hostos y el positivismo sui generis Latinoamericano». *Rhela* 6 (2004): 209-234.

Guerrero, Claudio. «Infancia, romanticismo y modernidad». *Revista de humanidades* 17 (2008): 171-186. <https://www.redalyc.org/pdf/3212/321227236010.pdf>

Hawthorne, Nathaniel. «El paraíso de los niños». En *Mitos Griegos contados otra vez*. Bogotá: Editorial Norma, 2003.

Hecht, Ana Carolina. «Del adultocentrismo a la agencia infantil: un enfoque desde la socialización lingüística». *Revista infancias imágenes* 1 (2013): 7-17.

Hernández, Roxana. «El bien invisible. Una aproximación a la consideración de los niños durante el período virreinal en América Hispana». *Diálogo andino* 26 (2005): 15-40. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371336236003>

Herrera, Gioconda. «La Virgen de la Dolorosa y la lucha por el control de la socialización de las nuevas generaciones en el Ecuador del 1900». En *BULLETIN de l'institut Francais d'Etudes Andines*, ed. por Marcelo Bonilla, Françoise Martínez y Emmanuelle Sinardet. Lima: IFEA [Institut Francais d'Études Andines], 2000.

Herrera, Martha y Yeimy Cárdenas. «Tendencias analíticas en la historiografía de la infancia en América Latina». *ACHSC* 2 (2013): 279-311. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/42384/44015>



Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), «La participación de los niños en las Guerras de Independencia». Gobierno de México, 27 de abril de 2020. Accedido el 15 de octubre de 2021. [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion\\_ninos\\_indep](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion_ninos_indep).

Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). «Niños en la independencia». Gobierno de México, 27 de abril de 2018. Accedido el 25 de octubre de 2020. [https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion\\_ninos\\_indep](https://inehrm.gob.mx/es/inehrm/Participacion_ninos_indep)

Iñiguez Arteaga, Julio. «Revisión crítico-sintética del Código de Menores». *Mástil* 1 (1938): 86.

Izzedin, Romina y Alejandro Pachajoa. «Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza... Ayer y hoy». *Liberabit* 15 (2009): 109-115.  
<http://pepsic.bvsalud.org/pdf/liberabit/v15n2/v15n2a05.pdf>.

Jaramillo Castillo, Carlos Eduardo. «Las juanas de la revolución: el papel de las mujeres y los niños en la guerra de los mil días». *Anuario colombiano de historia Social y de la cultura* 15 (1987): 211-30.  
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/36110>.

Jenkins, Ian. *La vida cotidiana en Grecia y Roma*. Madrid: Akal S.A., 1998.

Kingman, Eduardo. «De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 8 (1996): 99-117.

Koppen, Andreas. «Dédalo e Ícaro o el sueño de volar». En *Prodigiosas historias de la mitología griega*. Madrid: EDIMAT, 2007.

LaCapra, Dominick. «Chartier, Darnton y la gran matanza del símbolo». *Modern history* 60 (1988): 27-45. [https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias\\_25\\_27-45.pdf](https://www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/uploads/historias_25_27-45.pdf)

Lacarra, M. del Carmen. *Arte y vida cotidiana en la época medieval*. Zaragoza: Institución Fernando El Católico, 2008.



Langue, Frédérique. «La historia de las mentalidades y el redescubrimiento». *Revista Actualidades* 7, (1998): s.p.  
<https://journals.openedition.org/nuevomundo/1171?lang=es#tocfrom1n1>

Le Goff, Jacques. ¿Realmente es necesario cortar la historia en rebanadas? Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2014.

Lebret, Iveline. *La vida en Otavalo en el siglo XVIII*. Otavalo: Instituto Otavaleño de Antropología, 1981.  
[https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=17589&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=17589&tab=opac)

León, Marcelo, Paz Benito del Pozo y Yovany Salazar. «El realismo social e indigenista en el cuento ecuatoriano 1920-1950». *Études romanes de Brno* 40 (2019): 69-80.  
[https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/141483/1\\_EtudesRomane\\_sDeBrno\\_49-2019-1\\_7.pdf?sequence=1](https://digilib.phil.muni.cz/bitstream/handle/11222.digilib/141483/1_EtudesRomane_sDeBrno_49-2019-1_7.pdf?sequence=1)

Luna, Milton. «Trabajo infantil y educación en el Primer Código de Menores en el Ecuador, 1900-1940». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 28 (2008): 57-74.  
<http://revistaprocesos.ec/ojs/index.php/ojs/article/view/149->

Maignashca, Juan. «La cuestión regional en la historia ecuatoriana (1830-1972)». En *Nueva Historia del Ecuador, ed. por Enrique Ayala Mora*, 177-226. Quito: Corporación Editora Nacional, 1990.

Martínez, Juan. «La acción católica en Cuenca: de las asociaciones obreras a la “ciudadanía moral” en el primer tercio del siglo XX». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 46 (2017):67-90.

Materán, Angie. «Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa». *Geoenseñanza* 13 (2) (2008): 243-258.  
<https://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>.

Mohanty, Chandra. «Bajo los ojos de Occidente». En *Estudios postcoloniales: ensayos fundamentales*, 69-101. Madrid: Creative Commons, 2008.



[http://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo\\_libro\\_descolonizando\\_el\\_feminismo-.pdf](http://www.feministas.org/IMG/pdf/articulo_libro_descolonizando_el_feminismo-.pdf)

Molina, Jualiana y Bibiana Romero. «Lectura y escritura de las representaciones: hacia la conformación de una postura crítica». *Enunciación* 1 (2012): 154.

Montet, Pierre. *La vida cotidiana en Egipto en tiempo de los Ramsés (siglos XIII-XII a.C.)*. Buenos Aires: Hachette, 1998.

Mora, Martín. «La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici». *Athenea Digital* 2 (2002): 7. <http://blues.uab.es/athenea/num2/Mora.pdf>

National Geographic. «La Sátira de los oficios, la suerte de ser escriba en Egipto». Acceso el 28 de enero de 2021. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/satira-oficios-suerte-ser-escriba-egipto\\_15689](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/satira-oficios-suerte-ser-escriba-egipto_15689).

National Geographic. «Cómo se criaba a los niños en la antigua Grecia». Acceso 7 de abril de 2021. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/como-se-criaba-a-ninos-antigua-grecia\\_8929](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/como-se-criaba-a-ninos-antigua-grecia_8929).

Noguerol, Francisca. «La imagen de la mujer indígena en las crónicas de Indias». *Escritura* 19 (1994): 21-50.

Nova, Pilar. «Trabajo infantil: los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad». *Med Segur Trab* 213 (2008): 9-21. <http://scielo.isciii.es/pdf/mesetra/v54n213/especial.pdf>

Novillo, Miguel y María Teresa Arteaga. «G. H. Mata: su letra clandestina e irreverente en la en la construcción de la vida cotidiana de Cuenca (1920-1950)». *Revista Laboratorio* 18 (2018): 1-15.

Oliver, María. «Precedentes romanos sobre adopción, tutela y curatela». *Dereito* 2 (2009): 181-220. <https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/7930/05.Oliver.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.





- Ortega, Sergio. Introducción a *La historia de las mentalidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1992.
- Osta, María y Silvana Espiga. «La infancia sin historia: propuestas para analizar y pensar un discurso historiográfico». *Revista Páginas de educación* 2 (2017): 111-126. <https://doi.org/10.22235/pe.v10i2.1427>
- Paladines, Carlos. *Eugenio Espejo: pensamiento fundamental*. Quito: Campaña nacional Eugenio Espejo por el libro y la lectura, Corporación Editora Nacional, Universidad Andina Simón Bolívar, 2007.
- Pancera, Carlos. «Complejidad y dificultades en la reconstrucción de imágenes y representaciones de la infancia en la historia social de la educación». *Conferencia de la infancia en la historia espacios y representaciones*. Donostia: Universidad del País Vasco, 2005.
- Parra, José Miguel. «El campesino. Los frutos de la tierra negra». En *Vida Cotidiana en el Antiguo Egipto*. Buenos Aires: El Ateneo, 2015.
- Parres, Amparo. «La niñez en el Códice Mendocino». *Perinatol* 1 (2001): 89-95.
- Peña, Mónica. «¿Quién es el niño? Revisión y análisis de algunos conceptos teóricos relevantes para el acercamiento de la infancia que se educa en Chile». *Revistas de estudios y experiencias en educación* (5), (2004), 75-88.
- Pérez Blanco, Marcela. «La casa de niños expósitos y la confiscación de niñas pobres». *5tas Jornadas de estudios sobre la infancia* (2018): s.p. <https://www.aacademica.org/5jornadasinfancia/12.pdf>.
- Pérez, Carmen y Monserrat González. «Los boletines eclesiásticos como fuente para la historia en España». *Historia y memoria de la educación* 10 (2019): 237-269. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6928182>
- Perrot, Michelle. *Mi historia de las mujeres*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.



Pollock, Linda. *Los niños olvidados: relaciones entre padres e hijos 1500-1900*. México: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Ponce Ortiz, Estaban. «Lo heroico en tradiciones peruanas de Ricardo Palma y *Leyendas del tiempo heroico* de Manuel. J Calle». En *Narrativas fundacionales de América Latina*, ed. por Marta C. Bentancur, Jacinto Choza y Gustavo Muñoz. Madrid: Thémata, 2011.

[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/5424178/PalmaCalle0001.pdf?response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLo heroico en Tradiciones peruanas de Ri.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/5424178/PalmaCalle0001.pdf?response-content-disposition=inline%3B+filename%3DLo+heroico+en+Tradiciones+peruanas+de+Ri.pdf).

Ponce, Pilar. «Por el mucho amor que les tengo... sensibilidades y dinámicas sociales en Quito (siglo XVIII)». En *Fronteras y sensibilidades en las Américas*, 21-44. Madrid: Doce calles, 2011. <http://www.sihmamerica.com/wp-content/uploads/2016/08/Por-el-mucho-amor-que-les-he-tenido.pdf>

Prieto, Gabriel, Nicolás Goepfert, Katia Valladares y Juan Vilela. «Sacrificios de niños, adolescentes y camélidos jóvenes durante el intermedio tardío en la periferia de Chan Chan, Valle de Moche, Costa Norte del Perú». *Arqueología y sociedad* 27 (2014): 255-296. <https://www.researchgate.net/publication/301357682>

Prieto, Mercedes. *Liberalismo y temor: imaginando los sujetos indígenas en el Ecuador postcolonial 1895-1950*. Quito: FLACSO/ Abya Yala, 2004. [https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio\\_view.php?bibid=15561&tab=opac](https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=15561&tab=opac)

Rabell Romero, Cecilia. «Trayectoria de vida familiar, raza y género en Oaxaca colonial». En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*. Edición de Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell, 75-118. México: Colegio de México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1996.

Ramírez Plascencia, Jorge. *Durkheim y las representaciones colectivas*. Coordinado por Tania Rodríguez y María de Lourdes García. México: Lo Normal, 2007.



Ramírez, María. «Expósitos, mendigos y montes píos en la época colonial. La asistencia social y la beneficencia en Santafé de Bogotá». *Credencial historia* 129 (s.a.): s.p. <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-129/expositos-mendigos-y-montes-pios-en-la-epoca-colonial>.

Ramos, Luis. «La situación del indio de obraje en la ciudad de Quito según la visita realizada en 1743 por el presidente José de Araujo». *Revista española de antropología americana* 28 (1998): 151-168.

Regalado, Juan Fernando. «Conformación del espacio local en Cuenca y la labor salesiana entre años 1920 y 1960». En *La presencia salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2012. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10721/1/Conformacion%20del%20espacio%20local%20en%20Cuenca%20y%20labor%20salesiana%20ente%20los%20anos%201920%20y%201960.pdf>

Rengifo, Francisco. «Familia y escuela. Una historia social de los procesos de escolarización nacional. Chile, 1860-1930». *Historia* 45 (2012): 123-170. <https://www.scielo.cl/pdf/historia/v45n1/art05.pdf>

Ríos, Martín. «De la historia de las mentalidades a la historia cultural. Notas sobre el desarrollo de la historiografía en la segunda mitad del siglo XX». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México* 37 (2009): 97-137.

Rodríguez, Enrique y Enrique Javier Balam. «Gesto y ritual: Lecturas sobre el bautismo». *Península* 4 (2009): 93-116. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-57662009000100006&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-57662009000100006&lng=es&tlng=es).

Rodríguez, Pablo. «Los hijos del sol: un acercamiento a la infancia en la América Prehispánica». En *Historia de la infancia en América Latina*, coordinado por Pablo Rodríguez y María Emma Manarelli, 25-79. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.



- Rostworowski, María. «La mujer en el Perú Prehispánico». *Documento de trabajo 72* (1995): 1-26. [https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski\\_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y](https://repositorio.iep.org.pe/bitstream/handle/IEP/803/Rostworowski_Mujer-epoca-prehispanica.pdf?sequence=2&isAllowed=y)
- Rostworowski, María. «Redes económicas del Estado inca: el ‘ruego’ y la ‘dádiva’». En *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia* (15-47). Lima: IEP, 2005. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/iep/20150116051701/rost.pdf>
- Rousseau, Jean-Jacques. *Emilio o la educación*. Trad. por Ricardo Viñas. S.c: El Aleph, 2000.
- Sánchez, Antonio. «La vida infantil en la Edad Media». *Anahgramas 5* (2018): 190-235.
- Santiago, Zoila. «Los congresos del niño y los menores infractores». En *Mujeres, niños y niñas en la historia. América Latina, siglo XIX y XX*, 18-57. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2016.
- Santiago, Zoila. «Los Niños en la Historia». *Takwa 11*, (2007): 31-50. <https://www.aacademica.org/zoila.santiago/6.pdf>
- Schwob, Marcel. *La cruzada de los niños*. México: Mimos, 1947. [https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/38821\\_1.pdf](https://dgb.cultura.gob.mx/libros/dgb/38821_1.pdf)
- Sosenski, Susana y Elena Jackson Albarrán. Introducción a *Nuevas miradas a la historia de la infancia en América Latina: entre prácticas y representaciones*, coord. por Susana Sosenski y Elena Jackson Albarrán. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012. [www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/miradas/miradas.html).
- Soustelle, Jacques. *La vida cotidiana de los Aztecas en víspera de la conquista*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.



- Stearns, Peter. «Historia de la Infancia». En *Manual de salud mental infantil y adolescente de la IACAPAP*, editado por J.M. Rey, s.p. Ginebra: Asociación internacional de psiquiatría del niño y el adolescente y profesiones afines, 2018.
- Terán Najas, Rosemarie. «La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad educativa en el Ecuador (1821-921)». Tesis doctoral. Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2015.
- Twinam, Anne. Introducción a *Vidas Públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. México: Fondo de Cultura Económica, 2009.
- Vargas, Germán. «Memorias de los Andes. Notas sobre la educación en la cultura Inca». *Sarmiento* 5 (2001): 45-64.
- Venegas Valdebenito, Hernán «Paternalismo industrial y control social. Las experiencias disciplinadoras en la minería del carbón en Chile, Lota y Coronel en la primera mitad del siglo XX». *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers* 28 (2015) [en línea]. Consultado el 25 de noviembre 2021. <http://journals.openedition.org/alhim/5099>; DOI: <https://doi.org/10.4000/alhim.5099>
- Verdon, Jean. *Sombras y luces de la Edad Media*. Buenos Aires: Ateneo, 2006.
- Vergara, Abilio. «Imaginario, simbolismo e ideología». *Dialogía* 2 (s.f.): 109-146.
- Villafuerte, María de Lourdes. «Padres e hijos. Voluntades en conflicto (México, siglo XVIII)». En *Familia y poder en Nueva España*, ed. Antonio Guzmán y Lourdes Martínez. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1991.
- Vizuete, Luis. «Catolicismo social y obrero católico en Ecuador durante la década de 1890». *Procesos: revista ecuatoriana de historia* 5 (2019): 127-150. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6948/1/06-ES-Vizuete.pdf>.



White, Hayden. *Ficción histórica, historia ficcional y realidad histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2010.

### Referencias de las ilustraciones:

Anónimo. *De español y alvina, negro torna atrás* [Pintura]. Fondo del Ministerio de deporte y cultura de España, sección Museo de España. <http://ceres.mcu.es/pages/ResultSearch?Museo=MAM&txtSimpleSearch=De%20mestiza%20y%20espa%F1ol,%20castizo&simpleSearch=0&hipertextSearch=1&search=simple&MuseumsSearch=MAM|&MuseumsRolSearch=11&>

Archivo Nacional de Fotografía/ Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. *Rostrros + lugares de entonces. Colección Manuel Jesús Serrano*. Cuenca: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, 2015. <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/LIBRO%20SERRANO%2010%20ago.pdf>.

Cabrera, Luis Fernando. «El oficio más antiguo de la mujer en Ecuador». *Kalpana* 6 (2011): 26-29.

Cabrera, Miguel. «De albarado y mestiza – Barcino». 1763. <https://alcolonial.wordpress.com/2012/12/09/pintura-de-castas-miguel-cabrera-imagenes/#jp-carousel-291>

Golte, Jurgen. «Niñez andina en Guamán Poma de Ayala». *En Historia de la infancia en América Latina*, coordinado por Pablo Rodríguez y María Emma Manarelli, 81-110. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.

Goetschel, Ana María. *Educación de las mujeres, maestras y esferas públicas: Quito en la primera mitad del siglo XX*. Quito: FLACSO/ Ediciones Abya Yala, 2007.

Macera, Pablo, Arturo Jiménez y Irma Franke. *Trujillo del Perú: Baltazar Jaime Martínez Compañón*. Lima: Fundación del Banco Continental, 1997.



Moreno, Fray Agustín. (2002). *Fray Jodoco (1498-1574)*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, 2002.  
[https://www.academia.edu/27891648/Fray\\_Jodoco\\_Rique\\_por\\_August%C3%ADn\\_Moreno](https://www.academia.edu/27891648/Fray_Jodoco_Rique_por_August%C3%ADn_Moreno).

Regalado, Juan Fernando. «Conformación del espacio local en Cuenca y la labor salesiana entre los años 1920 y 1960». En *La presencia salesiana en el Ecuador. Perspectivas históricas y sociales*. Quito: Ediciones Abya Yala, 2012.  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/10721/1/Conformacion%20del%20espacio%20local%20en%20Cuenca%20y%20labor%20salesiana%20ente%20los%20anos%201920%20y%201960.pdf>

Serrano, Manuel Jesús. (1925-1935). *Niños en el pase del Niño Viajero con disfraces de indígenas* [Fotografía]. Fotografía Patrimonial, INPC.  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/11248>.

Serrano, Manuel Jesús. (1940). *Recuerdo la Primera Comunión de una niña y su familia* [Fotografía]. Fotografía Patrimonial, Instituto Nacional Patrimonio Cultural.  
<http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/10867>.